



MEMORIA
DE LA
SECRETARIA DE ESTADO
DE
HACIENDA DE LA NACION

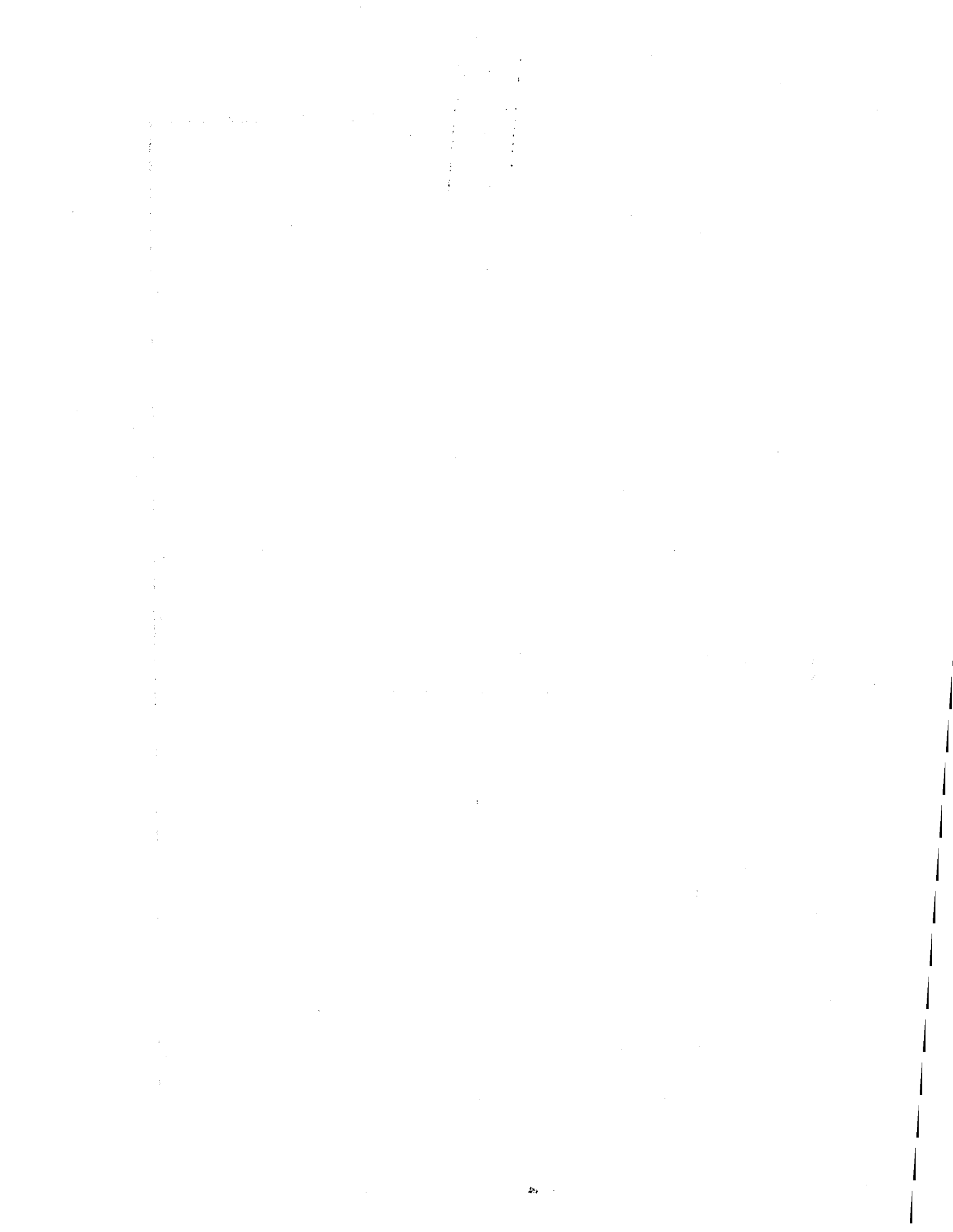
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 1964

TOMO I



BUENOS AIRES

1968



NOTA DE ELEVACION

Buenos Aires, 13 de octubre de 1967.

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. para enviarle a los fines dispuestos en el punto 6º del art. 3º inciso b) de la Ley Nº 16.956 la Memoria Anual de esta Secretaría de Estado, correspondiente al Ejercicio 1964.

La referida Memoria constituida por dos Tomos, da cuenta en el primero de ellos de la gestión financiera realizada por el Gobierno de la Nación durante el precitado Ejercicio y en el segundo detalla en forma objetiva la labor cumplida por las distintas dependencias que integran esta Secretaría. Este tomo consigna además, un apéndice en el que se incluyen los actos del Poder Ejecutivo y Resoluciones Ministeriales que revisten interés general, dictadas por conducto de esta Secretaría de Estado.

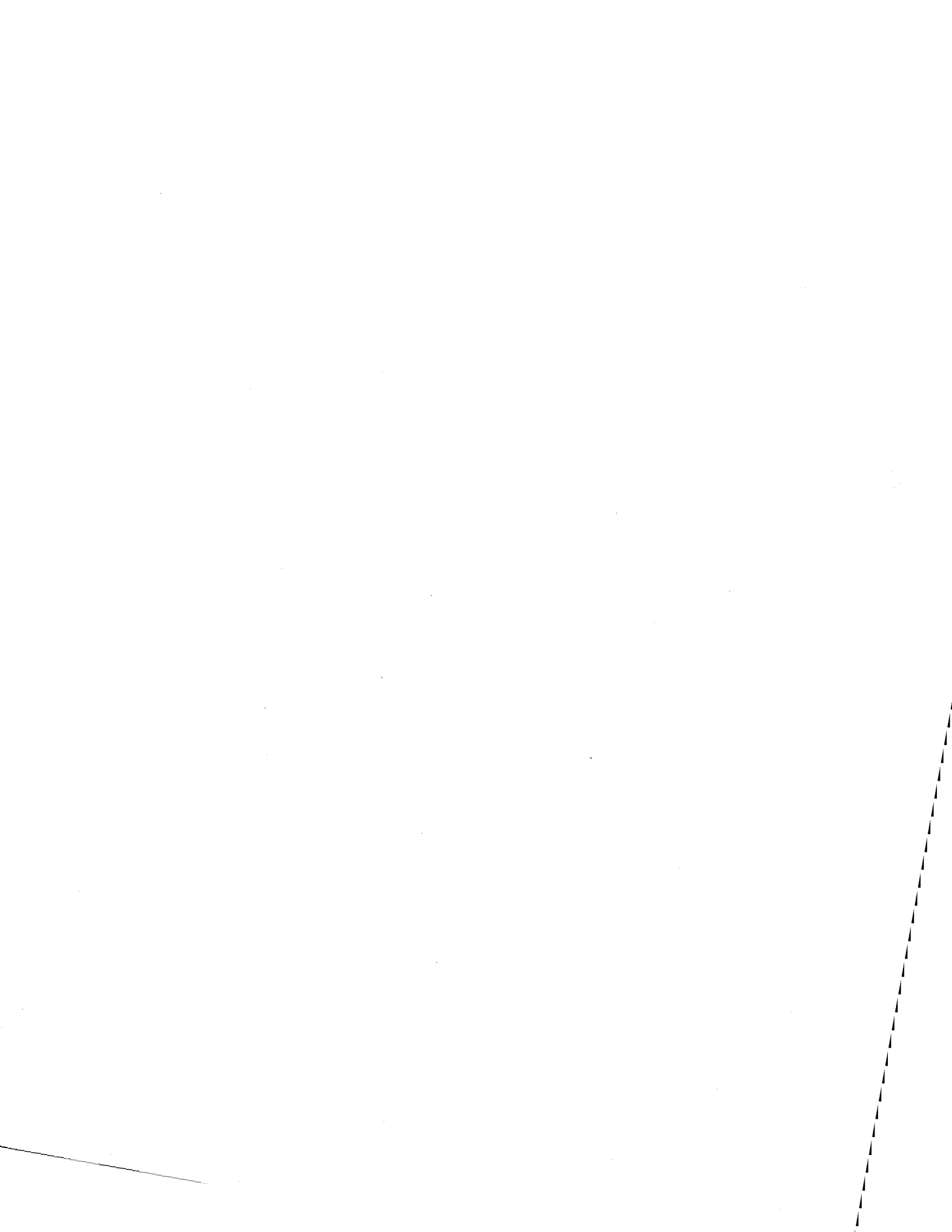
Saludo al señor Ministro, con mi consideración más distinguida.

LUIS SANTIAGO D'IMPERIO

Secretario de Estado de Hacienda
de la Nación

A S. E. el señor Ministro de Economía y Trabajo
Doctor Adalbert Krieger Vasena
S/D.

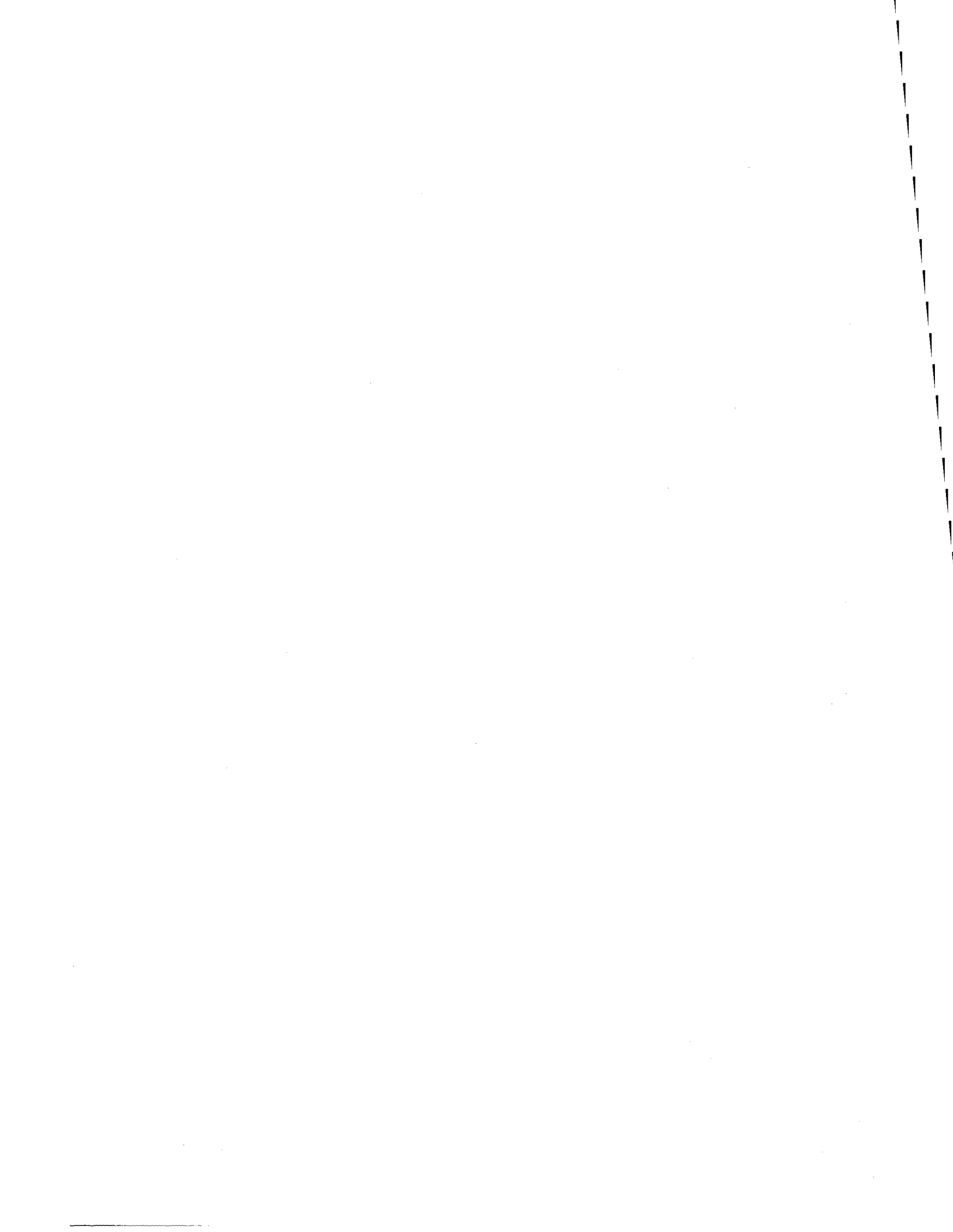
INFORME FINANCIERO



CAPITULO I

RESULTADO INTEGRAL

DEL EJERCICIO FINANCIERO 1964



CAPITULO I

RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO 1964

1. — Resultado del Ejercicio

La Cuenta General del Ejercicio correspondiente a 1964, señala al cierre de las operaciones contables un déficit de m\$.n. 116.056,6 millones.

Al considerar el déficit de referencia, debe tenerse presente, la modificación a la ley de contabilidad dispuesta por el artículo 33º de la Ley Nº 16.662 que en su inciso a), dispone reemplazar el último párrafo del artículo 1º de la Ley consignada en primer término por el siguiente: “El año financiero que determinará el ejercicio, comenzará el 1º de enero y terminará el 31 de diciembre”.

Concordante con la referida disposición, el primer párrafo del artículo 94º de la Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1965 dispone: Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1964 el ejercicio iniciado el 1º de noviembre de 1963”.

En consecuencia, el informe financiero del ejercicio que se comenta comprende el lapso 1º de noviembre 1963, 31 de diciembre de 1964, es decir catorce meses.

Si bien el déficit indicado precedentemente señala un considerable aumento con relación al del ejercicio anterior, hay que tener en cuenta a efectos de establecer conclusiones, lo manifestado en el párrafo anterior.

Además, como causal de importancia en el resultado expresado, debe manifestarse que el aumento operado en los gastos de la Administración Central durante 1964, no ha sido compensado con el aumento que se ha obtenido en los recursos con que deben ser satisfechos los mismos.

Con respecto a los recursos para atender las necesidades de la Administración Central, cabe efectuar una interesante consideración. En efecto, los de Rentas Generales aumentaron durante 1964, m\$.n. 33.415,3 millones; en tanto que los provenientes del uso del crédito señalan una considerable disminución de m\$.n. 13.911,2 millones dado que durante 1963 llegaron a m\$.n. 17.618,4 millones y en 1964 alcanzaron solamente a m\$.n. 3.707,2 millones.

También han tenido una gravitación muy estimable en el resultado del ejercicio, los aportes que el Estado efectúa a sus Empresas para atender el déficit de explotación de las mismas y parte de las necesidades del Plan de Obras Públicas. Por el primer concepto entregó m\$.n. 25.861,9 millones y por el segundo m\$.n. 24.130,1 millones con lo que totalizan la suma de m\$.n. 49.992,0 millones.

Debe tenerse en cuenta, que la suma total consignada precedentemente, representa el 43,08 % del déficit que arrojó la ejecución del presupuesto de 1964.

La suma total aportada por el Estado a sus empresas se ha distribuido porcentualmente en la forma que se indica seguidamente:

Empresas Ferrocarriles del Estado Argentino	85,78 %
Aerolíneas Argentinas	4,21 %
Líneas Marítimas Argentinas	3,04 %
Gas del Estado	1,60 %
Subterráneos de Buenos Aires	1,51 %
Flota Fluvial del Estado Argentino	1,31 %
Transporte de Buenos Aires (en Liq.)	1,25 %
Flota Argentina de Navegación Fluvial	1,23 %
Talleres de Reparaciones Navales	0,04 %
Villalonga Furlong	0,03 %
Total.....	100,00 %

A renglón seguido se inserta el cuadro N° 1 en el que se consigna en forma sintética el resultado del ejercicio que se reseña.

1 — RESUMEN GENERAL

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Recursos	Gastos	Resultado
A financiar con Recursos de Rentas Generales	143.080,4	227.566,9	— 84.486,5
A financiar con Recursos Provenientes del Uso del Crédito	3.707,2	35.277,3	— 31.570,1
A financiar con Recursos de Cuentas Especiales	19.298,3	19.298,3	—
A financiar con Recursos de Organismos Descentralizados	95.157,7	95.157,7	—
			— 116.056,6

2. — Gastos Totales

Los gastos totales del ejercicio comentado sobre los que se informa en el cuadro N° 2 se agrupan de acuerdo con la naturaleza de los recursos con que han sido atendidos, y se efectúa su cotejo con los del período inmediato anterior.

La primera parte del citado cuadro consigna los gastos atendidos con recursos de Rentas Generales que ascendieron en el lapso, 1° de noviembre de 1963, 31 de diciembre de 1964, a m\$n. 226.675,8 millones, contra m\$n. 142.257,3 millones del ejercicio anterior, debiendo tenerse en cuenta que el mismo abarcó desde el 1° de noviembre de 1962 al 31 de octubre de 1963. En consecuencia los gastos atendidos con este tipo de recursos aumentaron durante el ejercicio de que se ocupa este informe en m\$n. 84.418,5 millones lo que representa un 59,34 %.

A renglón seguido se cotejan las inversiones atendidas con recursos del Uso del Crédito y se advierte que las mismas aumentaron m\$n. 4.955,3 millones, dado que durante 1963 las mismas alcanzaron a m\$n. 30.322,0 millones y durante 1964 sumaron m\$n. 35.277,3 millones. De esta última cifra m\$n. 1.989,9 millones se destinaron a inversiones patrimoniales y m\$n. 33.387,4 millones al Plan de Trabajos Públicos.

Los gastos de Cuentas Especiales señalan un considerable incremento. Efectivamente durante el ejercicio 1964 los gastos sufragados con este tipo de recursos ascendieron a m\$n. 19.237,4 millones contra m\$n. 7.931,1 millones del ejercicio inmediato anterior.

Así, se ha operado un aumento de m\$n. 11.306,3 millones, con lo que estos gastos se han incrementado en un 142,55 %.

Finalmente, el cuadro se ocupa de los gastos de los Organismos Descentralizados, que aumentaron en m\$n. 32.721,5 millones. Esta cifra surge de comparar los egresos de 1964 con los de 1963. Durante el primer ejercicio citado los referidos egresos sumaron m\$n. 95.157,7 millones y durante 1963 m\$n. 62.436,2 millones.

Lo expresado precedentemente puede apreciarse en el cuadro que se inserta seguidamente.

2 — GASTOS DE LOS EJERCICIOS FINANCIEROS 1963 Y 1964

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1963	1964	Diferencia
I — A Financiar con Recursos de Rentas Generales:			
Presidencia de la Nación.....	582,2	1.005,7	423,5
Ministerio del Interior.....	5.300,2	7.638,7	2.338,5
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.....	1.761,5	2.170,1	408,6
Ministerio de Economía.....	54,1	83,7	29,6
Secretaría de Agricultura y Ganadería.....	1.190,3	1.897,3	707,0
Secretaría de Hacienda.....	3.266,8	5.925,5	2.658,7
Secretaría de Comercio.....	378,5	634,4	255,9
Secretaría de Industria y Minería	66,7	112,6	45,9
Secretaría de Energía y Combustibles	5,9	20,8	14,9
Ministerio de Educación y Justicia	20.444,0	35.040,9	14.596,9
Ministerio de Defensa Nacional..	155,1	250,0	94,9
Secretaría de Guerra.....	15.990,6	22.546,5	6.555,9
Secretaría de Marina.....	10.137,9	15.729,1	5.591,2
Secretaría de Aeronáutica.....	6.745,7	10.162,4	3.416,7
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.....	4.740,9	7.129,8	2.388,9
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.....	295,6	492,1	196,5
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	34,8	43,5	8,7
Secretaría de Obras Públicas	979,0	1.446,3	467,3
Secretaría de Comunicaciones ...	7.105,0	12.425,0	5.320,0
Secretaría de Transporte	127,1	206,2	79,1
Obligaciones a cargo del Tesoro.	44.081,8	67.475,9	23.394,1
Congreso de la Nación.....	475,4	1.274,7	799,3
Corte Suprema y Tribunales Inferiores	1.677,9	2.762,7	1.084,8
Tribunal de Cuentas de la Nación	135,8	235,0	99,2
Crédito de Emergencia	—	—	—
Servicio de la Deuda Pública...	16.524,5	29.966,9	13.442,4
Total I	142.257,3	226.675,8	84.418,5

2 — GASTOS DE LOS EJERCICIOS FINANCIEROS 1963 Y 1964

(Continuación)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1963	1964	Diferencia
II — A Financiar con Recursos Provenientes del Uso del Crédito:			
Inversiones Patrimoniales.....	1.540,3	1.989,9	449,6
Plan de Trabajos Públicos.....	28.781,7	33.287,4	4.505,7
Total II	30.322,0	35.277,3	4.955,3
III — A Financiar con Recursos de Cuentas Especiales:			
Presidencia de la Nación.....	144,3	188,7	44,4
Ministerio del Interior.....	103,6	120,7	17,1
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.....	2,6	4,6	2,0
Ministerio de Economía.....	0,1	—	— 0,1
Secretaría de Agricultura y Ganadería	2,4	361,5	359,1
Secretaría de Hacienda.....	2.290,1	2.915,2	625,1
Secretaría de Comercio.....	160,0	254,2	94,2
Secretaría de Industria y Minería	10,2	19,9	9,7
Ministerio de Educación y Justicia	507,8	1.052,4	544,6
Ministerio de Defensa Nacional.	3,4	14,2	10,8
Secretaría de Guerra	642,8	950,8	308,0
Secretaría de Marina	1.789,6	3.019,9	1.230,3
Secretaría de Aeronáutica	313,7	470,3	156,6
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública	13,9	4,6	— 9,3
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.....	35,6	60,6	25,0
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	33,5	14,6	— 18,9
Secretaría de Obras Públicas....	1.869,2	9.470,9	7.601,7
Secretaría de Comunicaciones ..	8,3	7,4	— 0,9
Secretaría de Transporte	—	306,9	306,9
Total III	7.931,1	19.237,4	11.306,3

2 — GASTOS DE LOS EJERCICIOS FINANCIEROS DE 1963 Y 1964

(Conclusión)

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	1963	1964	Diferencia
IV — A Financiar con Recursos de Organismos Descentralizados:			
Presidencia de la Nación	876,4	1.503,1	626,7
Ministerio del Interior.....	147,7	251,5	103,8
Ministerio de Economía.....	9.789,3	17.343,7	7.554,4
Secretaría de Agricultura y Ganadería	4.682,8	8.998,5	4.315,7
Secretaría de Hacienda.....	212,8	1.006,4	793,6
Secretaría de Comercio.....	313,9	500,5	186,6
Secretaría de Industria y Minería	360,3	470,3	110,0
Secretaría de Energía y Combustibles	56,6	104,9	48,3
Ministerio de Educación y Justicia	11.739,7	22.863,5	11.123,8
Ministerio de Defensa Nacional ..	—	183,8	183,8
Secretaría de Guerra.....	4.697,2	6.881,0	2.183,8
Secretaría de Marina.....	17,8	27,2	9,4
Secretaría de Aeronáutica.....	3,7	5,2	1,5
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.....	1.341,8	1.999,7	657,9
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	4.842,1	6.500,4	1.658,3
Secretaría de Obras Públicas....	22.910,4	25.882,6	2.972,2
Secretaría de Transporte	443,7	635,4	191,7
Total IV	62.436,2	95.157,7	32.721,5

CAPITULO II

GASTOS A CUBRIR CON

RECURSOS DE RENTAS GENERALES

CAPITULO II

GASTOS A CUBRIR CON RECURSOS DE RENTAS GENERALES

1. — Créditos de Presupuesto

El Decreto-Ley N° 8871 de fecha 7 de octubre de 1963, mantuvo para el ejercicio 1964 en función de lo establecido por el artículo 13° de la Ley de Contabilidad las autorizaciones presupuestarias fijadas por los Decretos-Leyes Nros 10.582 y 10.583 de 1962 con sus concordantes y modificatorios.

La referida disposición legal en su artículo 2° dispuso reforzar el “Crédito de Emergencia” para el ejercicio 1964 en la suma de m\$n. 20.000,0 millones cuya distribución sería aprobado por la Secretaría de Estado de Hacienda.

Así las autorizaciones presupuestarias fueron originalmente fijadas en la suma de m\$n. 145.579,5 millones, según surge del cuadro N° 3 en que se detallan los créditos de presupuesto para la Administración Central. Durante el ejercicio fue necesario, a fin de atender los distintos servicios normalmente, reforzar las referidas autorizaciones, lo que se hizo conforme a las disposiciones que rigen la materia, en m\$n. 92.001,6 millones, quedando en consecuencia establecidas definitivamente en la suma total de m\$n. 237.581,1 millones.

De la expresada suma, m\$n. 236.642,5 millones fueron destinados a satisfacer necesidades del ejercicio 1964 y m\$n. 938,5 millones a cubrir gastos de ejercicios anteriores. El detalle de las referidas sumas puede observarse en los cuadros Nros. 4 y 7 del presente capítulo.

3. — SECCION 1ª — TITULOS I Y II
COMPOSICION DEL CREDITO DEL PRESUPUESTO GENERAL
A CUBRIR CON RECURSOS DE RENTAS GENERALES

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Créditos fijados por el Decreto-Ley Nº 8871/63	Modificaciones	Crédito Definitivo
TITULO I — SERVICIOS:	129.235,3	77.917,3	207.152,6
Presidencia de la Nación	639,2	496,6	1.135,8
Ministerio del Interior	5.190,2	3.067,5	8.257,7
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.871,1	543,7	2.414,8
Ministerio de Economía	69,0	48,3	117,3
Secretaría de Agricultura y Ganadería	1.278,7	790,1	2.068,8
Secretaría de Hacienda	4.085,2	2.565,8	6.651,0
Secretaría de Comercio	445,8	295,2	741,0
Secretaría de Industria y Minería	90,4	48,4	138,8
Secretaría de Energía y Combustibles	7,4	22,6	30,0
Ministerio de Educación y Justicia	21.165,3	15.828,2	36.993,5
Ministerio de Defensa Nacional ..	182,7	117,9	300,6
Secretaría de Guerra	15.936,0	7.527,9	23.463,9
Secretaría de Marina	10.222,4	5.607,6	15.830,0
Secretaría de Aeronáutica	6.762,7	3.766,5	10.529,2
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	355,5	217,1	572,6
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública	5.282,7	2.690,2	7.972,9
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	45,2	13,2	58,4
Secretaría de Obras Públicas	1.070,5	547,0	1.617,5
Secretaría de Comunicaciones	7.286,0	5.216,1	12.502,1
Secretaría de Transporte	136,6	104,6	241,2
Obligaciones a cargo del Tesoro ..	44.736,9	26.007,3	70.744,2
Congreso de la Nación	475,4	799,3	1.274,7
Corte Suprema y Tribunales Inferiores	1.675,6	1.087,1	2.762,7
Tribunal de Cuentas de la Nación	164,9	104,0	268,9
Crédito de Emergencia	59,9	405,1	465,0
TITULO II — DEUDA PUBLICA:			
Servicio de la Deuda Pública	16.344,2	14.084,3	30.428,5
Total General:	145.579,5	92.001,6	237.581,1

2. — Gastos de Presupuesto General

El cuadro N° 4 consigna la información relacionada con las autorizaciones y erogaciones de presupuesto cubiertas con recursos de Rentas Generales, dando cuenta la última columna las economías de inversión registradas al cierre de las operaciones contables.

El citado cuadro, permite apreciar que los créditos de presupuesto, para atender las necesidades del ejercicio 1964 ascendieron, para la Sección 1ª, Título I - Servicios y Títulos II - Deuda Pública a m\$n. 236.642,5 millones, de los cuales m\$n. 121.993,0 millones se destinaron a satisfacer necesidades de gastos en personal; m\$n. 89.098,5 millones del rubro Otros Gastos y m\$n. 25.551,0 millones a Transferencias.

En cuanto a las erogaciones cabe apuntar, que Gastos en Personal insumió m\$n. 115.207,0 millones; el rubro Otros Gastos requirió la cantidad de m\$n. 86.816,0 millones y m\$n. 24.652,8 millones se destinaron a Transferencias, con los que se totalizó la suma de m\$n. 226.675,8 millones.

Los cuadros siguientes incluidos bajo los números 5 y 6 dan una completa información relacionada con las sumas que se han destinado a Gastos en Personal y Otros Gastos.

Los primeros que demandaron el 50,82 % del total gastado se detallan conforme a los distintos conceptos que lo integran. Así, se observa que m\$n. 28.706,6 millones corresponden a sueldos; m\$n. 1.971,4 millones a jornales; m\$n. 25.231,6 millones a bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos; m\$n. 4.191,2 millones fueron invertidos en aporte patronal; m\$n. 22.310,4 millones en cumplimientos del artículo 94º de la Ley 16.662 y finalmente m\$n. 32.795,8 millones en varios conceptos, con lo que se totaliza la cifra total de m\$n. 115.207,0 millones ya mencionada en el tercer párrafo del presente punto.

El cuadro N° 6 muestra la distribución de las sumas que demandó el rubro Otros Gastos que significó el 38,30 % del monto total invertido en la Sección I - Títulos I y II.

Se aprecia así que en Gastos Generales se invirtieron m\$n. 17.544,9 millones; en subsidios y subvenciones m\$n. 4.120,2 millones; en aportes, contribuciones y servicios financieros m\$n. 47.251,7 millones; en varios conceptos m\$n. 279,3 millones; en erogaciones a clasificar por inversión m\$n. 1.244,8 millones y finalmente para atender el artículo 94º de la Ley 16.662 se destinaron m\$n. 16.375,1 millones, con lo que se llega a la suma total de m\$n. 86.816,0 millones.

Por último el cuadro N° 7 da a conocer los créditos presupuestarios y erogaciones de la Sección 1ª - Título I de ejercicios anteriores, atendidos con Rentas Generales.

Las autorizaciones, según informa el cuadro mencionado, sumaron m\$n. 938,5 millones. Las erogaciones en personal alcanzaron al cierre del ejercicio m\$n. 365,9 millones, en tanto que las del rubro Otros Gastos sumaron m\$n. 525,2 millones, totalizándose en consecuencia la cantidad de m\$n. 891,1 millones.

4. — SECCION 1ra. — TITULOS I Y II
CREDITOS, EROGACIONES Y ECONOMIAS DE INVERSION A FINANCIAR CON RECURSOS DE RENTAS GENERALES

(En millones de m\$.n.)

CONCEPTO	CREDITOS				EROGACIONES				
	Gastos en Personal	Otros Gastos	Transfe-rencias	Total	Gastos en Personal	Otros Gastos	Transfe-rencias	Total	Diferencia
TITULO I — SERVICIOS	121.993,0	58.883,6	25.551,0	206.427,6	115.207,0	56.849,1	24.652,8	196.708,9	9.718,7
Presidencia de la Nación.....	577,3	377,3	179,2	1.133,8	512,6	321,1	172,0	1.005,7	128,1
Ministerio del Interior	7.442,2	802,9	12,6	8.257,7	7.011,5	614,8	12,5	7.638,8	618,9
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.254,5	1.098,4	5,8	2.358,7	1.155,3	1.009,1	5,8	2.170,2	188,5
Ministerio de Economía	77,0	40,2	—	117,2	53,8	29,9	—	83,7	33,5
Secretaría de Agricultura y Ganadería....	1.472,1	582,1	—	2.054,2	1.403,6	493,7	—	1.897,3	156,9
Secretaría de Hacienda.....	5.476,8	1.166,7	—	6.643,5	5.001,0	924,5	—	5.925,5	718,0
Secretaría de Comercio.....	509,9	224,5	—	734,4	438,2	196,2	—	634,4	100,0
Secretaría de Industria y Minería.....	109,3	29,5	—	138,8	98,9	13,6	—	112,5	26,3
Secretaría de Energía y Combustibles.....	20,8	9,2	—	30,0	12,1	8,6	—	20,7	9,3
Ministerio de Educación y Justicia.....	29.983,8	6.656,8	0,6	36.641,2	28.717,4	6.322,0	0,5	35.040,8	1.600,4
Ministerio de Defensa Nacional.....	244,8	55,0	—	299,8	200,4	49,7	—	250,1	49,7
Secretaría de Guerra.....	17.388,3	5.822,9	88,1	23.299,3	16.769,8	5.688,8	87,3	22.546,5	752,8
Secretaría de Marina.....	11.869,5	3.957,4	—	15.826,9	11.809,4	3.919,7	—	15.729,1	97,8
Secretaría de Aeronáutica	7.366,0	3.145,6	—	10.511,6	7.031,6	3.130,8	—	10.162,4	349,2
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública	5.744,5	2.228,5	—	7.973,0	5.087,7	2.042,1	—	7.129,8	843,2
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	476,2	90,9	—	567,1	411,5	80,6	—	492,1	75,0
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	44,8	13,2	—	58,0	33,7	9,8	—	43,5	14,5
Secretaría de Obras Públicas.....	996,1	618,8	—	1.614,9	908,0	538,2	—	1.446,2	168,7
Secretaría de Comunicaciones.....	11.602,0	899,4	—	12.502,0	11.573,3	851,7	—	12.425,0	77,0
Secretaría de Transporte	216,2	24,4	—	240,6	193,9	12,3	—	206,2	34,4
Obligaciones a cargo del Tesoro.....	14.837,3	30.551,6	25.264,7	70.653,6	12.927,4	30.174,4	24.374,1	67.475,9	3.177,7
Congreso de la Nación.....	1.051,0	223,7	—	1.274,7	1.051,0	223,7	—	1.274,7	—
Corte Suprema y Tribunales Inferiores....	2.573,0	189,7	—	2.762,7	2.573,0	189,7	—	2.762,7	—
Tribunal de Cuentas de la Nación	265,3	3,7	—	269,0	231,9	3,2	—	235,1	33,9
Crédito de Emergencia.....	393,7	71,2	—	464,9	—	—	—	—	464,9
TITULO II — DEUDA PUBLICA									
Servicio de la Deuda Pública.....	—	30.214,9	—	30.214,9	—	29.966,9	—	29.966,9	248,0
Total	121.993,0	89.098,5	25.551,0	236.642,5	115.207,0	86.816,0	24.652,8	226.675,8	9.966,7

5. — SECCION 1ra. — TITULO I — SERVICIOS

A) EROGACIONES A FINANCIAR CON RECURSOS DE RENTAS GENERALES

GASTOS EN PERSONAL

(En millones de m.\$n.)

C O N C E P T O	Sueldos	Jornales	Bonifica- ciones, Su- plementos y otros conceptos análogos	Aporte Patronal	Varios	Ley Nº 16.662 Art. 94º	Total General
Presidencia de la Nación ..	126,6	—	94,0	28,1	163,2	100,7	512,6
Ministerio del Interior	921,5	17,3	1.583,3	264,4	2.860,8	1.364,2	7.011,5
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	157,0	1,3	581,5	24,6	183,4	207,5	1.155,3
Ministerio de Economía ..	10,3	—	7,8	1,8	24,3	9,6	53,8
Secretaría de Agricultura y Ganadería	290,6	8,7	165,0	57,2	602,9	279,2	1.403,6
Secretaría de Hacienda ...	838,7	0,1	147,1	249,1	2.462,4	1.303,6	5.001,0
Secretaría de Comercio ...	78,4	—	115,9	14,5	151,7	77,7	438,2
Secretaría de Industria y Minería	22,9	—	9,4	4,2	43,3	19,1	98,9
Secretaría de Energía y Combustibles	3,3	—	0,2	0,5	5,1	3,0	12,1
Ministerio de Educación y Justicia	7.482,1	0,4	2.602,5	1.689,5	11.322,8	5.620,1	28.717,4
Ministerio de Defensa Nacional	66,9	8,8	—	7,1	78,3	39,3	200,4
Secretaría de Guerra	1.861,8	260,4	11.366,6	297,3	—	2.983,7	16.769,8
Secretaría de Marina	1.218,4	1.492,4	3.315,4	251,9	3.427,5	2.103,8	11.809,4
Secretaría de Aeronáutica .	858,9	171,6	4.036,6	149,0	706,1	1.109,4	7.031,6
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ..	938,8	3,1	59,2	191,2	2.805,6	1.089,8	5.087,7
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	94,7	—	115,7	17,5	105,3	78,3	411,5
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	7,9	—	6,2	1,4	11,7	6,5	33,7
Secretaría de Obras Públicas	174,5	—	299,6	37,3	225,8	170,8	908,0
Secretaría de Comunicaciones	2.005,3	(1)	341,8	695,4	5.973,0	2.557,8	11.573,3
Secretaría de Transporte .	43,6	—	0,8	7,9	103,9	37,7	193,9
Congreso de la Nación	470,5	6,0	111,2	86,9	200,4	176,0	1.051,0
Corte Suprema y Tribunales Inferiores	475,0	1,3	269,5	104,2	1.216,6	506,4	2.573,0
Tribunal de Cuentas de la Nación	53,0	—	2,3	10,2	121,7	44,7	231,9
Obligaciones a cargo del Tesoro	10.505,9	—	—	—	—	2.421,5	12.927,4
Total	28.706,6	1.971,4	25.231,6	4.191,2	32.795,8	22.310,4	115.207,0

(1) Cifras inferiores a m.\$n 50.000.—

6. — SECCION 1ra. — TITULOS I y II — SERVICIOS
A) EROGACIONES A FINANCIAR CON RECURSOS DE RENTAS GENERALES
OTROS GASTOS

(En millones de m\$.n.)

CONCEPTO	Gastos Generales	Subsidios y Subvenciones	Aportes Contribuciones y Servicios Financieros	Varios	Erogaciones a Clasificar por Inversión	Ley Nº 16.662 Art. 94º	Total General
TITULO I — SERVICIOS	17.544,9	4.120,2	22.769,0	279,3	1.244,8	10.890,9	56.849,1
Presidencia de la Nación .	282,8	—	—	—	—	38,3	321,1
Ministerio del Interior ..	513,3	—	1,0	12,2	38,0	50,3	614,8
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ...	823,2	—	—	44,9	5,0	136,0	1.009,1
Ministerio de Economía .	—	—	—	—	26,4	3,5	29,9
Secretaría de Agricultura y Ganadería	440,5	—	—	—	—	53,2	493,7
Secretaría de Hacienda .	723,1	—	0,1	—	82,5	118,8	924,5
Secretaría de Comercio .	168,3	—	—	—	—	27,9	196,2
Secretaría de Industria y Minería	11,4	—	—	0,5	—	1,7	13,6
Secretaría de Energía y Combustibles	7,3	—	—	0,2	—	1,1	8,6
Ministerio de Educación y Justicia	318,4	4.099,6	(1)	0,6	1.043,5	360,8	6.322,9
Ministerio de Defensa Nacional	43,5	—	—	—	—	6,2	49,7
Secretaría de Guerra ...	4.967,3	7,4	—	—	—	714,1	5.683,8
Secretaría de Marina ...	3.376,0	—	—	—	—	543,7	3.919,7
Secretaría de Aeronáutica	2.685,1	—	—	—	—	445,7	3.130,3
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública	1.646,7	13,2	—	188,6	—	193,6	2.042,1
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	29,1	—	—	—	39,0	12,5	80,6
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	8,8	—	—	—	—	1,0	9,8
Secretaría de Obras Públicas	459,5	—	—	—	—	78,7	538,2
Secretaría de Comunicaciones	693,1	—	—	18,6	—	140,0	851,7
Secretaría de Transporte	—	—	—	0,7	10,4	1,2	12,3
Obligaciones a cargo del Tesoro	—	—	22.767,9	1,8	—	7.404,7	30.174,4
Congreso de la Nación..	182,0	—	—	11,2	—	30,5	223,7
Corte Suprema y Tribunales Inferiores.....	162,6	—	—	—	—	27,1	189,7
Tribunal de Cuentas de la Nación	2,9	—	—	—	—	0,3	3,2
TITULO II — DEUDA PUBLICA							
Servicio de la Deuda Pública	—	—	24.482,7	—	—	5.484,2	29.966,9
Total	17.544,9	4.120,2	47.251,7	279,3	1.244,8	16.375,1	86.316,0

(1) Cifras inferiores a m\$.n. 50.000.—

**7 — SECCION 1ra. — TITULO I — CREDITOS Y EROGACIONES
DE EJERCICIOS VENCIDOS
A FINANCIAR CON RECURSOS DE RENTAS GENERALES**

(En miles de m\$.n.)

C O N C E P T O	C R E D I T O S			E R O G A C I O N E S			Diferencia
	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total	
Presidencia de la Nación...	252,0	1.714,4	1.966,4	236,5	1.313,8	1.550,3	416,1
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	3.560,2	52.542,3	56.102,5	3.560,2	52.542,3	56.102,5	—
Ministerio de Economía ...	50,0	200,0	250,0	2,5	179,8	182,3	67,7
Secretaría de Agricultura y Ganadería	3.479,0	11.076,0	14.555,0	3.012,6	9.557,6	12.570,2	1.984,8
Secretaría de Hacienda...	5.750,0	1.700,0	7.450,0	3.516,8	1.057,4	4.574,2	2.875,8
Secretaría de Comercio ...	6.278,9	269,3	6.548,2	6.162,2	268,8	6.431,0	117,2
Secretaría de Industria y Minería	25,0	—	25,0	25,0	—	25,0	—
Ministerio de Educación y Justicia	301.870,0	50.428,0	352.298,0	293.636,9	47.857,9	341.494,8	10.803,2
Ministerio de Defensa Nacional	—	750,0	750,0	—	750,0	750,0	—
Secretaría de Guerra.....	64.706,4	99.868,6	164.575,0	42.055,9	99.811,6	141.867,5	22.707,5
Secretaría de Marina.....	1.600,0	1.500,0	3.100,0	889,7	1.306,0	2.195,7	904,3
Secretaría de Aeronáutica.	10.100,0	7.500,0	17.600,0	8.325,8	1.764,0	10.089,8	7.510,2
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1.996,8	3.524,0	5.520,8	1.993,7	3.523,2	5.516,9	3,9
Ministerio de Obras y Servicios Públicos.....	34,7	390,0	424,7	34,5	390,0	424,5	0,2
Secretaría de Obras Públicas	1.983,8	632,1	2.615,9	1.983,5	622,9	2.606,4	9,5
Secretaría de Transporte ..	430,6	209,5	640,1	430,6	209,5	640,1	—
Obligaciones a cargo del Tesoro	—	90.589,4	90.589,4	—	90.589,4	90.589,4	—
Deuda Pública	—	213.472,0	213.472,0	—	213.472,0	213.472,0	—
Total	402.117,4	536.365,6	938.483,0	365.866,4	525.216,2	891.082,6	47.400,4

3. — Economías de Inversión

Como ya se informó en el punto 1º del presente capítulo, el Decreto-Ley N° 8871 de fecha 7 de octubre de 1963 prorrogó las disposiciones del Decreto-Ley N° 10.582/62 y su complementario N° 10.583/62, quedando por lo tanto en vigencia las medidas sobre racionalización administrativa y contención en los gastos públicos contenidos en los referidos decretos-leyes y sobre los cuales se dió cuenta en el informe financiero del ejercicio anterior.

El Decreto N° 2090 del 24 de marzo de 1964 aclaró los alcances del Decreto N° 413/60 en lo referente a la rehabilitación o descongelamiento de vacantes del personal que se produzcan en cargos cuya naturaleza obliga a conceptuarlos excluidos del régimen establecido por ese decreto.

Considera en tal situación los cargos de los funcionarios superiores del Estado, es decir los que conforman el más alto nivel jerárquico dentro de la estructura de la administración pública nacional.

En razón de ello, el mencionado decreto, considera exceptuados con carácter permanente de las disposiciones del Decreto N° 413/60, los cargos presupuestarios correspondientes a las siguientes funciones: Subsecretarios de Ministerios o Secretarías de Estado; funcionarios por cargo equivalente a Ministro, Secretario de Estado o Subsecretario, dispuesto por norma expresa; Presidente, Vicepresidente, Vocales, Directores o Consejeros, Secretarios y Prosecretarios de los cuerpos colegiados, directivos superiores de organismos, Reparticiones y Empresas; Administradores o Sub-Administradores Generales, Gerentes Generales, Sub-Gerentes Generales o funciones equivalentes de Reparticiones o Empresas cuando sean autoridad ejecutiva máxima de esos organismos; Directores y Subdirectores Nacionales o Generales, cuando los mismos sean autoridad máxima de una dependencia oficial; y personal del Gabinete de los Ministros y Secretarios de Estado.

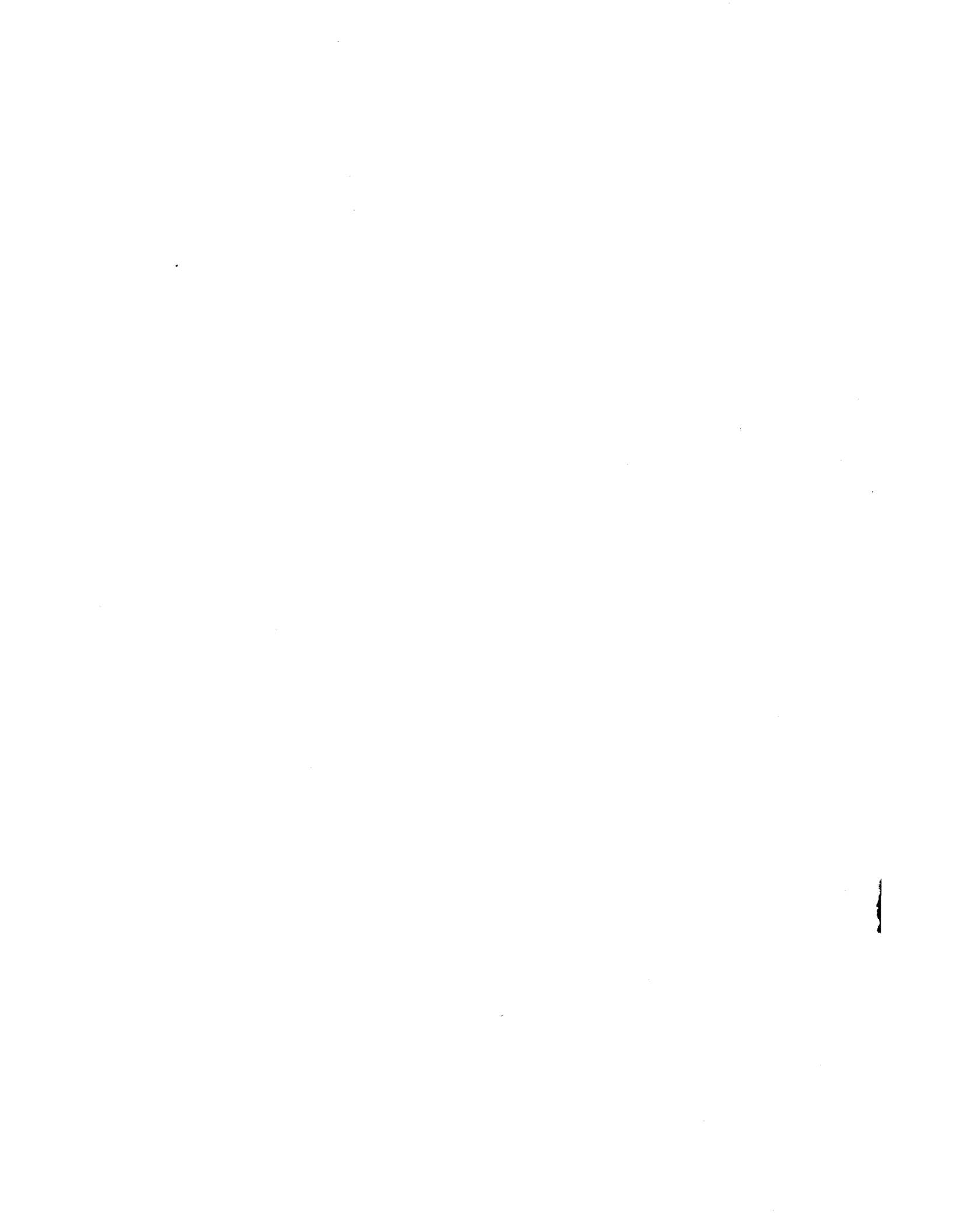
Por su parte el Decreto N° 9225 de fecha 16 de noviembre de 1964, teniendo en cuenta que las misiones oficiales ocasionan importantes gastos y para los cuales es necesario hacer uso de divisas, dispuso que los distintos Ministerios y Secretarías de Estado a efectos de obtener resultados concretos en materia de economía de gastos debían adoptar las medidas oportunas a efectos de reducir al mínimo las misiones oficiales al exterior del país, limitando las mismas a las que resultaran de imprescindible necesidad y asegurando la concurrencia del menor número de funcionarios. Además las órdenes de pasaje emitidas para las misiones oficiales

al exterior, deberán ser en virtud de lo establecido por el Decreto citado para las clases turista o clase económica, excepto los señores Ministros, Secretarios, Subsecretarios de Estado o funcionarios de igual jerarquía y todos aquellos casos determinados en forma expresa por el Poder Ejecutivo.

Las medidas reseñadas dieron como resultado la obtención de las economías de inversión de que dan cuenta los cuadros Nros. 4 y 7 del presente capítulo.

CAPITULO III

**GASTOS A CUBRIR CON RECURSOS
INDEPENDIENTES DE RENTAS GENERALES**



CAPITULO III

I— INVERSIONES PATRIMONIALES QUE SE ATIENDEN CON RECURSOS INDEPENDIENTES DE RENTAS GENERALES

1. - Inversiones a cubrir con el producido de la negociación de títulos

Durante el transcurso de los catorce meses de que se compone el ejercicio 1964 se han registrado imputaciones emergentes de las inversiones patrimoniales de la Sección 2da. del Presupuesto General, por m\$n. 37.699,5 millones, de los cuales m\$n. 1.989,9 millones corresponden a erogaciones aplicadas a la adquisición de bienes de uso y de producción no fungibles y contribuciones varias (Título I - Sector 4) y, m\$n. 35.709,6 millones a la realización del Plan de Trabajos Públicos (Título II - Sector 5). Si a este último concepto se le deduce la cantidad de m\$n. 2.422,2 millones producida en los distintos organismos de la Administración en concepto de devolución de fondos de ejercicios anteriores y residuos pasivos del ejercicio 1962 cancelados en virtud de los artículos 35º y 36º de la Ley de Contabilidad, se llega a un total para el Título II - Sector 5 de m\$n. 33.287,4 millones con lo cual los gastos a cubrir con el producido de la negociación de títulos llega a un total de m\$n. 35.277,3 millones de conformidad con el detalle consignado en el cuadro N° 8.

En los cuadros Nros. 9 y 10 se detallan por repartición y por tipo de organismo, dentro de la respectiva jurisdicción presupuestaria, las operaciones que se han mencionado precedentemente.

2. - Inversiones a cubrir con el producido de Fondos Especiales.

Con respecto a las erogaciones de tipo patrimonial financiadas con los recursos especiales aludidos, durante dicho ejercicio, se han producido imputaciones registradas por la Contaduría General de la Nación por un monto de m\$n. 8.338,7 millones, de conformidad con el cuadro N° 11 discriminado por jurisdicción y fuente de financiación.

**8.— INVERSIONES A CUBRIR CON EL PRODUCIDO
DE LA NEGOCIACION DE TITULOS**

(Resumen General en millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Importe en m\$.n.
I— Título I - Sector 4 (Adquisición de Bienes de Uso y Producción y Contribuciones Varias)	1.989,9
a) Administración Central	1.182,7
b) Contribuciones del Tesoro (Anexo 31) Para inversiones comunes inherentes a los servicios siguientes:	
1) Organismos Descentralizados	767,0
2) Cuentas Especiales	0,4
3) Erogaciones por Contribuciones y Varios a cargo de organismos de la Administración Central	39,8
II— Título II— Sector 5 (Trabajos Públicos)	35.709,6
a) Administración Central	8.189,1
b) Contribuciones del Tesoro (Anexo 31). Para financiar los planes anuales de trabajos públicos:	
1) Organismos Descentralizados	3.390,4
2) Cuentas Especiales	—
3) Empresas del Estado	24.130,1
Subtotal	35.709,6
A deducir del Título II devolución de fondos de ejercicios anteriores y residuos pasivos del ejercicio 1962 perimidos producidos en las distintas jurisdicciones	2.422,2
Total	33.287,4
Total General	35.277,3

**9.— PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES A CUBRIR
CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS**

TITULO I — INVERSIONES (Sector 4)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Inversiones del ejercicio
a) ADMINISTRACION CENTRAL (Inversiones comunes inherentes a los servicios)	1.182,7
Presidencia de la Nación	16,4
Presidencia	9,4
Comisión Nacional del Río Bermejo	0,3
Consejo Nacional de Desarrollo	6,3
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	0,4
Ministerio de Relaciones Exteriores	26,4
Ministerio	11,0
Servicio Exterior	12,3

**9.— PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES A CUBRIR
CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS
TITULO I — INVERSIONES (Sector 4)**

(Continuación)

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	Inversiones del ejercicio
Comisiones de Límites Internacionales	0,7
Instituto del Servicio Exterior	0,2
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	2,2
Ministerio del Interior	136,3
Policía Federal	114,3
Gastos de Juzgados Electorales	0,1
Dirección General de Migraciones	0,4
Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas	16,7
Cámara Nacional Electoral	0,3
Gastos correspondientes a diversos servicios	0,8
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	3,7
Ministerio de Economía	0,1
Ministerio	0,1
Secretaría de Agricultura y Ganadería	23,8
Dirección General de Administración	0,1
Dirección General de Asuntos Jurídicos	0,1
Administración Nacional de Bosques	2,7
Dirección General de Fomento y Producción Agrícola ..	0,6
Dirección General de Enseñanza Agrícola	0,8
Dirección General de Sanidad Vegetal	5,8
Dirección General de Sanidad Animal	3,4
Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna Secretaría	0,2
Dirección General de Producción y Fomento Ganadero ..	2,2
Dirección General de Lechería	1,7
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	5,2
	1,0
Secretaría de Hacienda	60,3
Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos	0,7
Dirección General Impositiva	8,0
Tribunal Fiscal	0,1
Procuración del Tesoro de la Nación y Cuerpo de Aboga- dos del Estado	0,1
Contaduría General de la Nación	1,8
Dirección Nacional de Oficinas Químicas	6,9
Casa de Moneda de la Nación	0,1
Dirección Nacional de Aduanas	30,6
Dirección Nacional de Estadística	8,4
Inversiones correspondientes a diversos servicios	1,8
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	1,8

9.—PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES A CUBRIR
CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS

TITULO I — INVERSIONES (Sector 4)

(Continuación)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Inversiones del ejercicio
Ministerio de Educación y Justicia	181,2
Consejo Nacional de Educación	89,4
Inversiones correspondientes a diversos servicios de Educación	5,9
Inversiones de los Establecimientos de Enseñanza	1,0
Establecimientos de Cultura	2,6
Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos	0,1
Inversiones de los Establecimientos de Enseñanza	37,5
Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico Dr. José M. Jorge	0,2
Inversiones correspondientes a diversos servicios de edu- cación	27,0
Subsecretaría de Justicia	3,3
Dirección Nacional de Institutos Penales	13,0
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	1,2
Secretaría de Comercio	8,1
Dirección General de Administración	0,2
Dirección Nacional de Abastecimientos	7,6
Secretaría	0,3
Ministerio de Defensa Nacional	4,4
Ministerio	1,4
Estado Mayor de Coordinación	0,3
Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas	2,6
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	0,1
Secretaría de Guerra	92,5
Dirección General de Gendarmería Nacional	3,1
Dirección General de Administración	86,0
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	3,4
Secretaría de Marina	166,1
Armada Nacional	79,6
Prefectura Nacional Marítima	73,0
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	13,5
Secretaría de Aeronáutica	125,4
Aeronáutica Argentina	123,8
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	1,6
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública	153,7

9.— PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES A CUBRIR
CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS
TITULO I — INVERSIONES (Sector 4)

(Continuación)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Inversiones del ejercicio
Organismos Administrativos	17,9
Organismos de Dirección Técnica	60,8
Establecimientos Hospitalarios, Institutos, Centros y Dispensarios Asistenciales	55,6
Servicio de lucha contra el paludismo y fiebre amarilla	0,9
Establecimientos de Asistencia Social	0,2
Escuela Nacional de Salud Pública	0,5
Servicio de Medicina Preventiva y Exámenes de la Población	0,7
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	17,1
Secretaría de Energía y Combustibles	0,6
Secretaría	0,6
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1,0
Gastos correspondientes a diversos servicios	0,9
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	0,1
Secretaría de Obras Públicas	7,6
Dirección General de Administración	0,3
Dirección Nacional de Arquitectura	0,6
Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables	6,0
Dirección General de Personal y Servicios Generales ..	0,3
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	0,4
Secretaría de Comunicaciones	47,6
Secretaría	42,9
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	4,7
Corte Suprema y Tribunales Inferiores	14,9
Cuerpos Técnicos Periciales y Peritos de la Justicia Nacional	0,3
Tribunales y Ministerio Público de la Justicia Nacional	12,5
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	2,1
Congreso Nacional	101,0
Senado de la Nación	74,6
Cámara de Diputados de la Nación	1,9
Biblioteca del Congreso de la Nación	6,8
Imprenta del Congreso	3,3
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	14,4
Secretaría de Transportes	15,3
Ministerio	15,3

9.— PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES A CUBRIR
CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS
TITULO I — INVERSIONES (Sector 4)

(Continuación)

(En millones de m\$*n.*)

C O N C E P T O	Inversiones del ejercicio
b) Contribuciones del Tesoro (Anexo 31)	807,2
1) A organismos descentralizados para inversiones comunes inherentes a sus servicios	767,0
Presidencia de la Nación	62,2
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	12,3
Instituto Superior de Administración Pública	0,3
Comisión Nacional de Energía Atómica	40,2
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	9,4
Secretaría de Industria y Minería	3,3
Dirección Nacional de Geología y Minería	3,3
Secretaría de Agricultura y Ganadería	1,0
Consejo Agrario Nacional	0,1
Corporación Nacional de Olivicultura	0,3
Dirección General de Parques Nacionales y Turismo ..	0,5
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	0,1
Ministerio de Educación y Justicia	594,1
Fundación Miguel Lillo	5,0
Consejo Nacional de Educación Técnica	5,1
Consejo Nacional de Protección de Menores	14,4
Universidades Nacionales	522,7
Universidad Nacional de Buenos Aires 132,7	
Universidad Nacional de Tucumán 39,8	
Universidad Nacional del Nordeste 19,0	
Universidad Nacional de Córdoba 55,6	
Universidad Nacional del Litoral 29,0	
Universidad Nacional del Sur 19,5	
Universidad Nacional de Cuyo 69,1	
Universidad Nacional de La Plata 56,1	
Universidad Tecnológica Nacional 101,9	
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º Ley de Contabilidad	46,9
Secretaría de Guerra	0,3
Instituto Geográfico Militar	0,3
Secretaría de Marina	1,3
Instituto Antártico Argentino	1,1
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º Ley de Contabilidad	0,2

**9 — PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES
A CUBRIR CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS
TITULO I — INVERSIONES (Sector 4)**

(Continuación)

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	Inversiones del ejercicio
Secretaría de Obras Públicas	10,0
Fondo Nacional de Vialidad, art. 12º Ley 11.658	10,0
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública	94,8
Instituto Nacional de Salud Mental	30,8
Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado ..	25,8
Instituto Nacional de Microbiología	36,8
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte créditos pro-	
rogados, art. 13º Ley de Contabilidad	1,4
2) A cuentas especiales para inversiones comunes inhe-	
rentes a sus servicios	0,4
Ministerio de Educación y Justicia	0,4
Teatro Cervantes y Orquesta Sinfónica	0,2
Artículo 94º - Ley 16.662	0,2
3) Erogaciones por contribuciones y varios a cargo de	
organismos de la Administración Central	39,8
Secretaría de Comercio	0,3
Dirección de Obra Social	0,3
Secretaría de Industria y Minería	11,9
Organismos de Investigación y Producción (Contribu-	
ción Yacimientos Mineros de Agua del Dionisio	
Art. 15º Ley 14.771)	11,1
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos	
prorrogados, art. 13º Ley de Contabilidad	0,8
Secretaría de Hacienda	24,8
Instituto de Enseñanza Secundaria de Villa Carlos Paz.	
Dec. 4353/64	2,0
Convento Santo Domingo de La Rioja - Dec. 1311/64	0,5
Comisión Pro-Hospital Regional de Las Varillas	
Prov. de Córdoba - Dec. 2899/64	6,0
Arzobispado de Tucumán Dec. Nº 4431/64	3,0
Sociedad Protectora del Instituto Social Militar Dr.	
Dámaso Centeno Decreto 4432/64	1,0
Arzobispado de Buenos Aires, Dec. 4598/64	10,0
Club Social y Deportivo Villa Modelo Dec. Nº 4545/64	0,8
Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia - Dec.	
Nº 5292/64	1,5
Ministerio de Educación y Justicia	0,5
Contribución para atender Servicios Nacionales de la	
Enseñanza transferidos a la Prov. de Santa Cruz	0,1
Contribución para atender Servicios Nacionales de la	
Enseñanza transferidos a la Prov. de Neuquén	0,4

**9 — PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES
A CUBRIR CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS
TITULO I INVERSIONES (Sector 4)**

(Conclusión)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Inversiones del ejercicio
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública	2,3
Contribución para atender Servicios Asistenciales transferidos a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires	2,2
Contribución para Atender Servicios Nac. de Entida- des Asistenciales, Hospitalarias y/o afines trans- feridos a las provincias	0,1
Total Título I — Sector 4	1.989,9

**10. — PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES
A CUBRIR CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS
TITULO II — TRABAJOS PUBLICOS (Sector 5)**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Inversiones del ejercicio
a) ADMINISTRACION CENTRAL (Erogaciones derivadas del Plan Anual de Obras y Trabajos Públicos a cargo de Organismos de la Administración Central):	8.189,1
Ministerio del Interior	55,1
Ministerio	4,5
Policía Federal	40,1
Gastos Varios	4,4
Dirección Nacional de Migraciones	2,0
Archivo General de la Nación	1,7
Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas	2,0
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	0,4
Secretaría de Agricultura y Ganadería	22,5
Dirección General de Enseñanza Agrícola	5,8
Administración Nacional de Bosques	1,7
Dirección General de Sanidad Vegetal	7,5
Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna	0,9
Dirección General de Producción y Fomento Ganadero ..	3,3
Secretaría	2,0
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	1,3

10 — PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES
A CUBRIR CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS
TITULO II — TRABAJOS PUBLICOS (Sector 5)

(Continuación)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Inversiones del Ejercicio
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	659,8
Ministerio	14,7
Ministerio (Pago bienes ex-propiedad enemiga)	630,1
Comisiones Mixtas con Paraguay y Uruguay para la construcción de puentes internacionales	15,0
Secretaría de Hacienda	173,6
Dirección General Impositiva	66,4
Dirección Nacional de Química	3,5
Dirección Nacional de Aduanas	58,5
Dirección General de Contabilidad y Administración ..	35,0
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	10,2
Ministerio de Educación y Justicia	37,7
Dirección de Institutos Penales	21,7
Instituto Nacional de Investigaciones de las Ciencias Naturales	0,7
Dirección Nacional de Sanidad Escolar	0,2
Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos	11,9
Subsecretaría de Justicia	0,3
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	2,9
Ministerio de Defensa Nacional	18,4
Ministerio	3,2
Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas	8,9
Junta de Investigaciones Científicas y Experimentaciones	5,0
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	1,3
Secretaría de Guerra	829,5
Dirección General de Gendarmería Nacional	35,5
Dirección General de Ingenieros	1,8
Planes Militares (Secreto)	707,2
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	85,0
Secretaría de Marina	2.058,2
Armada Nacional	123,5
Planes Militares (Secreto)	1.644,6
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	290,1
Secretaría de Aeronáutica	1.782,5
Aeronáutica Argentina	221,6
Planes Militares (Secreto)	1.305,3
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	255,6

10 — PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES
A CUBRIR CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS
TITULO II — TRABAJOS PUBLICOS (Sector 5)

(Continuación)

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	Inversiones del Ejercicio
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública	320,5
Ministerio	308,9
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	11,6
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	8,7
Ministerio	8,7
Secretaría de Obras Públicas	1.796,8
Dirección General de Arquitectura	184,6
Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables	1.372,5
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	239,7
Secretaría de Comunicaciones	402,3
Secretaría	343,6
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	58,7
Corte Suprema y Tribunales Inferiores	23,5
Tribunales y Ministerio Público de la Justicia Nacional	23,5
b) Contribuciones del Tesoro (Anexo 31)	
1) Organismos Descentralizados. Anticipos de Tesorería pa- ra financiar los planes anuales de Trabajos Públicos de:	3.390,4
Presidencia de la Nación	437,5
Comisión Nacional de Energía Atómica	370,0
Contribuciones varias	6,0
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	61,5
Secretaría de Agricultura y Ganadería	65,4
Consejo Agrario Nacional	33,6
Corporación Nacional de Olivicultura	1,0
Dirección Nacional de Parques Nacionales	26,6
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	4,2
Ministerio de Educación y Justicia	444,8
Fundación Miguel Lillo	1,5
Universidades Nacionales	396,7
Universidad Nacional de Buenos Aires 270,0	
Universidad Nacional de Tucumán 18,8	
Universidad Nacional de Córdoba 76,2	
Universidad del Litoral 13,5	
Universidad de Cuyo 3,1	
Universidad de La Plata 15,1	
Art. 94º Ley 16.662, dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	46,6

10 — PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES
A CUBRIR CON EL PRODUCIDO DE LA NEGOCIACION DE TITULOS
TITULO II — TRABAJOS PUBLICOS (Sector 5)

(Conclusión)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Inversiones del Ejercicio
Ministerio del Interior	139,7
Consejo de Reconstrucción de San Juan	119,4
Art. 94º Ley 16.662. dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	20,3
Secretaría de Industria y Minería	81,1
Dirección Nacional de Geología y Minería	69,8
Art. 94º Ley 16.662. dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	11,3
Secretaría de Guerra	5,2
Instituto Geográfico Militar	4,5
Art. 94º Ley 16.662. dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	0,7
Secretaría de Obras Públicas	2.216,7
Dirección General de Obras Sanitarias de la Nación ..	1.900,0
Art. 94º Ley 16.662. dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	316,7
2) Empresas del Estado. Anticipos de Tesorería para financiar los planes anuales de Trabajos Públicos de:	24.130,1
Secretaría de Energía y Combustibles	800,0
Gas del Estado	800,0
Secretaría de Aeronáutica	1.254,6
Aerolíneas Argentinas	1.057,4
Art. 94º Ley 16.662. dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	197,2
Secretaría de Transportes	22.075,5
Ferrocarriles del Estado Argentino	15.881,5
Empresa Transportes de Buenos Aires	623,4
Empresa Subterráneos de Buenos Aires	675,5
Flota Fluvial del Estado Argentino	603,3
Líneas Marítimas Argentinas	1.300,6
Talleres de Reparaciones Navales	16,9
Art. 94º Ley 16.662. dos dozava parte de los créditos prorrogados, art. 13º de la Ley de Contabilidad	2.974,3
Total Sector 5 — Título II	35.709,6

11 — TRABAJOS PUBLICOS A CUBRIR CO-
PROPIOS

(En millones)

CONCEPTO	Fondo construcción escuelas Dec-ley 8.718/57 Art. 12º	Dec.-ley Nº 22.296 Art. 18 Adquisición cons. y amp. edif. escolares	Ley 11.833 Organización carcelaria y Rég. Legal	Lotería de Beneficencia Explotación Salas de Entretenimientos
ADMINISTRACION CENTRAL ...	354,1	284,0	129,2	18,0
Ministerio de Educación y Justicia	354,1	284,0	129,2	—
Consejo Nacional de Educación ...	—	284,0	—	—
Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos	354,1	—	—	—
Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias	—	—	129,2	—
Secretaría de Hacienda	—	—	—	18,0
Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos	—	—	—	18,0
Secretaría de Obras Públicas ...	—	—	—	—
Dirección Nacional de Arquitectura	—	—	—	—
Dirección General Construcción de Elevadores de Granos	—	—	—	—
Secretaría de Guerra	—	—	—	—
Dirección General de Ingenieros ..	—	—	—	—
Secretaría de Transportes	—	—	—	—
Ministerio	—	—	—	—
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	—	—	—	—
Secretaría de Obras Públicas	—	—	—	—
Dirección Nacional de Vialidad ..	—	—	—	—
Total General	354,1	284,0	129,2	18,0

NOTA: Cada Organismo incluye las dos dozava parte a que se refiere el art. 94º de la Ley 16.662.

**RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES
OTROS EGRESOS**

(en m.\$n.)

Ley 11.578 Fondo Especial de Obras y Servicios Públicos	Ley 11.742 Fon- do Construcción de Elevadores de Granos y Silos	Decreto-Ley 16.007/57 Fon- do Obras y Ad- quisiciones D.G. de Ing.	Ley 14.135 Viviendas/p personal Civil y Militar	Fondo Nacional de Vialidad	Automotores para Estados Provinciales Decreto 9802/62	TOTAL
9,6	488,0	75,0	24,4	—	306,9	1.689,2
—	—	—	—	—	—	767,3
—	—	—	—	—	—	284,0
—	—	—	—	—	—	354,1
—	—	—	—	—	—	129,2
—	—	—	—	—	—	18,0
—	—	—	—	—	—	18,0
9,6	488,0	—	—	—	—	497,6
9,6	—	—	—	—	—	9,6
—	488,0	—	—	—	—	488,0
—	—	75,0	24,4	—	—	99,4
—	—	75,0	24,4	—	—	99,4
—	—	—	—	—	306,9	306,9
—	—	—	—	—	306,9	306,9
—	—	—	—	6.649,5	—	6.649,5
—	—	—	—	6.649,5	—	6.649,5
—	—	—	—	6.649,5	—	6.649,5
9,6	488,0	75,0	24,4	6.649,5	306,9	8.338,7

II — CUENTAS ESPECIALES

La información relativa a los créditos presupuestarios y gastos que debieron ser atendidos con recursos de Cuentas Especiales, Sección 1ª — Título I y Sección 2ª — Títulos I y II, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y 31 de diciembre de 1964 se consigna en el cuadro N° 12.

El análisis del citado cuadro nos indica que al cierre de las operaciones del ejercicio financiero que se comenta, las autorizaciones presupuestarias sumaron m\$. 31.428,3 millones, cuyo detalle por anexo y concepto puede observarse en el referido cuadro.

El mismo cuadro da a conocer las sumas gastadas a lo largo del ejercicio en que llegaron a m\$. 19.237,4 millones. De la expresada suma corresponden m\$. 5.112,6 millones a gastos en personal; m\$. 4.640,2 millones a otros gastos; m\$. 5,1 millones a transferencias; m\$. 1.140,7 millones a inversiones patrimoniales y m\$. 8.338,8 millones al plan de trabajos públicos con lo que se totaliza el importe consignado en primer término.

Los dos cuadros siguientes, Nros. 13 y 14, consignan en forma detallada, discriminando las erogaciones en personal y otros gastos en los distintos conceptos que los componen.

Así, el primero de ellos —Gastos en Personal— permite observar la discriminación del total gastado m\$. 5.112,6 millones —del que corresponden a sueldos— m\$. 624,8 millones; a jornales m\$. 729,5 millones; a bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos m\$. 1.339,7 millones; a aporte patronal m\$. 274,3 millones; Ley 16.662 artículo 94 m\$. 985,6 millones y a varios 1.158,7 millones. El cuadro que se relaciona con el rubro Otros Gastos informa que se destinaron, m\$. 3.481,7 millones a gastos generales; m\$. 201,6 millones a subsidios y subvenciones; m\$. 293,6 millones a varios; m\$. 5,1 millones a transferencias y m\$. 663,3 millones para atender los gastos realizados en virtud de lo establecido por el Art. 94º de la Ley 16.662, con lo que se llega a la suma total de m\$. 4.645,3 millones.

Las autorizaciones presupuestarias y los gastos efectuados para atender las necesidades de los ejercicios anteriores se dan a

conocer en el cuadro N° 15. El mismo informa que los créditos ascendieron a m\$.n. 340,2 millones de los que se gastaron m\$.n. 28,6 millones para atender gastos en personal y m\$.n. 32,3 millones en otros gastos, con lo que la suma total gastada asciende a m\$.n. 60,9 millones.

En cuanto a las medidas adoptadas para lograr una efectiva contención en los gastos de esta naturaleza, cabe manifestar que han sido de aplicación a los mismos las disposiciones dictadas con el mismo fin para los gastos atendidos con Rentas Generales y sobre las cuales se informa en el respectivo capítulo.

12.— SECCION 1ra. — TITULO I
CREDITOS Y EROGACIONES A FINANCIAR

(En millone)

C O N C E P T O	C R E D I T O S				
	Sección 1ª - Título I Servicios			Sección 2ª - Inversio- nes Patrimoniales	
	Personal	Otros Gastos	Transfe- rencias	Títulos	
				I	II
Presidencia de la Nación	36,1	454,6	—	38,5	38,5
Ministerio del Interior	67,1	109,0	—	113,3	—
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	—	5,9	—	—	—
Secretaría de Agricultura y Ganadería ...	6,0	934,6	—	329,6	—
Secretaría de Hacienda	1.492,6	2.994,4	—	624,8	22,7
Secretaría de Comercio	137,3	225,2	5,5	43,9	—
Secretaría de Industria y Minería	5,0	72,3	—	6,4	—
Ministerio de Educación y Justicia	135,1	1.740,3	—	292,0	1.563,5
Ministerio de Defensa Nacional	21,1	18,3	—	25,7	—
Secretaría de Guerra	111,6	982,9	—	493,2	326,7
Secretaría de Marina	1.908,1	1.006,6	—	1.019,4	—
Secretaría de Aeronáutica	—	677,1	—	207,1	—
Ministerio de A. Social y Salud Pública ...	—	83,4	—	45,3	—
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social .	57,4	55,8	—	(1)	28,5
Ministerio de Obras y Servicios Públicos .	9,1	146,1	—	5,9	—
Secretaría de Obras Públicas	2.108,7	686,9	—	336,4	7.625,5
Secretaría de Comunicaciones	—	25,0	—	—	—
Secretaría de Transporte	—	2,9	—	—	1.920,5
Total	6.095,2	10.221,3	5,5	3.581,5	11.524,5

(1) Cifras inferiores a m\$.n. 50.000.--

**SECCION 2da. — TITULOS I Y II
CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES**

de m\$.n.)

EROGACIONES							
Total de Créditos	Sección 1ª - Título I Servicios			Sección 2ª - Inversio- nes Patrimoniales		Total de Erogaciones	Diferencia
	Personal	Otros Gastos	Transfe- rencias	Títulos			
				I	II		
567,2	9,0	174,5	—	5,2	—	188,7	378,5
289,4	49,9	41,1	—	29,7	—	120,7	168,7
5,9	—	4,6	—	—	—	4,6	1,3
1,270,2	4,5	346,3	—	10,7	—	361,5	908,7
5.133,9	1.195,0	1.560,9	—	141,3	18,0	2.915,2	2.218,7
411,9	100,5	147,6	5,1	1,0	—	254,2	157,7
83,7	—	19,6	—	0,3	—	19,9	63,8
3.730,8	58,8	221,1	—	5,1	767,4	1.052,4	2.678,4
65,1	4,9	2,5	—	6,8	—	14,2	50,9
1.914,4	62,7	637,9	—	150,8	99,4	950,8	963,6
3,934,1	1.672,6	732,8	—	614,5	—	3.019,9	914,2
884,2	—	383,2	—	87,1	—	470,3	413,9
123,7	—	3,4	—	1,2	—	4,6	124,1
141,5	57,4	3,2	—	—	—	60,6	80,9
161,1	6,2	8,4	—	—	—	14,6	146,5
10.757,5	1.891,1	345,7	—	87,0	7.147,1	9.470,9	1.286,6
25,0	—	7,4	—	—	—	7,4	17,6
1.923,7	—	—	—	—	306,9	306,9	1.616,8
31.428,3	5.112,6	4.640,2	5,1	1.140,7	8.338,8	19.237,4	12.190,9

13 — SECCION Ira. — TITULO I — SERVICIOS
 B) EROGACIONES A FINANCIAR CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES
 GASTOS EN PERSONAL

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Artículo 94 Ley 16.662	Sueldos	Jornales	Bonifica- ciones, Su- plementos y otros Conceptos Análogos	Aporte Patronal	Varios	Total General
Presidencia de la Nación ..	2,5	—	5,1	0,7	0,7	—	9,0
Ministerio del Interior	4,4	—	—	40,0	—	5,5	49,9
Secretaría de Agricultura y Ganadería	0,8	3,7	—	—	—	—	4,5
Secretaría de Hacienda	206,2	58,3	179,5	138,3	46,0	566,7	1.195,0
Secretaría de Comercio ..	21,4	16,8	10,0	10,2	4,4	37,7	100,5
Ministerio de Educación y Justicia	12,6	12,7	—	2,5	3,2	27,8	58,8
Ministerio de Defensa Na- cional	0,1	4,8	—	—	—	—	4,9
Secretaría de Guerra	10,5	2,6	9,4	22,9	2,9	14,4	62,7
Secretaría de Marina	324,9	161,3	435,3	431,4	122,0	197,7	1.672,6
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	12,6	16,9	—	0,8	5,4	21,7	57,4
Ministerio de Obras y Ser- vicios Públicos	1,1	1,1	—	0,9	0,2	2,9	6,2
Secretaría de Obras Públicas	388,5	346,6	90,2	692,0	89,5	284,3	1.891,1
Totales.....	985,6	624,8	729,5	1.339,7	274,3	1.158,7	5.112,6

14 — SECCION 1ra. — TITULO I — SERVICIOS
 B) EROGACIONES A FINANCIAR CON RECURSOS DE
 CUENTAS ESPECIALES
 OTROS GASTOS

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Artículo 94 Ley 16.662	Gastos Generales	Subsidios y Sub- venciones	Varios	Transfe- rencias	Total General
Presidencia de la Nación	23,3	151,2	—	—	—	174,5
Ministerio del Interior	5,6	34,5	—	1,0	—	41,1
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	0,8	3,8	—	—	—	4,3
Secretaría de Agricultura y Gana- dería	117,3	229,0	—	—	—	346,3
Secretaría de Hacienda	218,4	862,1	196,1	284,3	—	1.560,9
Secretaría de Comercio	23,1	124,5	—	—	5,1	152,7
Secretaría de Industria y Minería ..	1,8	17,8	—	—	—	19,6
Ministerio de Educación y Justicia ..	35,4	177,4	—	8,3	—	221,1
Ministerio de Defensa Nacional	0,3	2,2	—	—	—	2,5
Secretaría de Guerra	68,6	563,8	5,5	—	—	637,9
Secretaría de Marina	76,0	656,8	—	—	—	732,8
Secretaría de Aeronáutica	40,4	342,8	—	—	—	383,2
Ministerio de Asistencia Social y Sa- lud Pública	0,1	3,3	—	—	—	3,4
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	0,7	2,5	—	—	—	3,2
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	0,9	7,5	—	—	—	8,4
Secretaría de Obras Públicas	50,6	295,1	—	—	—	345,7
Secretaría de Comunicaciones	—	7,4	—	—	—	7,4
Totales	663,3	3.481,7	201,6	293,6	5,1	4.645,3

15 — DETALLE DE LOS CREDITOS Y GASTOS DE EJERCICIOS VENCIDOS

TITULO I — SECCION 1ra.

B) EROGACIONES A FINANCIAR CON RECURSOS DE CUENTAS ESPECIALES

(En miles de m\$.n.)

C O N C E P T O	Créditos	E R O G A C I O N E S			Dife- rencia
		Gastos en personal	Otros Gastos	Total	
Presidencia de la Nación	200,0	2,3	—	2,3	197,7
Secretaría de Agricultura y Ganadería	312.757,0	25.068,1	20.383,2	45.451,3	267.305,7
Secretaría de Hacienda	14.689,0	1.219,6	4.137,7	5.357,3	9.331,7
Secretaría de Comercio	1.467,5	264,7	1.087,5	1.352,2	115,3
Ministerio de Educación y Jus- ticia	1.112,5	—	981,8	981,8	130,7
Secretaría de Guerra	1.500,0	19,3	—	19,3	1.480,7
Secretaría de Marina	674,0	—	—	—	674,0
Secretaría de Aeronáutica ...	563,0	—	562,5	562,5	0,5
Ministerio de Trabajo y Se- guridad Social	373,0	—	372,9	372,9	0,1
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	20,8	20,7	—	20,7	0,1
Secretaría de Obras Públicas .	6.870,0	2.052,6	4.736,5	6.789,1	80,9
TOTALES.....	340.226,8	28.647,3	32.262,1	60.909,4	279.317,4

CAPITULO IV

RECURSOS DE RENTAS GENERALES



CAPITULO IV

RECURSOS PERCIBIDOS POR LA NACION DURANTE EL EJERCICIO 1963/1964

El monto total de las rentas brutas percibidas por la Nación en el ejercicio financiero 1963/1964 ascendió, durante los doce primeros meses, a m\$. 185.875,7 millones, cantidad que, comparada con la que arrojará el ejercicio 1962/63, de m\$. 174.738,5 millones, representa un aumento de m\$. 11.137,2 millones, es decir un 6,37 %.

Computado el período completo de catorce meses que abarca el ejercicio (1/11/63 a 31/12/64), la recaudación bruta alcanzó a m\$. 222.013,9 millones, cifra que, con relación a los ingresos obtenidos en el período precedente, muestra un incremento de m\$. 47.275,4 millones, que, en cifras relativas, equivale al 27,05 %.

Por su parte, la comparación entre lo recaudado en los doce primeros meses y el Cálculo de Recursos para el ejercicio 1963/1964, presenta una diferencia en más de m\$. 10.866,3 millones, o sea el 6,21 % de aumento.

La mayor recaudación obtenida se debe, en general, al crecimiento vegetativo de los tributos más importantes y, en cierta medida, a una labor de fiscalización más intensa.

Los ingresos percibidos por la Nación en el ejercicio 1963/1964 (12 primeros meses) se discriminan de la siguiente manera:

a) Comprendidos en el Cálculo de Recursos de Rentas Generales, por tener total o parcialmente ese destino, m\$. 166.480,7 millones (m\$. 199.529,8 millones, en 14 meses), y

b) No comprendidos en el Cálculo de Recursos de Rentas Generales, por tener afectación especial, m\$. 19.395,0 millones (m\$. 22.484,1 millones, en 14 meses).

Recursos de Rentas Generales

El incremento operado en los gravámenes que tienen mayor incidencia dentro de este grupo contrarrestó la merma sufrida

en los ingresos correspondientes a los rubros menos significativos, motivo por el cual la recaudación obtenida ascendió a la suma de m\$. 166.480,7 millones (12 meses), que supera la registrada en el período anterior en m\$. 15.987,3 millones, lo que significa un incremento del 10,62 %. Para el período de catorce meses la recaudación fue de m\$. 199.529,8 millones, y la diferencia favorable de m\$. 49.036,4 millones, o sea 32,58 %.

Es importante destacar que la recaudación obtenida supera a la estimada en el Cálculo de Recursos en un 5,75 %.

El ingreso de mayor relevancia es, nuevamente, el obtenido en concepto de Impuesto a los Réditos que, con un importe de m\$. 33.708,0 millones, supera al correspondiente al año fiscal anterior en m\$. 5.061,9 millones, es decir el 17,67 % (en 14 meses se recaudó m\$. 39.434,1 millones, con una diferencia en más de m\$. 10.788,0 millones, o sea el 37,66 %). La reducción de la tasa del impuesto, el aumento del mínimo no imponible y otras modificaciones sufridas por la ley de impuesto a los réditos incidieron desfavorablemente en la recaudación, lográndose, no obstante, un mayor producido mediante una mejor y más ordenada fiscalización externa y en razón de la influencia positiva que ejerce el crecimiento de la población, circunstancia que trae aparejado un aumento en la cantidad de contribuyentes, los que al 31 de diciembre de 1964 alcanzaban a 1.380.025 inscriptos, contra 1.134.042 registrados al 31 de octubre de 1963.

En lo que respecta al impuesto a las ventas, la recaudación producida por la aplicación de este gravamen alcanzó a la suma de m\$. 30.051,9 millones, la que, comparada con la ingresada en el ejercicio 1962/63, acusa un incremento de m\$. 3.555,8 millones, es decir el 13,42 %, originado en el mayor volumen de las operaciones gravadas. (En 14 meses se recaudó m\$. 35.217,8 millones, con una diferencia favorable de m\$. 8.721,7 millones o sea el 32,92 %).

Los ingresos derivados de los recargos a la importación y las retenciones a la exportación constituyeron un rubro importante dentro de los recursos de Rentas Generales, alcanzando la suma de m\$. 28.576,4 millones, monto que supera al del ejercicio anterior en m\$. 3.875,4 millones, es decir un incremento de 15,69 %. (En 14 meses: m\$. 36.470,1 millones; m\$. 11.769,1 millones; 47,65 %).

La recaudación obtenida por este concepto se discrimina en la siguiente forma:

R U B R O	EJERCICIO 1963/64			
	12 MESES		14 MESES	
	en millones de m\$.n.	%	en millones de m\$.n.	%
Recargos a la importación ...	26.880,4	94,06	34.443,7	94,44
Retenciones a la exportación	1.696,0	5,94	2.026,4	5,56
Total	28.576,4	100,—	36.470,1	100,—

Como se observa, los ingresos producidos por los recargos —que reflejan moderadas variantes en los últimos períodos en función del aumento o disminución operado en las importaciones gravadas— alcanzan cifras muy superiores a las correspondientes a las retenciones, cuya declinación responde a la política de desgravación que se ha venido siguiendo en la materia.

Cabe advertir que las cifras consignadas precedentemente acerca de los recargos a la importación no comprenden a los establecidos por el decreto N° 11.452/62 (tasa 5 %), cuya recaudación fue de m\$.n. 2.744,0 millones, superando la del ejercicio anterior en m\$.n. 1.342,9 millones, o sea, en cifras relativas, 95,85 %. (En 14 meses: m\$.n. 3.476,5 millones; m\$.n. 2.075,4 millones; 148,13 %).

En orden decreciente de importancia merecen destacarse los impuestos internos unificados, cuyo monto ascendió a m\$.n. 24.650,7 millones, cifra levemente superior a la prevista en el Cálculo de Recursos para el ejercicio de que se trata. (Para 14 meses la recaudación fue de m\$.n. 28.840,6 millones). La comparación con el ejercicio anterior muestra un aumento de m\$.n. 5.097,9 millones, o sea un 26,07 %. (14 meses: m\$.n. 9.287,8 millones; 47,50 %).

Los índices de incremento en estos tributos son los mayores alcanzados en el ejercicio, debiendo atribuirse dicha evolución positiva al aumento registrado en casi todos los rubros que los integran y, en particular, en el de “tabacos”, hecho éste que se origina en una mayor expansión y en la circunstancia de que el gusto de los consumidores se orienta hacia los cigarrillos de mayor precio de venta que, en definitiva, son los que abonan más impuesto.

Aún cuando se contabiliza por separado —en razón de que su producido se destina íntegramente a Rentas Generales—, cabe hacer referencia aquí a la mayor recaudación en concepto

de impuesto interno a los cigarrillos, obtenida por aplicación del convenio celebrado por el Fisco con los fabricantes tabacaleros, el 1º de marzo de 1963, ratificado por decreto-ley N° 1745/63, por el que se aprobaron aumentos en el precio de venta de los cigarrillos, en reemplazo del adicional creado por los decretos-leyes Nros. 11.452/62 y 1223/63 cuya aplicación fue suspendida. Los ingresos provenientes de este rubro ascienden a m\$. 1.999,8 millones, cifra que excede a la del ejercicio anterior en m\$. 675,4 millones, o sea el 128,79 %.

La recaudación del impuesto de sellos fue de m\$. 6.089,7 millones y la diferencia en más alcanzó a m\$. 285,9 millones o sea 4,93 % de aumento. (14 meses: m\$. 7.326,0 millones; m\$. 1.522,2 millones; 26,23 %).

El crecimiento que acusa este gravamen obedece al mayor volumen de las operaciones de crédito, a la gran cantidad de documentos que absorbió el mercado en reemplazo de efectivo, como así también al aumento del impuesto de justicia, en vigor desde el 27 de octubre de 1964 (Ley 16.494).

Merece destacarse, asimismo, la evolución favorable registrada en la recaudación de los impuestos aduaneros y tasas portuarias (m\$. 6.025,6 millones), el impuesto de emergencia 1962/64 (m\$. 4.748,0 millones) y el impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes (m\$. 4.469,9 millones). Para 14 meses: m\$. 7.417,8 millones; m\$. 5.684,0 millones y m\$. 5.423,2 millones, respectivamente.

Como consecuencia de la intensificación del comercio exterior, los impuestos aduaneros y tasas portuarias se incrementaron en m\$. 1.235,5 millones, lo que representa el 25,79 %; en lo que al impuesto de emergencia 1962/64 se refiere, el aumento fue de m\$. 421,8 millones, es decir de 9,75 % y responde al crecimiento del impuesto a los réditos, a cuya suerte está ligado; por su parte, la diferencia en más de m\$. 978,6 millones, registrada en el impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, equivalente al 28,03 %, se debe al mayor número de sociedades de capital constituidas y a la intensificación operada en la acción fiscalizadora (14 meses: m\$. 2.627,7 millones y 54,85 %; m\$. 1.357,8 millones y 31,38 %, y m\$. 1.931,9 millones y 55,33 %, respectivamente.

Recursos con Afectación Especial:

El monto total obtenido por el conjunto de estos recursos ascendió en el ejercicio considerado a m\$. 19.395,0 millones,

notándose una merma con relación al período anterior de m\$.n. 4.850,1 millones, lo que representa una disminución del 20,0 % (14 meses: m\$.n. 22.484,1 millones; m\$.n. 1.761,0 millones; — 7,26 %).

Ello se debe a la declinación operada en los dos gravámenes de mayor recaudación, el impuesto a los combustibles y lubricantes y el sobreprecio a los combustibles líquidos y sólidos nacionales y extranjeros. El primero arrojó una recaudación de m\$.n. 9.766,1 millones, con una disminución de m\$.n. 2.143,2 millones, o sea del 17,99 %. (En 14 meses: m\$.n. 11.211,1 millones; — m\$.n. 698,2 millones y — 5,79 %). El segundo produjo un ingreso de m\$.n. 4.076,6 millones, con una merma de m\$.n. 4.367,9 millones, es decir del 51,73 %. (En 14 meses: m\$.n. 4.886,7 millones; — m\$.n. 3.557,8 millones y — 42,13 %).

La baja observada en la recaudación se debe al hecho de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales no efectuó ingresos en estos conceptos, realizando, en cambio, compensaciones directas con la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles.

**16 — RENTAS BRUTAS PERCIBIDAS POR LA NACION DURANTE
LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m.\$n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
A) Comprendidas en el cálculo de recursos de rentas generales	150.493,4	157.427,5	166.480,7	199.529,8	15.987,3	9.053,2
Impuestos internos unificados	19.552,8	23.858,7	24.650,7	28.840,6	5.097,9	792,0
Impuesto interno adicional a la nafta	1.414,1	2.789,0	2.976,4	3.188,5	1.562,3	187,4
Impuesto interno a los cigarrillos ⁽¹⁾	524,4	—	1.199,8	1.199,8	675,4	1.199,8
Impuesto a las ventas	26.496,1	29.410,0	30.051,9	35.217,8	3.555,8	641,9
Impuestos aduaneros y tasas portuarias	4.790,1	4.500,0	6.025,6	7.417,8	1.235,5	1.525,6
Recargos a la importación y retenciones a la exportación	24.701,0	24.750,0	28.576,4	36.470,1	3.875,4	3.826,4
Impuesto a los réditos ...	28.646,1	30.365,0	33.708,0	39.434,1	5.061,9	3.343,0
Impuesto de emergencia 1962/64	4.326,2	4.550,0	4.748,0	5.684,0	421,8	198,0
Impuesto a los Beneficios Extraordinarios	367,3	100,0	149,4	164,6	— 217,9	49,4
Impuesto a las ganancias eventuales	955,7	1.242,7	1.575,7	1.933,7	620,0	333,0
Impuesto a la transmisión gratuita de bienes	384,9	300,0	406,9	509,9	22,0	106,9
Impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes	3.491,3	4.345,2	4.469,9	5.423,2	978,6	124,7
a) Sociedades de Capital ..	3.488,5	3.945,2	4.177,9	5.068,6	689,4	232,7
b) Empresas unipersonales y Sociedades de personas	2,8	400,0	292,0	354,6	289,2	— 108,0
Impuesto a la revaluación de Activos	1.389,3	400,0	568,0	595,0	— 821,3	168,0
Impuesto al incremento patrimonial no justificado ..	7.178,8	400,0	505,0	538,9	— 6.673,8	105,0
Impuesto de sellos	5.803,8	6.500,0	6.089,7	7.326,0	285,9	— 410,3
Modificaciones impositivas	7.174,4	2.647,0	5.358,9	6.140,8	— 1.815,5	2.711,9
Impuesto para cubrir servicio financiero Empréstito Recuperación 9 de Julio ..	1,5	—	—	—	— 1,5	—
Impuesto sobre la venta de valores mobiliarios	—	70,0	143,9	178,2	143,9	73,9
Impuesto a las carreras ..	808,8	226,0	369,9	371,8	— 438,9	143,9

**16 — RENTAS BRUTAS PERCIBIDAS POR LA NACION DURANTE
LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964
(Conclusión)**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Participaciones diversas ..	111,4	168,5	27,8	27,8	— 83,6	— 140,7
Lotería de Beneficencia Nacional	1.666,0	1.836,7	1.849,5	2.863,5	183,5	12,8
Correos y Telecomunicacio- nes	4.616,3	5.500,0	5.179,4	6.158,4	563,1	— 320,6
Reintegro de la deuda pú- blica	2.667,1	5.927,3	4.299,7	4.921,7	1.632,6	— 1.627,6
Contribución de Empresas del Estado	146,8	100,0	—	—	— 146,8	— 100,0
Rentas diversas	3.279,2	7.441,4	3.550,2	4.923,6	271,0	— 3.891,2
B) No comprendidas en el cálculo de recursos de ren- tas generales	24.245,1	17.581,9	19.395,0	22.484,1	— 4.850,1	1.813,1
Impuesto a los combustibles y lubricantes	11.909,3	10.144,0	9.766,1	11.211,1	— 2.143,2	— 377,9
Impuesto para educación técnica	700,2	675,5	874,7	897,9	174,5	199,2
Impuesto adicional a las ca- rreras (ley N° 13.235) ...	158,1	380,0	8,3	8,6	— 149,8	— 371,7
Impuesto a la yerba mate	8,0	8,4	27,3	35,9	19,3	18,9
Contribución de los expor- tadores de cereales	296,9	300,0	523,1	637,9	226,2	223,1
Contribución de los que enajenan ganado	1.915,2	420,0	3.102,0	3.634,7	1.186,8	2.682,0
Tasa 5% sobre primas de seguros	113,5	115,0	136,5	140,6	23,0	21,5
Sobreprecio a los combusti- bles líquidos y sólidos na- cionales y extranjeros	8.444,5	4.800,0	4.076,6	4.886,7	— 4.367,9	— 723,4
Contribución del 2% sobre fletes marítimos	460,1	506,0	594,0	678,1	133,9	88,0
Adicional 1% sobre el im- porte de las primas de seguros a cargo de tenedo- res de contratos	158,2	158,0	235,3	284,5	77,1	77,3
Contribución sobre avisos y publicaciones oficiales o de Empresas Mixtas del Estado	81,1	75,0	51,1	68,1	— 30,0	— 23,9
Total:	174.738,5	175.009,4	185.875,7	222.013,9	11.137,2	10.866,3

(1) Corresponde a la mayor recaudación obtenida por aplicación del convenio celebrado con los industriales tabacaleros —ratificado por decreto ley 1745/63—, por el que se autorizó el aumento del precio de venta de los cigarrillos, en reemplazo del adicional creados por los decretos leyes números 11.452/62 y 1223/63 cuya aplicación fue suspendida.

**17 — RENTAS GENERALES PERCIBIDAS POR LA NACION DURANTE
LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuestos internos unificados	10.321,1	13.421,1	14.773,5	16.711,1	4.452,4	1.352,4
Impuesto interno adicional a la <i>nafta</i>	1.414,1	1.676,3	2.040,3	2.106,4	626,2	363,7
Impuesto interno a los ciga- <i>rillos</i> (1)	524,4	—	1.199,8	1.199,8	675,4	1.199,8
Impuesto a las ventas	15.400,5	16.034,0	16.619,8	19.189,7	1.219,2	585,8
Impuestos aduaneros y tasas <i>portuarias</i>	4.790,1	4.500,0	6.025,6	7.417,8	1.235,5	1.525,6
Recargos a la importación y <i>retenciones a la exportación</i>	24.701,0	24.750,0	28.576,4	36.470,1	3.875,4	3.826,4
Impuesto a los Réditos	16.680,3	16.567,4	18.510,7	21.436,1	1.830,4	1.943,3
Impuesto de emergencia <i>1962/64</i>	2.516,7	2.483,0	2.617,5	3.089,6	100,8	134,5
Impuesto a los beneficios ex- <i>traordinarios</i>	213,2	54,9	81,8	89,4	— 131,4	26,9
Impuesto a las ganancias even- <i>tuales</i>	554,9	678,8	869,3	1.057,3	314,4	190,5
Impuesto a la transmisión gra- <i>tuita de bienes</i>	384,9	300,0	406,9	509,9	22,0	106,9
Impuesto sustitutivo del gra- <i>vamen a la transmisión gra-</i>						
<i>tuita de bienes</i>	1.741,3	2.372,6	2.397,9	2.895,6	656,6	25,3
<i>a) Sociedades de Capital ..</i>	1.738,5	1.972,6	2.106,0	2.540,9	367,5	133,4
<i>b) Empresas unipersonales y</i>						
<i>Sociedades de Personas .</i>	2,8	400,0	291,9	354,7	289,1	— 108,1
Impuesto a la revaluación de <i>activos</i>	807,3	221,8	316,0	326,5	— 491,3	94,2
Impuesto al incremento patri- <i>monial no justificado</i>	4.134,2	221,8	278,6	294,0	— 3.855,6	56,8
Impuesto de sellos	5.803,8	6.500,0	6.089,7	7.326,0	285,9	— 410,3
Modificaciones impositivas ...	7.174,4	1.823,5	3.989,9	4.835,5	— 3.184,5	2.166,4
Impuesto para cubrir servicio <i>financiero Empréstito Recu-</i>						
<i>peración 9 de Julio</i>	1,5	—	—	—	— 1,5	—
Impuesto sobre la venta de <i>valores mobiliarios</i>	—	37,8	78,0	96,0	78,0	40,2
Impuesto a las carreras	608,5	70,8	173,0	174,1	— 435,5	102,2
Participaciones diversas	111,4	168,5	27,8	27,8	— 83,6	— 140,7
Lotería de Beneficencia Nacio- <i>nal</i>	1.072,0	1.175,7	1.186,6	1.824,0	114,6	10,9
Correos y Telecomunicaciones	4.616,3	5.500,0	5.179,4	6.158,4	563,1	— 320,6
Reintegro de la deuda pública	2.667,1	5.927,3	4.299,7	4.921,7	1.632,6	— 1.627,6
Contribución de Empresas del <i>Estado</i>	146,8	100,0	—	—	— 146,8	— 100,0
Rentas Diversas	3.279,2	7.441,4	3.550,2	4.923,6	271,0	— 3.891,2
Total:	109.665,1	112.027,0	119.288,4	143.080,4	9.623,3	7.261,4

(1) Corresponde a la mayor recaudación obtenida por aplicación del convenio celebrado con los industriales tabacaleros —ratificado por decreto-ley 1745/63—, por el que se autorizó el aumento del precio de venta de los cigarrillos, en reemplazo del adicional creado por los decretos-leyes números 11.452/62 y 1223/63, cuya aplicación fue suspendida.

18 — IMPUESTOS INTERNOS UNIFICADOS RECAUDADOS DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Tabacos	15.487,6	19.501,7	17.946,3	21.419,1	2.458,7	— 1.555,4
Alcoholes	453,6	480,0	671,6	741,7	218,0	191,6
Bebidas alcohólicas	669,3	709,0	906,5	1.042,9	237,2	197,5
Encendedores	4,2	4,0	10,1	12,8	5,9	6,1
Seguros y Capitalización	800,6	855,0	1.536,5	1.833,3	735,9	681,5
Naipes	1,7	2,0	2,6	3,0	0,9	0,6
Vinos y Sidras	1.343,9	939,0	1.356,1	1.414,9	12,2	417,1
Artículos de Tocador	227,3	250,0	413,5	425,6	186,2	163,5
Artículos suntuarios	62,3	63,0	77,2	85,3	14,9	14,2
Cubiertas	181,0	188,0	597,5	602,7	416,5	409,5
Hilados y tejidos de seda	93,6	104,0	84,8	86,3	— 8,8	— 19,2
Fósforos	69,7	83,0	121,2	121,2	51,5	38,2
Cervezas	94,2	104,0	84,0	88,5	— 10,2	— 20,0
Azúcar	11,5	13,0	19,7	19,9	8,2	6,7
Bebidas gasificadas	—	500,0	764,2	878,9	764,2	264,2
Multas y varios	52,3	63,0	58,9	64,5	6,6	— 4,1
Total:	19.552,8	23.858,7	24.650,7	28.840,6	5.097,9	792,0
Rentas Generales:	10.321,1	13.421,1	14.773,5	16.711,1	4.452,4	1.352,4
Provincias: (Ley 14.390)	9.231,7	10.437,6	9.877,2	12.129,5	645,5	— 560,4

19 — IMPUESTO DE EMERGENCIA ADICIONAL A LA NAFTA RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/64

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto Emergencia a la nafta - Decreto-Ley 1514/63 y Leyes 14.390 y 16.451	1.414,1	2.789,0	2.976,4	3.188,5	1.562,3	187,4
Total:	1.414,1	2.789,0	2.976,4	3.188,5	1.562,3	187,4
Distribución:						
Rentas Generales:	1.414,1	1.676,6	2.040,3	2.106,4	626,2	363,7
Provincias:	—	1.112,4	936,1	1.082,1	936,1	— 176,3

20 — IMPUESTO INTERNO ADICIONAL A LOS CIGARRILLOS RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/64

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto adicional a los cigarrillos - Decreto-Ley N° 1745/63 (1)	524,4	—	1.199,8	1.199,8	675,4	1.199,8
Total:	524,4	—	1.199,8	1.199,8	675,4	1.199,8

(1) Corresponde a la mayor recaudación obtenida por aplicación del convenio celebrado con los industriales tabacaleros —ratificado por decreto-ley 1745/63—, por el que se autorizó el aumento del precio de venta de los cigarrillos, en reemplazo del adicional creado por los decretos leyes números 11.452/62 y 1223/63, cuya aplicación fue suspendida.

21 — IMPUESTO A LAS VENTAS RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto a las ventas - Ley 12.143 (t. o. en 1960)	26.496,1	29.410,0	30.051,9	35.217,8	3.555,8	641,9
Total:	26.496,1	29.410,0	30.051,9	35.217,8	3.555,8	641,9
Distribución:						
Rentas Generales:	15.400,6	16.034,0	16.619,8	19.189,7	1.219,2	585,8
Provincias y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. (Leyes 14.788 y 15.273)	9.500,5	11.611,4	11.639,0	13.917,5	2.138,5	27,6
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 14.788)	1.595,0	1.764,6	1.793,1	2.110,6	198,1	28,5

**22 — IMPUESTOS ADUANEROS Y TASAS PORTUARIAS RECAUDADOS
DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuestos Aduaneros:	4.672,8	4.391,6	5.834,1	7.189,7	1.161,3	1.442,5
Derechos ad-valorem y espe- cíficos	4.120,3	3.869,6	5.093,5	6.265,9	973,2	1.223,9
Estadística	552,5	522,0	740,6	923,8	188,1	218,6
Tasas Portuarias:	45,4	41,0	87,7	106,5	42,3	46,7
Servicios a la navegación ..	31,6	27,0	36,7	43,2	5,1	9,7
Servicios a las mercaderías	13,0	13,5	50,0	62,0	37,0	36,5
Servicios Varios	0,8	0,5	1,0	1,3	0,2	0,5
Multas y Varios	71,9	67,4	103,8	121,6	31,9	36,4
Total:	4.790,1	4.500,0	6.025,6	7.417,8	1.235,5	1.525,6

**23 — RECARGOS A LA IMPORTACION Y RETENCIONES A LA EXPORTACION
RECAUDADOS DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964
Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1962/1963 y 1963/1964	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Recargos a la importación y retenciones a la exportación	24.701,0	24.750,0	28.576,4	36.470,1	3.875,4	3.826,4
Total:	24.701,0	24.750,0	28.576,4	36.470,1	3.875,4	3.826,4

**24 — IMPUESTO A LOS REDITOS RECAUDADOS DURANTE LOS EJERCICIOS
1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Ejercicios de 1935 a 1964	28.646,1	30.365,0	33.708,0	39.434,1	5.061,9	3.343,0
Total:	28.646,1	30.365,0	33.708,0	39.434,1	5.061,9	3.343,0
Distribución:						
Rentas Generales:	16.680,3	16.567,4	18.510,7	21.436,1	1.830,4	1.943,3
Provincias y Territorio Nacio- nal de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlán- tico Sud. (Leyes 14.788 y 15.273)	10.246,7	11.975,7	13.173,0	15.627,9	2.926,3	1.197,3
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 14.788) ..	1.719,1	1.821,9	2.024,3	2.370,1	305,2	202,4

**25 — IMPUESTO DE EMERGENCIA 1962/1964 CALCULADO Y RECAUDADO
DURANTE EL EJERCICIO 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto de Emergencia 1962/64	4.326,2	4.550,0	4.748,0	5.684,0	421,8	198,0
Total:	4.326,2	4.550,0	4.748,0	5.684,0	421,8	198,0
Distribución:						
Rentas Generales:	2.516,7	2.483,0	2.617,5	3.089,6	100,8	134,5
Provincias y Territorio Nacio- nal de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlán- tico Sud. (Leyes 14.788 y 15.273)	1.550,2	1.794,0	1.846,6	2.252,6	296,4	52,6
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 14.788)	259,3	273,0	283,9	341,8	24,6	10,9

26 — IMPUESTO A LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

CONCEPTO	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto a los Beneficios Extraordinarios (t. o. en 1960)	367,3	100,0	149,4	164,6	— 217,9	49,4
Total:	367,3	100,0	149,4	164,6	— 217,9	49,4
Distribución:						
Rentas Generales:	213,2	54,9	81,8	89,4	— 131,4	26,9
Provincias y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. (Leyes 14.788 y 15.273)	131,8	39,1	58,5	65,3	— 73,3	19,4
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 14.788)	22,3	6,0	9,1	9,9	— 13,2	3,1

27 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS EVENTUALES RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

CONCEPTO	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto a las ganancias eventuales (t. o. en 1960)	955,7	1.242,7	1.575,7	1.933,7	620,0	333,0
Total:	955,7	1.242,7	1.575,7	1.933,7	620,0	333,0
Distribución:						
Rentas Generales:	554,9	678,8	869,3	1.057,3	314,4	190,5
Provincia y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. (Leyes 14.788 y 15.273)	343,2	489,4	611,9	761,1	268,7	122,5
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 14.788)	57,6	74,5	94,5	115,3	36,9	20,0

28 — IMPUESTO A LA TRANSMISION GRATUITA DE BIENES RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto a la transmisión gratuita de bienes (t.o. en 1961)	384,9	300,0	406,9	509,9	22,0	106,9
Total:	384,9	300,0	406,9	509,9	22,0	106,9

29 — IMPUESTO SUSTITUTIVO DEL GRAVAMEN A LA TRANSMISION GRATUITA DE BIENES RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes:						
Sociedades de Capital:	3.488,5	3.945,2	4.177,9	5.068,6	689,4	232,7
Empresas Unipersonales y Sociedades de Personas ..	2,8	400,0	292,0	354,6	289,2	— 108,0
Total:	3.491,3	4.345,2	4.469,9	5.423,2	978,6	124,7
Distribución:						
Rentas Generales:	1.741,3	2.372,6	2.397,9	2.895,6	656,6	25,3
Provincias: (ley del impuesto sustitutivo t. o. en 1960) ..	1.750,0	1.972,6	2.072,0	2.527,6	322,0	99,4

**30 — IMPUESTO A LA REVALUACION DE ACTIVOS RECAUDADO DURANTE
LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto a la revaluación de activos (Ley 15.272)	1.389,3	400,0	568,0	595,0	— 821,3	168,0
Total:	1.389,3	400,0	568,0	595,0	— 821,3	168,0
Distribución:						
Rentas Generales:	807,3	221,8	316,0	326,5	— 491,3	94,2
Provincias y Territorio Nacio- nal de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlán- tico Sud. (Leyes 14.788 y 15.273)	498,3	154,2	217,9	232,7	— 280,4	63,7
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 14.788)	83,7	24,0	34,1	35,8	— 49,6	10,1

**31 — IMPUESTO AL INCREMENTO PATRIMONIAL NO JUSTIFICADO RECAUDADO
DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto al incremento patri- monial no justificado	7.178,8	400,0	505,0	538,9	— 6.673,8	105,0
Total:	7.178,8	400,0	505,0	538,9	— 6.673,8	105,0
Distribución:						
Rentas Generales:	4.134,2	221,8	278,6	294,0	— 3.855,6	56,8
Provincias y Territorio Nacio- nal de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlán- tico Sud. (Leyes 14.788 y 15.273)	2.604,9	154,2	195,7	212,2	— 2.409,2	41,5
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 14.788)	439,7	24,0	30,7	32,7	— 409,0	6,7

**32 — IMPUESTO DE SELLOS RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS
1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c - a)	(c - b)
Sellos	5.738,0	6.424,5	6.009,0	7.230,5	271,0	— 415,5
Derechos de análisis	61,9	71,5	75,9	90,0	14,0	4,4
Marcas de fábrica, comercio y agricultura	1,3	1,3	1,5	1,7	0,2	0,2
Patentes de invención	1,4	1,4	1,4	1,6	—	—
Escribanía General de Gobierno	1,2	1,3	1,9	2,2	0,7	0,6
Total:	5.803,8	6.500,0	6.089,7	7.326,0	285,9	— 410,3

**33 — MODIFICACIONES IMPOSITIVAS RECAUDADAS DURANTE LOS
EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c - a)	(c - b)
Recargo a la importación (5%)	1.401,1	—	2.744,0	3.476,5	1.342,9	2.744,0
Compra y Transferencia de Automotores	320,5	—	208,7	208,7	— 111,8	208,7
Impuesto interno adicional a los aceites lubricantes	1.199,8	1.837,0	1.326,0	1.551,5	126,2	— 511,0
Producción Agropecuaria (5%)	4.253,0	810,0	1.080,2	904,1	— 3.172,8	270,2
Total:	7.174,4	2.647,0	5.358,9	6.140,8	— 1.815,5	2.711,9
Distribución:						
Recargo a la importación (5%)						
Rentas Generales	1.401,1	—	2.744,0	3.476,5	1.342,9	2.744,0
Compras y Transferencia de Automotores:						
Rentas Generales	320,5	—	208,7	208,7	— 111,8	208,7
Impuesto interno adicional a los aceites lubricantes:						
Rentas Generales	1.199,8	1.090,0	845,1	966,6	— 354,7	— 244,9
Provincias	—	747,0	480,9	584,9	480,9	— 266,1
Producción Agropecuaria (5%):						
Rentas Generales	4.253,0	733,5	192,1	183,7	— 4.060,9	— 541,4
Provincias y Territorio Na- cional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud	—	66,5	876,2	707,7	876,2	809,7
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires	—	10,0	11,9	12,7	11,9	1,9

34 — IMPUESTO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS FINANCIEROS DEL EMPRESTITO DE RECUPERACION 9 DE JULIO RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto para cubrir los servicios financieros del empréstito de recuperación 9 de Julio	1,5	—	—	—	— 1,5	—
Total:	1,5	—	—	—	— 1,5	—

35 — IMPUESTO SOBRE LA VENTA, CAMBIO O PERMUTA DE VALORES MOBILIARIOS RECAUDADO Y CALCULADO PARA EL EJERCICIO 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Impuesto sobre venta, cambio o permuta de valores mobiliarios	—	70,0	143,9	178,2	143,9	73,9
Total:	—	70,0	143,9	178,2	143,9	73,9
Distribución:						
Rentas Generales	—	37,8	78,0	96,0	78,0	40,2
Provincias, y Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. (Leyes 14.788 y 15.273)	—	28,0	57,3	71,5	57,3	29,3
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 14.788)	—	4,2	8,6	10,7	8,6	4,4

**36 — IMPUESTO A LAS CARRERAS RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS
1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

CONCEPTO	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Ley 11.242 y disposiciones com- plementarias	207,9	226,0	247,8	248,6	39,9	21,8
Decretos 18.231/43 ratificado por Ley 12.922 y 16.084/56 y Decreto 383/957	434,6	—	111,4	112,2	— 323,2	111,4
Decreto-Ley 4073/56	166,3	—	10,7	11,0	— 155,6	10,7
Total:	808,8	226,0	369,9	371,8	— 438,9	143,9
Distribución:						
Rentas Generales	608,5	70,8	173,0	174,1	— 435,5	102,2
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 11.242)	102,5	110,0	120,9	120,9	18,4	10,9
Cuenta especial "Ministerio de Guerra - Dirección General de Remonta y Veterinaria - Fondos Ley 11.242"	43,4	44,0	48,5	48,4	5,1	4,5
Fondos para la vivienda						
(Banco Hipotecario Nacional, ley 11.242)	1,1	1,2	1,5	1,7	0,4	0,3
Comisión Nacional de Hipódros- mos	53,3	—	26,0	26,7	— 27,3	26,0

**37 — PARTICIPACIONES DIVERSAS RECAUDADAS DURANTE LOS EJERCICIOS
1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Contribución a Rentas Generales de organismos de carácter industrial, comercial, financiero o de explotación de servicios públicos, excluido Empresas del Estado	111,4	100,0	27,8	27,8	— 83,6	— 72,2
Participación en los Beneficios del seguro de vida colectivo del personal del Estado (Ley 13.003 (t. o.)	—	68,5	—	—	—	— 68,5
Otras Participaciones	—	—	—	—	—	—
Total:	111,4	168,5	27,8	27,8	— 83,6	— 140,7

38 — PRODUCIDO DE LA LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL RECAUDADO DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

CONCEPTO	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Producido por extracciones (25 % sobre la emisión) ...	988,4	1.100,2	1.103,3	1.730,9	114,9	3,1
Producido por extracciones (10 % sobre la emisión) ...	395,4	440,1	441,3	692,4	45,9	1,2
Impuesto a la Lotería (5 % sobre la emisión)	197,7	220,1	220,7	346,2	23,0	0,6
Premios no cobrados en término	80,6	72,0	79,8	89,0	— 0,8	7,8
Intereses de títulos nacionales	0,2	0,2	0,3	0,3	0,1	0,1
Arancel de inspección de agentes	0,3	0,2	0,6	0,7	0,3	0,4
Ventas de extractos	2,1	2,4	2,2	2,5	0,1	— 0,2
Diferencia de premios	1,3	1,2	1,3	1,5	—	0,1
Recaudaciones varias	—	0,3	—	—	—	0,3
Total:	1.666,0	1.836,7	1.849,5	2.863,5	183,5	12,8
Distribución:						
Rentas Generales	1.072,0	1.175,7	1.186,6	1.824,0	114,6	10,9
Cuenta Especial "Secretaría de Hacienda - Dirección General de Contabilidad y Administración" (Decreto-Ley 12.029/57)	395,4	440,1	441,3	692,4	45,9	1,2
Afectado a la Comisión Ley 11.333, artículo 6º	198,6	220,9	221,6	347,1	23,0	0,7
Ley 6026, artículo 4º	197,7	220,1	220,7	346,2	23,0	0,6
Ley 6026, artículo 5º	0,9	0,8	0,9	0,9	—	0,1

39 — RENTA DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES RECAUDADA DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

CONCEPTO	1962/1963 Recaudado	1963/1964			DIFERENCIA ENTRE	
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Timbres	3.176,1	3.700,0	3.610,6	4.287,7	434,5	— 89,4
Telecomunicaciones	1.239,3	1.600,0	1.283,5	1.529,4	44,2	— 316,5
Varios	200,9	200,0	285,3	341,3	84,4	85,3
Total:	4.616,3	5.500,0	5.179,4	6.158,4	563,1	— 320,6

**40 — REINTEGRO DE LA DEUDA PUBLICA RECAUDADA DURANTE
LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m\$.n.)

CONCEPTO	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Devoluciones probables de la deuda pública:	1.027,2	400,0	1.453,7	1.740,0	426,5	1.053,7
1. Menor inversión en los ser- vicios de la deuda Pública ..	—	—	—	—	—	—
a) Por aplicación de las ta- blas en la amortización de los empréstitos internos	23,3	50,0	63,3	66,7	40,0	13,3
b) Por renta de títulos de propiedad del Tesoro ..	1.003,9	350,0	1.390,4	1.673,3	386,5	1.040,4
Reintegros de Servicios Finan- carios:	1.639,9	5.527,3	2.846,0	3.181,7	1.206,1	— 2.681,3
1. Empresas del Estado y en- tidades descentralizadas. Servicios de renta y amori- zación por las sumas anti- cipadas para financiar planes de obras y adquisi- ciones	605,6	4.500,0	1.706,7	2.041,7	1.101,1	— 2.793,3
2. Administración General de Obras Sanitarias de la Nación	93,2	22,0	—	—	— 93,2	— 22,0
3. Secretaría de Transportes. Intereses a su cargo por la adquisición del ex-ferro- carril Central Córdoba ...	—	4,1	—	—	—	— 4,1
4. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires:						
a) Servicio a su cargo por expropiación Chacra Saavedra	0,6	0,4	0,6	0,6	—	0,2
b) Intereses devengados por sumas anticipadas para financiar obras públicas y adquisiciones	4,2	5,0	4,1	4,1	— 0,1	— 0,9
5. Diversas Provincias. Inte- reses devengados por las sumas anticipadas para fi- nanciar obras públicas y adquisiciones y cancelar deuda flotante	911,7	981,1	1.128,6	1.128,6	216,9	147,5

REINTEGRO DE LA DEUDA PUBLICA
(Conclusión)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
6. Entidades deportivas, Sindicatos, Cooperativas y Mutualidades	—	—	—	—	—	—
a) Servicio de Rentas y amortización según tablas de préstamos acordados en virtud de las leyes 12.345 (art. 84) y 12.360 (art. 32)	0,3	0,3	0,3	0,3	—	—
b) Servicio de interés sobre sumas anticipadas en virtud de las leyes 12.931 (art. 23), 13.922 (art. 8), 14.030, 14.064 y 14.158 (art. 20)	—	7,2	5,7	6,4	5,7	— 1,5
7. Obras Sociales. Servicio de interés sobre sumas anticipadas en virtud de las leyes 12.980, 12.931 (art. 10), 13.215 (art. 10), 13.922 (art. 13) y 14.158 (art. 9)	24,3	7,2	—	—	— 24,3	— 7,2
Total:	2.667,1	5.927,3	4.299,7	4.921,7	1.632,6	— 1.627,6

41 — CONTRIBUCION DE EMPRESAS DEL ESTADO PERCIBIDAS POR LA NACION DURANTE LOS EJERCICIOS 1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recaudación 1963/1964 y 1962/1963	Recaudación y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c — a)	(c — b)
Contribución de los beneficios de empresas del Estado (art. 4º, inciso b) Ley de Contabilidad	146,8	100,0	—	—	— 146,8	— 100,0
Total:	146,8	100,0	—	—	— 146,8	— 100,0

**42 — RENTAS DIVERSAS RECAUDADAS DURANTE LOS EJERCICIOS
1962/1963 Y 1963/1964 Y CALCULO PARA 1963/1964**

(En millones de m.\$n.)

CONCEPTO	1962/1963 Recaudado	1963/1964		DIFERENCIA ENTRE		
		Cálculo de Recursos	Recaudado (12 meses)	Recaudado (14 meses)	Recau- dación 1963/1964 y 1962/1963	Recauda- ción y Cálculo 1963/1964
	(a)	(b)	(c)		(c - a)	(c - b)
Presidencia de la Nación	0,2	—	0,2	0,4	—	0,2
Ministerio de Relaciones Exte- riores y Culto	—	2,0	0,1	0,1	0,1	1,9
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública	7,2	156,5	52,5	54,0	45,3	104,0
Congreso de la Nación	—	—	—	—	—	—
Corte Suprema y Tribunales Inferiores	0,1	0,1	0,1	0,1	—	—
Ministerio del Interior	133,2	121,8	135,5	183,4	2,3	13,7
Ministerio de Educación y Justicia	93,3	4.251,8	148,3	174,4	55,0	4.103,5
Tribunal de Cuentas de la Nación	0,1	0,1	0,3	0,4	0,2	0,2
Ministerio de Trabajo y Segu- ridad Social	5,0	28,8	7,2	8,0	2,2	21,6
Ministerio de Economía	—	—	1,7	1,7	1,7	1,7
Secretaría de Agricultura y Ganadería	270,9	335,1	343,1	389,9	72,2	8,0
Secretaría de Hacienda	937,7	453,7	1.452,7	1.714,1	515,0	999,0
Secretaría de Comercio	5,8	9,6	69,3	81,1	63,5	59,7
Secretaría de Industria y Minería	0,2	0,7	0,2	0,5	—	0,5
Secretaría de Energía y Com- bustibles	—	(1)	—	(1)	—	—
Ministerio de Defensa Nacional	(1)	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1
Secretaría de Guerra	21,9	100,0	11,1	13,9	10,8	88,9
Secretaría de Marina	8,4	4,3	0,8	0,8	7,6	3,5
Secretaría de Aeronáutica ...	2,4	—	7,6	7,7	5,2	7,6
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	—	(1)	0,6	0,6	0,6	0,6
Secretaría de Obras Públicas	17,5	11,4	36,5	38,6	19,0	25,1
Secretaría de Comunicaciones	2,2	2,3	3,2	3,5	1,0	0,9
Secretaría de Transporte	3,8	3,1	4,3	4,8	0,5	1,2
Reintegro y Varios	1.769,3	1.960,0	1.274,7	2.245,4	494,6	685,3
Total:	3.279,2	7.441,4	3.550,2	4.923,6	271,0	— 3.891,2

(1) Cifras inferiores a m.\$n. 50.000.—

43 — RENTAS PERCIBIDAS POR LA NACION EN 1963/1964

(En millones)

C O N C E P T O	PROVINCIAS			MUNIC. DE LA CIUDAD D	
	1962/1963	1963/1964		1962/1963	1963/1964
		12 meses	14 meses		
a) Comprendidos en el Cálculo de Recursos de Rentas Generales	35.857,3	42.042,3	50.172,6	4.279,2	4.411,1
Impuestos internos unificados ...	9.231,7	9.877,2	12.129,5	—	—
Impuesto a las ventas	9.500,5	11.639,0	13.917,5	1.595,0	1.793,1
Impuesto a los réditos	10.246,7	13.173,0	15.627,9	1.719,1	2.024,3
Impuesto de emergencia 1962/1964	1.550,2	1.846,6	2.252,6	259,3	283,9
Impuesto a los beneficios extraordinarios	131,8	58,5	65,3	22,3	9,1
Impuesto a las ganancias eventuales	343,2	611,9	761,1	57,6	94,5
Impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes	1.750,0	2.072,0	2.527,6	—	—
a) Sociedades de Capital					
b) Emp. Unip. y Soc. de Per.					
Impuesto a la revaluación de activos	498,3	217,9	232,7	83,7	34,1
Impuesto al incremento patrimonial no justificado	2.604,9	195,7	212,2	439,7	30,7
Impuesto a las carreras	—	—	—	102,5	120,9
Lotería de Beneficencia Nacional	—	—	—	—	—
Impuesto sobre la venta o permuta de valores mobiliarios	—	57,3	71,5	—	8,6
Gravamen del 5 % - Producción agropecuaria	—	876,2	707,7	—	11,9
Impuesto interno sobre los aceites lubricantes	—	480,9	584,9	—	—
Impuesto adicional a la nafta	—	936,1	1.082,1	—	—
b) No comprendidos en el Cálculo de Recursos de Rentas Generales ..	—	—	—	—	—
Impuesto a los combustibles y lubricantes ⁽³⁾	—	—	—	—	—
Impuesto para la educación técnica ⁽⁴⁾	—	—	—	—	—
Impuesto adicional a las carreras (Ley 13.235) ⁽⁵⁾	—	—	—	—	—

POR CUENTA DE LAS PROVINCIAS Y OTROS ORGANISMOS

de m\$.n.)

BUENOS AIRES	OTROS ORGANISMOS			TOTAL GENERAL		
	1962/1963	1963/1964		1962/1963	1963/1964	
		12 meses	14 meses		12 meses	14 meses
14 meses						
5.160,5	691,8	738,9	1.116,3	40.828,3	47.192,3	56.449,4
—	—	—	—	9.231,7	9.877,2	12.129,5
2.110,6	—	—	—	11.095,5	13.432,1	16.028,1
2.370,1	—	—	—	11.965,8	15.197,3	17.998,0
341,8	—	—	—	1.809,5	2.130,5	2.594,4
9,9	—	—	—	154,1	67,6	75,2
115,3	—	—	—	400,8	706,4	876,4
—	—	—	—	1.750,0	2.072,0	2.527,6
35,8	—	—	—	582,0	252,0	268,5
32,7	—	—	—	3.044,6	226,4	244,9
120,9	(1) 97,8	(1) 76,0	(1) 76,8	200,3	196,9	197,7
—	(2) 594,0	(2) 662,9	(2) 1.039,5	594,0	662,9	1.039,5
10,7	—	—	—	—	65,9	82,2
12,7	—	—	—	—	888,1	720,4
—	—	—	—	—	480,9	584,9
—	—	—	—	—	936,1	1.082,1
—	24.245,1	19.395,0	22.484,1	24.245,1	19.395,0	22.484,1
—	11.909,3	9.766,1	11.211,1	11.909,3	9.766,1	11.211,1
—	700,2	874,7	897,9	700,2	874,7	897,9
—	158,1	8,3	8,6	158,1	8,3	8,6

43 — RENTAS PERCIBIDAS POR LA NACION EN 1963/1964

(En millones)

C O N C E P T O	PROVINCIAS			MUNIC. DE LA CIUDAD DE	
	1962/1963	1963/1964		1962/1963	1963/1964
		12 meses	14 meses		12 meses
Impuesto a la yerba mate (6) ..	—	—	—	—	—
Contribución de los Export. de Cereales (7)	—	—	—	—	—
Contribución de los que enajenan ganado (8)	—	—	—	—	—
Tasa 5 % s/primas de Seguro (9)	—	—	—	—	—
Sobreprecio a los Combustibles líquidos, sólidos, nacionales y extranjeros (10)	—	—	—	—	—
Contribución del 2 % sobre fletes marítimos (11)	—	—	—	—	—
Adicional 1 % s/el importe de las primas de seguros a cargo de los tomadores de contribuciones (12)	—	—	—	—	—
Contribuciones s/avisos y publicaciones oficiales o E.N.D.E. (13) ..	—	—	—	—	—
TOTAL.....	35.857,3	42.042,3	50.172,6	4.279,2	4.411,1

- (1) Corresponde a diversas entidades según el cuadro N° 36.
- (2) Ver detalle en el cuadro N° 38.
- (3) Afectado a la Adm. General de Vialidad Nacional.
- (4) Afectado a la Com. Nac. de Aprendizaje y Orientación Profesional.
- (5) Afectado a la cuenta especial — Secretaría de Hacienda — Fondo de Ayuda para Hipódromos.
- (6) Afectado a la Com. Reguladora de la Produc. y Comercio de la Yerba Mate.
- (7) Afectado a la Junta Nacional de Granos.
- (8) Afectado a la Junta Nacional de Carnes.
- (9) Afectado a la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- (10) Afectado a la Dirección Nacional de Vialidad y al E.N.D.E.
- (11) Afectado a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Navegación.
- (12) Afectado a la Caja Nac. de Prev. para el Personal de Seguros.
- (13) Afectado a la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Periodismo.

POR CUENTA DE LAS PROVINCIAS Y OTROS ORGANISMOS (Conclusión)

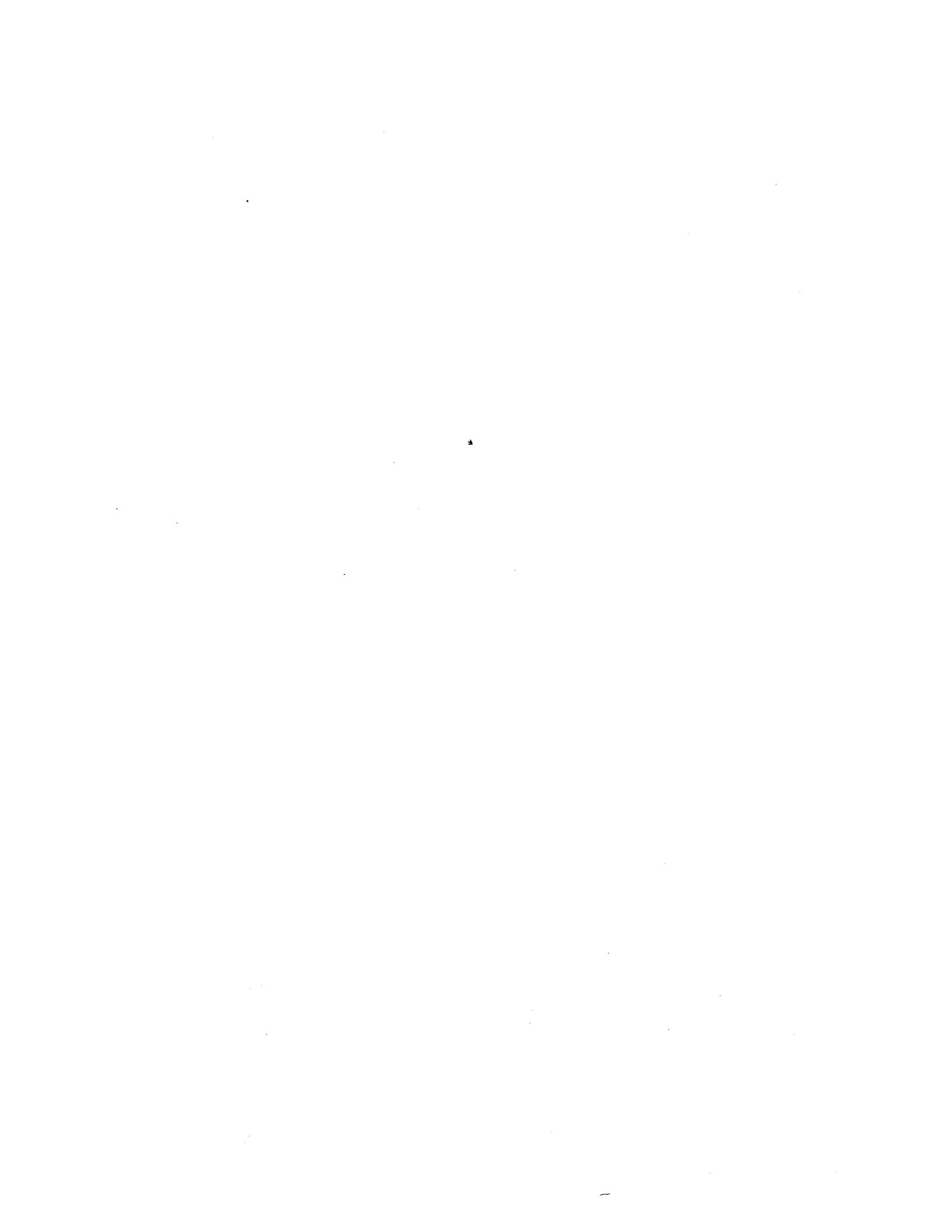
de m\$n.)

BUENOS AIRES	OTROS ORGANISMOS			TOTAL GENERAL		
	1962/1963	1963/1964		1962/1963	1963/1964	
		12 meses	14 meses		12 meses	14 meses
14 meses						
—	8,0	27,3	35,9	8,0	27,3	35,9
—	296,9	523,1	637,9	296,9	523,1	637,9
—	1.915,2	3.102,0	3.634,7	1.915,2	3.102,0	3.634,7
—	113,5	136,5	140,6	113,5	136,5	140,6
—	8.444,5	4.076,6	4.886,7	8.444,5	4.076,6	4.886,7
—	460,1	594,0	678,1	460,1	594,0	678,1
—	158,2	235,3	284,5	158,2	235,3	284,5
—	81,1	51,1	68,1	81,1	51,1	68,1
5.160,5	24.936,9	20.133,9	23.600,4	65.073,4	66.587,3	78.933,5



CAPITULO V

**RESULTADO FINANCIERO DE LOS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS**



CAPITULO V

RESULTADO FINANCIERO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

I — Recursos

Para el ejercicio 1964 el cálculo de recursos de los Organismos Descentralizados fue fijado en la suma de m\$.n. 204.095,2 millones.

Las recaudaciones percibidas por estas entidades ascendieron a m\$.n. 218.775,4 millones, cifra que resulta superior en m\$.n. 14.680,2 millones al cálculo previsto, según resulta del cuadro N° 44 en el que se consigna el detalle por organismo del Cálculo de Recursos y sumas efectivamente recaudadas.

El conjunto de los distintos Bancos, Caja Nacional de Ahorro Postal, Superintendencia de Ahorro y Préstamos e Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación) han percibido recursos que son afectados a la financiación de su presupuesto administrativo por una suma de m\$.n. 25.230,4 millones cifra que resultó inferior en m\$.n. 4.574,8 millones a la prevista en el cálculo de recursos.

Los organismos que integran el sector de Previsión Social han ingresado en el curso de este ejercicio m\$.n. 126.112,4 millones habiéndose estimado el respectivo cálculo de recursos en m\$.n. 93.440,0 millones lo que indica que las recaudaciones superaron a las previsiones en un 34,97 %.

El cotejo de las cifras de recaudación del ejercicio 1964 con las del precedente permiten apreciar un aumento de m\$.n. 51.919,7 millones.

Las estimaciones para el grupo integrado por los organismos de coordinación y control fueron fijadas en m\$.n. 2.485,3 millones habiéndose percibido m\$.n. 2.762,3 millones, lo que demuestra una recaudación mayor a la estimada de m\$.n. 277,0 millones.

A las entidades que desarrollan actividades agropecuarias se les fijó un cálculo de recursos en m\$.n. 6.700,8 millones, cifra que no fue alcanzada por las recaudaciones ya que éstas llegaron a una suma inferior en m\$.n. 687,3 millones, según informa el cuadro que se analiza.

No obstante esta circunstancia, las recaudaciones del ejercicio bajo informe superaron a las del inmediato anterior en m\$.n. 3.088,8 millones.

Para las entidades relacionadas con las actividades industriales se estimaron sus recursos en m\$.n. 7.976,0 millones, recaudándose una cantidad inferior en m\$.n. 2.376,0 millones. Efectivamente, la suma recaudada durante el ejercicio 1964 ascendió a m\$.n. 5.600,0 millones que si bien resultó menor a las previsiones, superó a la recaudación del ejercicio precedente en m\$.n. 2.310,5 millones.

El total de los recursos previstos para las entidades que integran el apartado de Obras y Servicios Públicos fue de m\$.n. 30.043,0 millones, recaudándose m\$.n. 30.641,1 millones con lo que se superó el cálculo previamente efectuado.

Las sumas estimadas para los organismos que integran el sector de Universidades y Cultura ascendió a m\$.n. 24.617,2 millones, llegando la recaudación a una cifra inferior a la prevista de m\$.n. 9.461,2 millones ya que al cierre de las operaciones del ejercicio la misma alcanzó a m\$.n. 15.156,0 millones.

Las entidades asistenciales recaudaron m\$.n. 1.909,2 millones cifra que resultó inferior a las previsiones efectuadas ya que estas fueron estimadas en m\$.n. 2.851,1 millones.

Por último cabe señalar que los organismos científicos y técnicos han recaudado m\$.n. 826,1 millones menos que las sumas calculadas en su oportunidad. Surge lo expuesto del cotejo del cálculo de recursos y recaudación efectiva, aquél fue fijado en m\$.n. 6.076,6 millones en tanto que está sumó 5.250,5 millones.

En el cuadro que se inserta seguidamente se informa detalladamente con respecto a lo expuesto en el presente punto.

44 — RECURSOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(En millones de m\$.n.)

ORGANISMOS	Recaudación 1963	1 9 6 4		Diferencia entre:	
		Cálculo de Recursos	Recau- dación	Recau- dación 1964 y 1963	Recaudación y Cálculo de Recursos 1964
I — ORGANISMOS BANCARIOS	17.702,2	29.905,2	25.330,4	7.628,2	— 4.574,8
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación)	9,1	14,7	12,5	3,4	— 2,2
Caja Nacional de Ahorro Postal	830,4	2 196,7	1.726,4	896,0	— 470,3
Banco Industrial de la República Argentina.....	3.255,8	3.295,8	3.517,1	261,3	221,3
Banco Central de la República Argentina	5.390,8	9.474,4	9.355,9	3.965,1	— 118,5
Banco de la Nación Argentina	6.667,1	11.340,0	8.551,6	1.884,5	— 2.788,4
Banco Hipotecario Nacional. Superintendencia de Ahorro y Préstamo	1.549,0	3.004,7	2.153,8	604,8	— 850,9
	—	578,9	13,1	13,1	— 565,8
II — ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL	74.132,7	93.440,0	126.112,4	51.979,7	32.672,4
Instituto Nacional de Previsión Social.....	206,3	359,2	290,7	84,4	— 68,5
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado	14.039,7	18.616,4	24.412,1	10.372,4	5.795,7
Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario	10.576,5	6.075,0	2.854,5	— 7.722,0	— 3.220,5
Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos.....	4.968,7	7.660,6	8.677,3	3.798,6	1.016,7
Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros	—	4.671,0	8.735,7	8.735,7	4.064,7
Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos	1.204,1	1.346,0	1.413,2	209,1	67,2
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación	2.522,5	2.902,0	3.588,1	1.065,6	686,1
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Cíviles	20.574,5	20.400,2	36.615,9	16.041,4	16.215,7
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria	11.899,1	19.231,0	26.397,1	14.498,0	7.166,1
Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real.....	1.604,2	2.003,9	1.667,3	63,1	— 336,6
Caja Nacional de Previsión para Empresarios	958,2	1.665,0	2.602,6	1.644,4	937,6

44 — RECURSOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(Continuación)

(En millones de m\$.n.)

ORGANISMOS	Recaudación 1963	1 9 6 4		Diferencia entre:	
		Cálculo de Recursos	Recaudación	Recaudación 1964 y 1963	Recaudación y Cálculo de Recursos 1964
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes	396,0	1.117,5	1.357,7	961,7	240,2
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales	1.195,7	1.680,1	2.309,2	1.113,5	629,1
Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales	82,0	183,0	239,4	207,4	106,4
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares.....	2.366,4	2.010,3	2.867,6	501,2	857,3
Instituto de Servicios Sociales Bancarios.....	1.093,7	2.059,6	1.031,2	62,5	1.028,4
Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles.....	57,9	240,1	182,2	124,3	57,9
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	387,2	1.166,6	798,3	411,1	368,3
Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil ...	—	52,5	22,3	22,3	30,2
III — ORGANISMOS DE COORDINACION Y CONTROL	1.015,8	2.485,3	2.762,3	1.746,5	277,0
Superintendencia de Seguros de la Nación.....	140,0	189,1	167,3	27,3	21,8
Dirección Nacional de Energía y Combustibles.....	51,7	150,0	131,4	79,7	18,6
Instituto Nacional de Vitivinicultura	511,9	727,4	696,2	184,3	31,2
Comisión Nacional de Hipódromos	312,2	1.122,0	1.763,8	1.451,6	641,8
Registro Nacional de las Personas	—	296,8	3,6	3,6	293,2
IV — FOMENTO AGROPECUARIO	2.924,7	6.700,8	6.013,5	3.088,8	687,3
Junta Nacional de Granos...	2.095,3	5.157,5	4.589,1	2.493,8	568,4
Junta Nacional de Carnes...	526,4	895,9	1.031,2	504,8	135,3
Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Bs. Aires	136,8	221,0	183,2	46,4	37,8
Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate Ley N° 12.236	23,6	55,7	48,9	25,3	6,8
Consejo Agrario Nacional...	61,1	153,9	57,1	4,0	96,8
Junta Nacional del Algodón.	80,1	204,8	102,0	21,9	102,8
Instituto Nacional del Té	1,4	12,0	2,0	0,6	10,0

44 — RECURSOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(Continuación)

(En millones de m\$n.)

ORGANISMOS	Recaudación 1963	1 9 6 4		Diferencia entre:	
		Cálculo de Recursos	Recaudación	Recaudación 1964 y 1963	Recaudación y Cálculo de Recursos 1964
V — ORGANISMOS INDUSTRIALES	3.289,5	7.976,0	5.600,0	2.310,5	— 2.376,0
Corporación Nacional de Olivicultura	8,4	17,5	14,0	5,6	— 3,5
Dirección General de Fabricaciones Militares.....	3.281,1	7.895,2	5.562,5	2.281,4	— 2.332,7
Comité de Comercialización de Minerales	—	63,3	23,5	23,5	— 39,8
VI — OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	24.981,9	30.043,0	30.641,1	5.659,2	598,1
Dirección General de Parques Nacionales.....	106,9	358,2	324,4	217,5	— 33,8
Dirección Nacional de Vialidad	16.837,8	17.202,0	18.522,9	1.685,1	1.320,9
Administración General de Obras Sanitarias de la Nación	6.885,5	10.836,8	9.921,4	3.035,9	— 915,4
Consejo de Reconstrucción de San Juan.....	81,6	194,4	147,0	65,4	— 47,4
Comisión Ley N° 11.333 - Art. 6°.....	289,1	332,0	440,1	151,0	108,1
Fondo para la Defensa Anti-aérea Territorial.....	2,5	6,1	4,1	1,6	— 2,0
Instituto Geográfico Militar - Ley de la Carta N° 12.696	89,4	217,5	169,2	79,8	— 48,3
Dirección Nacional de Turismo	689,1	896,0	1.112,0	422,9	216,0
VII — UNIVERSIDADES Y CULTURA	8.297,4	24.617,2	15.156,0	6.858,6	— 9.461,2
Universidad Nacional de Buenos Aires.....	1.287,3	5.372,8	2.753,8	1.466,5	— 2.619,0
Universidad Nacional de Córdoba	803,9	2.398,6	1.251,3	447,4	— 1.147,3
Universidad Nacional de Cuyo	243,8	1.833,0	791,0	547,2	— 1.042,0
Universidad Nacional de La Plata	—	2.506,9	1.306,0	1.306,0	— 1.200,9
Universidad Nacional del Litoral	1.362,7	2.357,3	1.274,5	88,2	— 1.082,8
Universidad Nacional del Nordeste	183,4	423,1	255,5	72,1	— 167,6
Universidad Nacional de Tucumán	590,4	1.448,2	798,2	207,8	— 650,0
Universidad Nacional del Sur	172,5	533,7	266,3	93,8	— 267,4
Fundación Miguel Lillo.....	13,1	69,5	34,1	21,0	— 35,4
Instituto Nacional de Cinematografía	326,2	574,1	479,7	153,5	— 94,4

44 — RECURSOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(Conclusión)

(En millones de m\$.n.)

ORGANISMOS	Recaudación 1963	1 9 6 4		Diferencia entre:	
		Cálculo de Recursos	Recaudación	Recaudación 1964 y 1963	Recaudación y Cálculo de Recursos 1964
Fondo Nacional de las Artes	63,3	166,4	82,6	19,3	— 83,8
Universidad Tecnológica Nacional	—	429,1	159,5	159,5	— 269,6
Consejo Nacional de Educación Técnica	3.250,8	6.504,5	5.703,5	2.452,7	— 801,0
VIII — ORGANISMOS ASISTENCIALES	881,2	2.851,1	1.909,2	1.028,0	— 941,9
Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado.....	79,0	300,6	131,3	52,3	— 169,3
Consejo Nacional de Protección de Menores.....	293,1	917,8	523,9	230,8	— 393,9
Instituto Nacional de Salud Mental	509,1	1.632,7	1.254,0	744,9	— 378,7
IX — ORGANISMOS CIENTIFICOS Y TECNICOS	3.676,0	6.076,6	5.250,5	1.574,5	— 826,1
Instituto Antártico Argentino	16,0	29,4	24,8	8,8	— 4,6
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	150,5	328,6	250,4	99,9	— 78,2
Instituto Nacional de Microbiología	115,4	292,2	175,6	60,2	— 116,6
Instituto Nacional de Tecnología Industrial.....	232,1	273,8	261,4	29,3	— 12,4
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	2.607,2	3.573,9	3.574,0	966,8	0,1
Comisión Nacional de Energía Atómica.....	416,7	1.252,5	722,3	305,6	— 530,2
Instituto Superior de Administración Pública.....	16,1	36,7	25,5	9,4	— 11,2
Dirección Nacional de Geología y Minería.....	122,0	283,7	215,9	93,9	— 67,8
Instituto Nacional de Geología y Minería	—	5,8	0,6	0,6	— 5,2
Total	136.901,4	204.095,2	218.775,4	81.874,0	14.680,2

II — GASTOS

1. Presupuesto de Gastos — Créditos y Erogaciones

Como ya se manifestó en el Capítulo II punto I del presente informe, el Decreto-Ley N° 8.871 del 7 de octubre, prorrogó para el ejercicio que se comenta las autorizaciones crediticias fijadas por el Decreto-ley N° 10.582/62, su complementario N° 10.583/62 con sus concordantes y modificatorios.

En virtud de lo expuesto, los créditos para el ejercicio 1964 para la Sección 1ra. — Título I — Servicios, fueron fijados originalmente en la suma de m\$. 49.423,4 millones.

El Poder Ejecutivo de conformidad con las disposiciones vigentes dispuso la ampliación de los citados créditos en m\$. 35.123,2 millones, con lo que quedaron establecidos definitivamente en la cantidad de m\$. 84.546,6 millones.

De esta última suma, se destinaron para atender erogaciones en personal m\$. 60.575,0 millones, para otros gastos m\$. 22.558,0 millones; y a transferencias m\$. 1.413,6 con lo que se totaliza el importe antes mencionado.

Los gastos imputados contra las expresadas autorizaciones sumaron m\$. 72.720,1 millones, de los cuales corresponden a Gastos en Personal m\$. 52.957,5 millones; m\$. 18.606,7 millones a Otros Gastos y m\$. 1.155,9 millones a Transferencias, según se detalla en el cuadro N° 46, el que permite apreciar asimismo que las economías de inversión alcanzaron a m\$. 11.826,5 millones.

El cuadro citado permite también cotejar las erogaciones del ejercicio 1964 con las del precedente, de donde surge que durante el período comentado han aumentado en m\$. 31.949,1 millones lo que representa un 78,36 %.

Los anexos Nros. 47 y 48 consignan la discriminación de los Gastos en Personal y Otros Gastos efectuados por estos organismos de acuerdo con los diversos conceptos que integran los dos rubros señalados.

Con respecto a los gastos efectuados por estas entidades, cabe expresar que los demandados para la atención del Presupuesto Administrativo del sector que integran los organismos bancarios sumaron m\$. 14.846,7 millones de los cuales corresponden a Gastos en Personal m\$. 13.047,1 millones y m\$. 1.799,6 millones a Otros Gastos.

Las erogaciones sumaron así m\$. 3.345,2 millones menos que las previsiones efectuadas, pero en cambio aumentaron en m\$. 6.611,9 con respecto al ejercicio precedente.

Las erogaciones de los organismos de Previsión Social sumaron durante el ejercicio m\$. 4.682,6 millones lo que permitió realizar una economía de inversión de m\$. 698,3 millones, cotejados los gastos del ejercicio con los del inmediato anterior se observa que los primeros han sufrido un incremento de m\$. 2.141,4 millones.

De las sumas gastadas durante el ejercicio comentado 79,2 % corresponden a Gastos en Personal; 9,7 % a Otros Gastos y 11,1 % a Transferencias.

El grupo que integran los organismos de coordinación y control han gastado para atender necesidades en personal m\$. 469,2 millones; para Otros Gastos m\$. 1.123,7 millones, con lo que totalizan m\$. 1.592,9 millones, cifra ésta, que si bien resulta inferior en m\$. 628,0 millones a la prevista, supera a la gastada durante el ejercicio precedente en m\$. 1.085,8 millones.

Con relación a las entidades que están agrupadas en el sector de fomento agropecuario cabe manifestar, que sus autorizaciones presupuestarias fueron fijadas en m\$. 6.222,8 millones, habiéndose imputado gastos contra dichos créditos por m\$. 5.496,6 millones según detalle inserto en el cuadro respectivo lo que permitió la obtención de una economía de inversión de m\$. 726,2 millones, aunque cabe agregar, que los gastos de 1964 superaron a los de 1963 en m\$. 3.004,3 millones.

Los gastos totales de los organismos industriales llegaron a m\$. 6.097,4 millones. De la expresada suma m\$. 2.952,9 millones se destinaron a Gastos en Personal y m\$. 3.144,5 millones a Otros Gastos.

La suma total gastada superó a la del ejercicio precedente en m\$. 2.291,5 millones.

Los ocho organismos del sector de obras y servicios públicos gastaron a lo largo del ejercicio 1964 m\$. 13.512,6 millones y contaron con autorizaciones presupuestarias por m\$. 15.261,4 millones. Cotejando ambas cifras surge que estas entidades han realizado una economía de inversión de m\$. 1.748,8 millones. Los gastos del ejercicio denotan un incremento con relación a los efectuados durante 1963 del 49,8 %.

Las entidades descentralizadas a cuyo cargo se encuentra la enseñanza superior y la cultura, contaron con autorizaciones que ascendieron a m\$n. 23.664,5 millones. De esta suma insumieron m\$n. 17.606,6 millones en Gastos en Personal; m\$n. 2.546,9 millones en Otros Gastos, con lo que se totalizó la suma de m\$n. 20.153,5 millones. La cifra consignada en último término, señala que las inversiones del ejercicio comentado han aumentado en un 101,0 % con respecto a los del ejercicio precedente, en que como puede observarse en el mismo cuadro sumaron m\$n. 10.025,8 millones, pero debe tenerse en cuenta que dicho importe no consigna las inversiones de la Universidad Nacional de La Plata, en razón de que este organismo no remitió la información correspondiente a 1963.

Los organismos asistenciales demandaron m\$n. 2.515,5 millones para atender sus necesidades lo que ha permitido obtener una economía de inversión de m\$n. 222,1 millones. Durante el ejercicio de 1963 estas mismas entidades gastaron la suma de m\$n. 1.644,6 millones por lo que debe expresarse que durante 1964 se han invertido m\$n. 870,9 millones más.

El cuadro que se analiza incluye en último término los organismos científicos y técnicos a los cuales se les asignó la suma de m\$n. 4.319,6 millones para atender las necesidades del ejercicio.

De la mencionada suma se gastaron m\$n. 3.822,3 millones de los cuales m\$n. 2.499,4 millones responden a Gastos en Personal y m\$n. 1.322,9 millones al rubro Otros Gastos.

Puede advertirse así en el cuadro N° 46 que estas entidades realizaron una economía de inversión de m\$n. 497,3 millones e invirtieron m\$n. 1.327,8 millones más durante el ejercicio 1964 comparado con el precedente.

45.— SECCION 1ra. — PRESUPUESTO DE GASTOS —
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(En millones)

ORGANISMOS	CREDITO ORIGINAL			
	Transfe- rencias	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total
I— ORGANISMOS BANCARIOS	—	7.698,5	1.593,8	9.292,3
I.A.F.I. (en liquidación)	—	9,9	2,5	12,4
Caja Nacional de Ahorro Postal	—	867,8	141,6	1.009,4
Banco Industrial de la República Argentina	—	1.049,8	235,6	1.285,4
Banco Central de la República Argentina	—	948,5	282,1	1.230,6
Banco de la Nación Argentina	—	3.810,5	696,4	4.506,9
Banco Hipotecario Nacional	—	987,9	223,5	1.211,4
Superintendencia de Ahorro y Préstamo ..	—	24,1	12,1	36,2
II— ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL	296,9	2.426,7	424,3	3.147,9
Instituto Nacional de Previsión Social ..	—	211,7	31,7	243,4
Caja Nacional de Previsión para el Per- sonal del Estado	31,0	138,0	44,4	213,4
Caja Nacional de Previsión para el Per- sonal Ferroviario	18,0	78,2	28,6	124,8
Caja Nacional de Previsión para el Per- sonal de Servicios Públicos	16,8	47,2	25,6	89,6
Caja Nacional de Previsión para el Per- sonal Bancario y de Seguros	6,6	29,2	7,4	43,2
Caja Nacional de Previsión para Perio- distas y Gráficos	1,8	23,3	12,2	37,3
Caja Nacional de Previsión para el Per- sonal de la Navegación	7,9	53,0	12,0	72,9
Caja Nacional de Previsión para el Per- sonal del Comercio y Actividades Civiles	79,5	241,6	61,2	382,3
Caja Nacional de Previsión para el Per- sonal de la Industria	86,2	320,0	60,2	466,4
Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real	7,1	122,3	26,7	156,1
Caja Nacional de Previsión para Empre- sarios	7,7	49,6	21,5	78,8
Caja Nacional de Previsión para Trabaja- dores Independientes	17,7	65,9	13,5	97,1
Caja Nacional de Previsión para Trabaja- dores Rurales	15,9	87,6	18,2	121,7
Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales	0,7	30,4	5,1	36,2
Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares	—	69,9	24,4	94,3
Instituto de Servicios Sociales Bancarios	—	794,8	23,1	817,9
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	—	37,3	4,8	42,1
Sección Trabajadores del Servicio Domés- tico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Activi- dades Civiles	—	26,7	3,7	30,4
Consejo Nacional del Salario Vital, Míni- mo y Móvil	—	—	—	—

TITULO I — SERVICIOS — CREDITOS DE LOS
— EJERCICIO 1964

de m\$.n.)

MODIFICACIONES				CREDITO DEFINITIVO			
Transfe- rencias	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total	Transfe- rencias	Gastos en Personal	Otros Gastos	TOTAL
—	8.283,5	616,1	8.899,6	—	15.982,0	2.209,9	18.191,9
—	3,1	— 0,8	2,3	—	13,0	1,7	14,7
—	1.101,1	45,2	1.146,3	—	1.968,9	186,8	2.155,7
—	913,8	78,8	992,6	—	1.963,6	314,4	2.278,0
—	712,5	106,6	819,1	—	1.661,0	388,7	2.049,7
—	4.520,9	309,4	4.830,3	—	8.331,4	1.005,8	9.337,2
—	1.023,7	78,0	1.101,7	—	2.011,6	301,5	2.313,1
—	8,4	— 1,1	7,3	—	32,5	11,0	43,5
244,4	1.810,3	178,3	2.233,0	541,3	4.237,0	602,6	5.380,9
—	104,7	8,5	113,2	—	316,4	40,2	356,6
44,9	118,3	13,9	177,1	75,9	256,3	58,3	390,5
25,3	51,5	4,7	81,5	43,3	120,7	33,3	206,3
13,0	28,4	6,9	48,3	29,8	75,6	32,5	137,9
10,5	31,0	11,9	53,4	17,1	60,2	19,3	96,6
3,1	23,1	3,2	29,4	4,9	46,4	15,4	66,7
5,8	49,0	6,9	61,7	13,7	102,0	18,9	134,6
63,3	127,7	19,8	210,8	142,8	369,3	81,0	593,1
30,2	184,5	27,9	242,6	116,4	504,5	88,1	709,0
2,6	72,2	18,1	92,9	9,7	194,5	44,8	249,0
19,6	30,5	3,5	53,6	27,3	80,1	25,0	132,4
7,8	37,9	7,3	53,0	25,5	103,8	20,8	150,1
13,3	47,3	3,0	63,6	29,2	134,9	21,2	185,3
1,0	15,9	3,7	20,6	1,7	46,3	8,8	56,8
—	48,5	8,4	56,9	—	118,4	32,8	151,2
—	796,3	16,6	812,9	—	1.591,1	39,7	1.630,8
—	25,9	2,2	28,1	—	63,2	7,0	70,2
4,0	11,0	0,6	15,6	4,0	37,7	4,3	46,0
—	6,6	11,2	17,8	—	6,6	11,2	17,8

45.— SECCION 1ra. — PRESUPUESTO DE GASTOS —
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(En millones)

ORGANISMOS	CREDITO ORIGINAL			
	Transfe- rencias	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total
III — ORGANISMOS DE COORDINACION Y CONTROL	—	295,3	1.151,4	1.446,7
Superintendencia de Seguros de la Nación	—	63,9	8,5	77,4
Dirección de Energía y Combustibles ..	—	—	—	—
Instituto Nacional de Vitivinicultura	—	220,6	209,7	430,3
Comisión Nacional de Hipódromos	—	5,8	933,2	939,0
Registro Nacional de las Personas	—	—	—	—
IV — Fomento Agropecuario	—	1.287,5	1.624,0	2.911,5
Junta Nacional de Granos	—	753,5	1.311,9	2.065,3
Junta Nacional de Carnes	—	309,6	148,8	458,4
Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires	—	120,5	30,5	151,0
Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate - Ley N° 12.236	—	7,6	10,2	17,8
Consejo Agrario Nacional	—	33,0	13,4	46,4
Junta Nacional del Algodón	—	59,2	105,5	164,7
Instituto Nacional del Té	—	4,1	3,7	7,8
V — Organismos Industriales	—	2.020,8	3.089,6	5.110,4
Corporación Nacional de Olivicultura ...	—	7,6	1,0	8,6
Dirección General de Fabricaciones Militares	—	2.000,0	3.080,0	5.080,0
Comité de Comercialización de Minerales	—	13,2	8,6	21,8
VI — Obras y Servicios Públicos	—	5.972,3	3.947,1	9.919,4
Dirección General de Parques Nacionales	—	77,0	40,8	117,8
Dirección Nacional de Vialidad	—	1.972,8	1.467,5	3.440,3
Administración General de Obras Sanitarias	—	3.655,3	1.931,7	5.587,0
Consejo de Reconstrucción de San Juan ..	—	23,6	6,0	29,6
Comisión Ley N° 11.333, Art. 6°	—	16,8	4,6	21,4
Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial	—	2,5	1,1	3,6
Instituto Geográfico Militar - Ley N° 12.596	—	113,6	9,7	123,3
Dirección Nacional de Turismo	—	110,7	485,7	596,4
VII — Universidades y Cultura	—	10.677,9	2.232,1	12.910,0
Universidad Nacional de Buenos Aires ..	—	2151,4	496,6	2.648,0
Universidad Nacional de Córdoba	—	966,3	158,8	1.125,1
Universidad Nacional de Cuyo	—	778,1	291,3	1.069,4
Universidad Nacional de La Plata	—	1.069,7	424,9	1.494,6

TITULO I — SERVICIOS — CREDITOS DE LOS

2 EJERCICIO 1964

de m\$.n.)

MODIFICACIONES				CREDITO DEFINITIVO			
Transfe- rencias	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total	Transfe- rencias	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total
—	406,1	368,1	774,2	—	701,4	1.519,5	2.220,9
—	32,8	1,3	34,1	—	101,7	9,8	111,5
—	106,0	22,4	128,4	—	106,0	22,4	128,4
—	75,8	115,6	191,4	—	296,4	325,3	621,7
—	34,7	141,3	176,0	—	40,5	1.074,5	1.115,0
—	156,8	87,5	244,3	—	156,8	87,5	244,3
872,3	1.177,3	1.261,7	3.311,3	872,3	2.464,8	2.885,7	6.222,8
872,3	917,2	1.026,3	2.815,8	872,3	1.670,7	2.338,2	4.881,2
—	160,5	221,8	382,3	—	470,1	370,6	840,7
—	34,5	7,9	42,4	—	155,0	38,4	193,4
—	3,6	20,9	24,5	—	11,2	31,1	42,3
—	24,0	6,5	30,5	—	57,0	19,9	76,9
—	36,3	22,7	13,6	—	95,5	82,8	178,3
—	1,2	1,0	2,2	—	5,3	4,7	10,0
—	1.071,0	365,6	1.436,6	—	3.091,8	3.455,2	6.547,0
—	6,6	0,2	6,8	—	14,2	1,2	15,4
—	1.064,1	324,2	1.388,3	—	3.064,1	3.404,2	6.468,3
—	0,3	41,2	41,5	—	13,5	49,8	63,3
—	3.225,1	2.116,9	5.342,0	—	9.197,4	6.064,0	15.261,4
—	64,0	57,5	121,5	—	141,0	98,3	239,3
—	1.742,6	765,3	2.507,9	—	3.715,4	2.232,8	5.948,2
—	1.240,2	1.123,2	2.363,4	—	4.895,5	3.054,9	7.950,4
—	17,4	1,9	19,3	—	41,0	7,9	48,9
—	10,3	1,1	11,4	—	27,1	5,7	32,8
—	2,1	0,3	2,4	—	4,6	1,4	6,0
—	87,1	1,5	88,6	—	200,7	11,2	211,9
—	61,4	166,1	227,5	—	172,1	651,8	823,9
—	9.514,8	1.239,7	10.754,5	—	20.192,7	3.471,8	23.664,5
—	2.054,7	370,3	2.425,0	—	4.206,1	866,9	5.073,0
—	886,9	151,1	1.038,0	—	1.853,2	309,9	2.163,1
—	681,7	86,4	768,1	—	1.459,8	377,7	1.837,5
—	839,1	200,2	1.039,3	—	1.908,8	625,1	2.533,9

**45. — SECCION 1ra. — PRESUPUESTO DE GASTOS —
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

(En millones)

ORGANISMOS	CREDITO ORIGINAL			
	Transfe- rencias	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total
Universidad Nacional del Litoral	—	1.062,4	140,5	1.202,9
Universidad Nacional del Nordeste	—	199,5	28,9	228,4
Universidad Nacional de Tucumán	—	633,0	74,3	707,3
Universidad Nacional del Sur	—	245,8	29,6	275,4
Fundación "Miguel Lillo"	—	28,8	8,7	37,5
Instituto Nacional de Cinematografía ...	—	14,9	378,7	393,6
Fondo Nacional de las Artes	—	4,9	46,8	51,7
Universidad Tecnológica Nacional	—	133,2	4,3	137,5
Consejo Nacional de Educación Técnica ..	—	3.389,9	148,7	3.538,6
VIII — Organismos Asistenciales	—	1.132,6	673,4	1.806,0
Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado	—	132,0	45,7	177,7
Consejo Nacional de Protección de Menores	—	381,3	159,8	541,1
Instituto Nacional de Salud Mental	—	619,3	467,9	1.087,2
IX — Organismos Científicos y Técnicos	—	1.731,8	1.147,4	2.879,2
Instituto Antártico Argentino	—	11,9	5,8	17,7
Consejo Nacional de Investigaciones Cien- tíficas y Técnicas	—	94,3	189,0	283,3
Instituto Nacional de Microbiología	—	112,8	23,6	136,4
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	—	44,2	98,4	142,6
Instituto Nacional de Tecnología Agro- pecuaria	—	1.059,9	569,0	1.628,9
Comisión Nacional de Energía Atómica ..	—	298,4	218,8	517,2
Instituto Superior de Administración Pública	—	14,6	7,8	22,4
Dirección Nacional de Geología y Minería	—	95,7	35,0	130,7
Instituto Nacional de Geología y Minería	—	—	—	—
Totales:	296,9	33.243,4	15.883,1	49.423,4

TITULO I — SERVICIOS — CREDITOS DE LOS

— EJERCICIO 1964

de m\$n.)

MODIFICACIONES				CREDITO DEFINITIVO			
Transfe- rencias	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total	Transfe- rencias	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total
—	1.007,4	87,7	1.095,1	—	2.069,8	228,2	2.298,0
—	175,7	7,1	182,8	—	375,2	36,0	411,2
—	613,9	55,5	669,4	—	1.246,9	129,8	1.376,7
—	215,0	18,9	233,9	—	460,8	48,5	509,3
—	15,5	4,9	20,4	—	44,3	13,6	57,9
—	9,4	132,1	141,5	—	24,3	510,8	535,1
—	3,6	48,7	52,3	—	8,5	95,5	104,0
—	182,7	13,2	195,9	—	315,9	17,5	333,4
—	2.829,2	63,6	2.892,8	—	6.219,1	212,3	6.431,4
—	723,4	208,2	931,6	—	1.856,0	881,6	2.737,6
—	74,6	17,9	92,5	—	206,6	63,6	270,2
—	310,4	53,2	363,6	—	691,7	213,0	904,7
—	338,4	137,1	475,5	—	957,7	605,0	1.562,7
—	1.120,1	320,3	1.440,4	—	2.851,9	1.467,7	4.319,6
—	9,5	0,8	10,3	—	21,4	6,6	28,0
—	18,1	2,8	20,9	—	112,4	191,8	304,2
—	71,1	22,1	93,2	—	183,9	45,7	229,6
—	9,5	28,4	37,9	—	53,7	126,8	180,5
—	787,1	243,9	1.031,0	—	1.847,0	812,9	2.659,9
—	168,7	7,2	175,9	—	467,1	226,0	693,1
—	7,1	6,6	13,7	—	21,7	14,4	36,1
—	45,9	5,8	51,7	—	141,6	40,8	182,4
—	3,1	2,7	5,8	—	3,1	2,7	5,8
1.116,7	27.331,6	6.674,9	35.123,2	1.413,6	60.575,0	22.558,0	84.546,6

46 — SECCION 1ª — PRESUPUESTO DE GASTOS
Y EROGACIONES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(En millones)

O R G A N I S M O	Créditos	Gastos	
		Transfe- rencias	en Personal
I — Organismos Bancarios	18.191,9	—	13.047,1
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación)	14,7	—	12,2
Caja Nacional de Ahorro Postal	2.155,7	—	1.460,8
Banco Industrial de la República Argentina ..	2.278,0	—	1.536,3
Banco Central de la República Argentina	2.049,7	—	1.322,6
Banco de la Nación Argentina	9.337,2	—	7.012,4
Banco Hipotecario Nacional	2.313,1	—	1.676,7
Superintendencia de Ahorro y Préstamos	43,5	—	26,1
II — Organismos de Previsión Social	5.380,9	519,7	3.708,7
Instituto Nacional de Previsión Social	356,6	—	289,7
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado	390,5	75,9	232,6
Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario	206,3	29,9	125,6
Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos	137,9	23,9	72,9
Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros	96,6	17,1	53,2
Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos	66,7	4,8	41,9
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación	134,6	13,7	92,7
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles	593,1	142,8	328,1
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria	709,0	116,5	502,1
Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real	249,0	9,7	140,1
Caja Nacional de Previsión para Empresarios	132,4	25,0	80,1
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes	150,1	25,6	103,8
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales	185,3	29,1	134,9
Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales	56,8	1,7	46,3
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	151,2	—	102,1
Instituto de Servicios Sociales Bancarios	1.630,8	—	1.262,4
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	70,2	—	62,3
Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles	46,0	4,0	35,9
Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil	17,8	—	2,0

TITULO I — SERVICIOS — CREDITOS
EJERCICIO 1964 Y COMPARATIVO CON 1963

de m\$.n.)

E R O G A C I O N E S		Economía de Inversión	1 9 6 3 Eroga- ciones	Diferencia entre erogaciones 1964 y 1963
1 9 6 4				
Otros Gastos	Total			
1.799,6	14.846,7	3.345,2	8.234,8	6.611,9
0,3	12,5	2,2	9,1	3,4
159,4	1.620,2	535,5	777,9	842,3
272,7	1.809,0	469,0	1.097,7	711,3
244,6	1.567,2	482,5	832,5	734,7
893,8	7.906,2	1.431,0	4.409,7	3.496,5
220,5	1.897,2	415,9	1.107,9	789,3
8,3	34,4	9,1	—	34,4
454,2	4.682,6	698,3	2.541,2	2.141,4
34,0	323,7	32,9	169,5	154,2
48,2	356,7	33,8	197,5	159,2
28,6	184,1	22,2	115,9	68,2
20,7	117,5	20,4	69,6	47,9
12,8	83,1	13,5	(1)	83,1
7,8	54,5	12,2	30,0	24,5
16,4	122,8	11,8	66,9	55,9
63,9	534,8	58,3	297,9	236,9
76,0	694,6	14,4	415,1	279,5
19,4	169,2	79,8	105,4	63,8
18,5	123,6	8,8	70,9	52,7
18,1	147,5	2,6	81,9	65,6
18,4	182,4	2,9	101,2	81,2
6,5	54,5	2,3	32,1	22,4
25,2	127,3	23,9	72,4	54,9
27,7	1.290,1	340,7	656,6	633,5
6,1	68,4	1,8	36,7	31,7
2,7	42,6	3,4	21,6	21,0
3,2	5,2	12,6	—	5,2

46 — SECCION 1ª — PRESUPUESTO DE GASTOS
Y EROGACIONES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(En millones)

O R G A N I S M O	Créditos	Gastos	
		Transfe- rencias	en Personal
III — Organismos de Coordinación y Control	2.220,9	—	469,2
Superintendencia de Seguros de la Nación	111,5	—	80,1
Dirección Nacional de Energía y Combustibles	128,4	—	92,7
Instituto Nacional de Vitivinicultura	621,7	—	241,1
Comisión Nacional de Hipódromos	1.115,0	—	8,5
Registro Nacional de las Personas	244,3	—	46,8
IV — Fomento Agropecuario	6.222,8	636,2	2.872,0
Junta Nacional de Granos	4.881,2	636,2	2.139,7
Junta Nacional de Carnes	840,7	—	446,2
Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires	193,4	—	147,5
Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate - Ley N° 12.236	42,3	—	10,2
Consejo Agrario Nacional	76,9	—	44,1
Junta Nacional del Algodón	178,3	—	84,3
Instituto Nacional del Té	10,0	—	—
V — Organismos Industriales	6.547,0	—	2.952,9
Corporación Nacional de Olivicultura	15,4	—	13,3
Dirección General de Fabricaciones Militares	6.468,3	—	2.926,4
Comité de Comercialización de Minerales	63,3	—	13,2
VI — Obras y Servicios Públicos	15.261,4	—	8.101,7
Dirección General de Parques Nacionales	239,3	—	130,7
Dirección Nacional de Vialidad	5.948,2	—	2.952,3
Administración General de Obras Sanitarias de la Nación	7.950,4	—	4.635,4
Consejo de Reconstrucción de San Juan	48,9	—	36,7
Comisión Ley N° 11.333 - Artículo 6°	32,8	—	25,2
Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial ..	6,0	—	4,2
Instituto Geográfico Militar - Ley de la Carta N° 12.696	211,9	—	180,6
Dirección Nacional de Turismo	823,9	—	136,6
VII — Universidades y Cultura	23.664,5	—	17.606,6
Universidad Nacional de Buenos Aires	5.073,0	—	3.745,7
Universidad Nacional de Córdoba	2.163,1	—	1.499,8
Universidad Nacional de Cuyo	1.837,5	—	1.242,8
Universidad Nacional de La Plata	2.533,9	—	1.603,8
Universidad Nacional del Litoral	2.298,0	—	1.864,5
Universidad Nacional del Nordeste	411,2	—	333,1
Universidad Nacional de Tucumán	1.376,7	—	1.002,8
Universidad Nacional del Sur	509,3	—	367,9
Fundación "Miguel Lillo"	57,9	—	38,0

TITULO I — SERVICIOS — CREDITOS
EJERCICIO 1964 Y COMPARATIVO CON 1963 (Continuación)

de m\$.n.)

E R O G A C I O N E S			Economía de Inversión	1963 Eroga- ciones	Diferencia entre erogaciones 1964 y 1963
1964					
Otros Gastos	Total				
1.123,7	1.592,9	628,0	507,1	1.085,8	
5,9	86,0	25,5	56,5	29,5	
10,1	102,8	25,6	47,5	55,3	
178,8	419,9	201,8	236,2	183,7	
920,2	928,7	186,3	166,9	761,8	
8,7	55,5	188,8	—	55,5	
1.988,4	5.496,6	726,2	2.492,3	3.004,3	
1.625,2	4.401,1	480,1	1.830,5	2.570,6	
273,3	719,5	121,2	407,5	312,0	
29,1	176,6	16,8	114,8	61,8	
4,7	14,9	27,4	10,6	4,3	
16,6	60,7	16,2	36,9	23,8	
37,5	121,8	56,5	91,3	30,5	
2,0	2,0	8,0	0,7	1,3	
3.144,5	6.097,4	449,6	3.805,9	2.291,5	
1,1	14,4	1,0	8,1	6,3	
3.102,4	6.028,8	439,5	3.797,8	2.231,0	
41,0	54,2	9,1	—	54,2	
5.410,9	13.512,6	1.748,8	9.024,8	4.487,8	
64,7	195,4	43,9	98,6	96,8	
1.977,8	4.930,1	1.018,1	3.099,2	1.830,9	
2.891,8	7.527,2	423,2	5.238,6	2.288,6	
6,3	43,0	5,9	27,2	15,8	
3,7	28,9	3,9	17,5	11,4	
1,0	5,2	0,8	3,5	1,7	
10,3	190,9	21,0	116,3	74,6	
455,3	591,9	232,0	423,9	168,0	
2.546,9	20.153,5	3.511,0	10.025,8	10.127,7	
709,3	4.455,0	618,0	2.405,8	2.049,2	
240,4	1.740,2	422,9	954,8	785,4	
221,3	1.464,1	373,4	858,8	605,3	
335,7	1.939,5	594,4	(1)	1.939,5	
211,0	2.075,5	222,5	1.129,8	945,7	
31,9	365,0	46,2	208,4	156,6	
103,9	1.106,7	270,0	658,7	448,0	
38,7	406,6	102,7	227,1	179,5	
8,3	46,3	11,6	25,6	20,7	

46 — SECCION 1ª — PRESUPUESTO DE GASTOS
Y EROGACIONES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(En millones)

O R G A N I S M O	Créditos	Gastos	
		Transfe- rencias	en Personal
Instituto Nacional de Cinematografía	535,1	—	18,6
Fondo Nacional de las Artes	104,0	—	7,5
Universidad Tecnológica Nacional	333,4	—	289,1
Consejo Nacional de Educación Técnica	6.431,4	—	5.593,0
VIII — Organismos Asistenciales	2.737,6	—	1.699,9
Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado	270,2	—	167,3
Consejo Nacional de Protección de Menores ..	904,7	—	652,0
Instituto Nacional de Salud Mental	1.562,7	—	880,6
IX — Organismos Científicos y Técnicos	4.319,6	—	2.499,4
Instituto Antártico Argentino	28,0	—	19,7
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	304,2	—	100,5
Instituto Nacional de Tecnología Industrial ..	180,5	—	45,6
Instituto Nacional de Microbiología	229,6	—	183,9
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	2.659,9	—	1.553,7
Comisión Nacional de Energía Atómica	693,1	—	457,5
Instituto Superior de Administración Pública ..	36,1	—	17,7
Instituto Nacional de la Productividad - Decreto Ley N° 12.623/57	—	—	—
Dirección Nacional de Geología y Minería	182,4	—	120,2
Instituto Nacional de Geología y Minería	5,8	—	0,6
Totales:	84.546,6	1.155,9	52.957,5

(1) No remitió información.

TITULO I — SERVICIOS — CREDITOS
EJERCICIO 1964 Y COMPARATIVO CON 1963 (Conclusión)

de m\$n.)

E R O G A C I O N E S		Economía de Inversión	1963 Eroga- ciones	Diferencia entre erogaciones 1964 y 1963
1964				
Otros Gastos	Total			
400,6	419,2	115,9	257,6	161,6
63,3	70,8	33,2	44,8	26,0
17,5	306,6	26,8	(1)	306,6
165,0	5.758,0	673,4	3.254,4	2.503,6
815,6	2.515,5	222,1	1.644,6	870,9
59,1	226,4	43,8	142,0	84,4
200,1	852,1	52,6	515,0	336,6
556,4	1.437,0	125,7	987,1	449,9
1.322,9	3.822,3	497,3	2.494,5	1.327,8
6,2	25,9	2,1	16,8	9,1
168,6	269,1	35,1	211,7	57,4
109,2	154,8	25,7	114,6	40,2
43,5	227,4	2,2	106,9	120,5
757,2	2.310,9	349,0	1.433,9	877,0
206,9	664,4	28,7	500,0	164,4
8,5	26,2	9,9	16,3	9,9
—	—	—	—	—
22,1	142,3	40,1	94,3	48,0
0,7	1,3	4,5	—	1,3
18.606,7	72.720,1	11.826,5	40.771,0	31.949,1

47 — SECCION 1ra. PRESUPUESTO DE
DETALLE DE GASTOS EN PERSONAL DE
EJERCICIO
(En millones)

O R G A N I S M O S	Sueldos	Jornales
I — ORGANISMOS BANCARIOS	7.948,3	18,2
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación)	4,3	—
Caja Nacional de Ahorro Postal	878,2	8,9
Banco Industrial de la República Argentina	1.024,2	—
Banco Central de la República Argentina	762,9	—
Banco de la Nación Argentina	4.187,6	9,1
Banco Hipotecario Nacional	1.073,2	0,2
Superintendencia de Ahorro y Préstamos.....	17,9	—
 II — ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL	 2.299,6	 4,0
Instituto Nacional de Previsión Social	188,5	—
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado	142,1	—
Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario	79,6	—
Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos	50,8	—
Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros	31,7	—
Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos	28,5	—
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación	58,1	—
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles	178,5	—
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria	312,9	—
Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real	83,7	—
Caja Nacional de Previsión para Empresarios	53,9	—
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes	66,6	—
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales	130,6	—
Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales	31,3	—
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	39,4	—
Instituto de Servicios Sociales Bancarios	767,4	4,0
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	31,8	—
Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles	22,4	—
Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil..	1,8	—

**GASTOS — TITULO I — SERVICIOS
LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

1 9 6 4

de m\$n.)

Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	Aporte Patronal	Ejercicios Vencidos	Varios	Total Gastos en Personal
2.438,2	1.318,8	—	1.323,6	13,047,1
1,1	0,5	—	6,3	12,2
297,6	146,9	—	129,2	1.460,8
165,2	163,2	—	183,7	1.536,3
233,2	129,8	—	196,7	1.322,6
1.434,6	712,9	—	668,2	7.012,4
305,8	163,4	—	(') 134,1	1.676,7
0,7	2,1	—	5,4	26,1
330,0	302,3	11,6	761,2	3.708,7
4,1	20,6	0,1	76,4	289,7
6,9	17,1	3,3	65,2	282,6
1,5	9,4	—	35,1	125,6
2,5	5,7	0,4	13,5	72,9
5,2	4,5	—	11,8	53,2
1,9	1,5	—	10,0	41,9
4,2	5,6	0,1	24,7	92,7
3,8	30,9	3,1	111,8	328,1
4,4	35,1	2,3	147,4	502,1
1,4	12,5	—	42,5	140,1
1,6	5,8	0,1	18,7	80,1
4,0	7,8	—	25,4	103,8
1,3	(1)	—	3,0	134,9
9,8	3,3	(1)	10,9	46,3
38,4	4,2	—	20,1	102,1
246,5	128,7	2,2	113,6	1.262,4
1,1	6,1	—	23,3	62,3
0,4	3,4	—	9,7	35,9
—	0,1	—	0,1	2,0

47 — SECCION 1ra. PRESUPUESTO DE
DETALLE DE GASTOS EN PERSONAL DE
EJERCICIO
(En millones)

O R G A N I S M O S	Sueldos	Jornales
III — ORGANISMOS DE COORDINACION Y CONTROL	235,0	1,5
Superintendencia de Seguros de la Nación	21,5	—
Dirección Nacional de Energía y Combustibles	58,1	—
Instituto Nacional de Vitivinicultura	130,8	1,5
Comisión Nacional de Hipódromos	6,4	—
Registro Nacional de las Personas	18,2	—
IV — FOMENTO AGROPECUARIO	1.291,0	65,5
Junta Nacional de Granos	943,3	51,2
Junta Nacional de Carnes	204,4	—
Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires	92,6	—
Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate - Ley N° 12.236	4,5	—
Consejo Agrario Nacional	18,6	0,2
Junta Nacional del Algodón	27,6	14,1
Instituto Nacional del Té	—	—
V — ORGANISMOS INDUSTRIALES	1.052,4	798,9
Corporación Nacional de Olivicultura	5,1	0,6
Dirección General de Fabricaciones Militares	1.042,0	798,3
Comité de Comercialización de Minerales	5,3	—
VI — OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	3.653,4	157,3
Dirección General de Parques Nacionales	48,7	14,4
Dirección Nacional de Vialidad	1.023,0	101,2
Administración General de Obras Sanitarias de la Nación	2.447,4	—
Consejo de Reconstrucción de San Juan	15,6	—
Comisión Ley N° 11.333 - Artículo 6°	10,9	—
Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial	1,6	—
Instituto Geográfico Militar — Ley de la Carta N° 12.696	57,3	15,6
Dirección Nacional de Turismo	48,9	26,1
VII — UNIVERSIDADES Y CULTURA	11.039,6	13,2
Universidad Nacional de Buenos Aires	2.655,6	1,0
Universidad Nacional de Córdoba	1.006,6	—
Universidad Nacional de Cuyo	756,1	2,0
Universidad Nacional de La Plata	1.048,4	0,3
Universidad Nacional del Litoral	1.246,7	4,8
Universidad Nacional del Nordeste	239,7	—
Universidad Nacional de Tucumán	657,0	5,2

**GASTOS — TITULO I — SERVICIOS
LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

1 9 6 4 (Continuación)

de m\$n.)

Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	Aporte Patronal	Ejercicios Vencidos	Varios	Total Gastos en Personal
47,5	29,9	—	156,2	469,2
—	3,8	—	54,8	80,1
23,2	7,8	—	3,6	92,7
23,5	15,1	—	70,2	241,1
0,6	0,6	—	0,9	8,5
0,2	1,7	—	26,7	46,8
485,3	186,6	6,0	837,6	2.872,0
451,3	137,0	1,3	555,6	2139,7
14,0	29,7	0,1	198,0	446,2
7,0	13,4	0,2	34,3	147,5
0,8	0,4	—	4,5	10,2
5,0	1,9	0,1	18,3	44,1
7,2	4,2	4,3	26,9	84,3
—	—	—	—	—
834,9	255,4	—	11,3	2.952,9
1,5	0,6	—	5,5	13,3
831,9	254,2	—	—	2.926,4
1,5	0,6	—	5,8	13,2
930,2	563,2	0,4	2.797,2	8.101,7
33,3	6,2	0,2	27,9	130,7
326,3	121,1	0,2	1.380,5	2.952,3
545,7	419,1	—	1.223,2	4.635,4
3,9	1,5	—	15,7	36,7
2,6	1,1	—	10,6	25,2
1,2	0,2	—	1,2	4,2
3,0	8,9	—	95,8	180,6
14,2	5,1	—	42,3	136,6
2.268,2	1.294,3	68,1	2.923,1	17.606,6
484,6	251,5	8,3	344,7	3.745,7
221,3	107,8	4,8	159,3	1.499,8
229,1	97,4	3,5	154,4	1.242,8
301,5	107,9	1,4	144,3	1.603,8
286,4	122,1	0,1	204,4	1.864,5
44,6	19,1	(1)	29,7	333,1
158,3	61,1	18,4	102,8	1.002,8

47 — SECCION 1ra. PRESUPUESTO DE
DETALLE DE GASTOS EN PERSONAL DE
EJERCICIO
(En millones)

O R G A N I S M O S	Sueldos	Jornales
Universidad Nacional del Sur	256,6	(1)
Fundación "Miguel Lillo"	31,0	—
Instituto Nacional de Cinematografía	7,2	—
Fondo Nacional de las Artes	3,9	—
Universidad Tecnológica Nacional	167,0	—
Consejo Nacional de Educación Técnica	2.963,5	—
VIII — ORGANISMOS ASISTENCIALES	708,2	--
Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado	68,7	—
Consejo Nacional de Protección de Menores	297,1	—
Instituto Nacional de Salud Mental	342,4	—
IX — ORGANISMOS CIENTIFICOS Y TECNICOS	1.031,7	114,8
Instituto Antártico Argentino	7,8	0,3
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	91,7	—
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	24,9	2,9
Instituto Nacional de Microbiología	57,2	—
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	527,0	108,4
Comisión Nacional de Energía Atómica	265,4	2,9
Instituto Superior de Administración Pública	7,8	—
Instituto Nacional de la Productividad Decreto - Ley 12.623/57 (3)	—	—
Dirección Nacional de Geología y Minería	49,3	0,3
Instituto Nacional de Geología y Minería.....	0,6	—
TOTALES	29.259,2	1.173,5

(*) Deducido m\$.n. 12,5 millones en concepto de cancelación de Residuos Pasivos.

(1) Cifra inferior a m\$.n. 50.000.—

**GASTOS — TITULO I — SERVICIOS
LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

1 9 6 4 (Conclusión)

de m\$.n.)

Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	Aporte Patronal	Ejercicios Vencidos	Varios	Total Gastos en Personal
50,1	23,6	0,6	37,0	367,9
2,7	1,4	—	2,9	38,0
2,7	0,7	—	8,0	18,6
—	0,3	—	3,3	7,5
19,0	26,9	—	76,2	289,1
467,9	474,5	31,0	1.656,1	5.593,0
137,3	78,0	2,8	773,6	1.699,9
3,2	6,4	—	89,0	167,3
86,9	34,1	2,5	231,4	652,0
47,2	37,5	0,3	453,2	880,6
228,1	120,4	—	1.004,4	2.499,4
—	0,9	—	10,7	19,7
1,6	0,7	—	6,5	100,5
2,5	3,2	—	12,1	45,6
25,2	8,7	—	92,8	183,9
134,9	73,7	—	709,7	1.553,7
60,2	27,7	—	101,3	457,5
1,7	0,7	—	7,5	17,7
—	—	—	—	—
2,0	4,8	—	63,8	120,2
—	(1)	—	—	0,6
7.699,7	4.148,0	88,9	10.588,2	52.957,5

48 — SECCION 1ª — PRESUPUESTO DE GASTOS
 TITULO I — SERVICIOS
 DETALLE DE OTROS GASTOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 EJERCICIO 1964

(En millones de m\$.n.)

ORGANISMOS	Gastos Generales	Subsidios y Subven- ciones	Servicios Finan- cieros	Ejercicios Vencidos	Varios	Total de Otros Gastos
I — ORGANISMOS BAN- CARIOS	1.717,6	82,0	—	—	—	1.799,6
Instituto Argentino de Promoción del Inter- cambio (en liquida- ción)	0,3	—	—	—	—	0,3
Caja Nacional de Aho- rro Postal.....	159,4	—	—	—	—	159,4
Banco Industrial de la República Argentina.	269,2	3,5	—	—	—	272,7
Banco Central de la República Argentina.	168,4	76,2	—	—	—	244,6
Banco de la Nación Ar- gentina	891,9	1,9	—	—	—	893,8
Banco Hipotecario Na- cional	220,1	0,4	—	—	—	220,5
Superintendencia de Ahorro y Préstamo	8,3	—	—	—	—	8,3
II — ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL	426,8	18,2	—	9,2	—	454,2
Instituto Nacional de Previsión Social....	31,5	2,5	—	(1)	—	34,0
Caja Nacional de Previ- sión para el Personal del Estado.....	46,1	1,7	—	0,4	—	48,2
Caja Nacional de Previ- sión para el Personal Ferroviario	28,6	—	—	—	—	28,6
Caja Nacional de Previ- sión para el Personal de Servicios Públicos	20,1	0,6	—	—	—	20,7
Caja Nacional de Pre- visión para el Perso- nal Bancario y de Seguros	12,8	—	—	—	—	12,8
Caja Nacional de Previ- sión para Periodistas y Gráficos	7,6	0,2	—	—	—	7,8
Caja Nacional de Previ- sión para el Personal de la Navegación....	15,7	0,7	—	—	—	16,4
Caja Nacional de Previ- sión para el Personal del Comercio y Acti- vidades Civiles	61,1	2,8	—	—	—	63,9
Caja Nacional de Previ- sión para el Personal de la Industria.....	65,0	4,5	—	6,5	—	76,0

48 — SECCION 1ª — PRESUPUESTO DE GASTOS

TITULO I — SERVICIOS

DETALLE DE OTROS GASTOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

EJERCICIO 1964 (Continuación)

(En millones de m\$n.)

ORGANISMOS	Gastos Generales	Subsidios y Subvenciones	Servicios Financieros	Ejercicios Vencidos	Varios	Total de Otros Gastos
Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real	17,8	1,6	—	—	—	19,4
Caja Nacional de Previsión para Empresarios	17,8	0,7	—	—	—	18,5
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes..	17,2	0,9	—	—	—	18,1
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales.....	17,3	1,1	—	—	—	18,4
Caja Nacional de Previsión para Profesionales	6,2	0,3	—	—	—	6,5
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	24,9	—	—	0,3	—	25,2
Instituto de Servicios Sociales Bancarios ..	25,5	0,2	—	2,0	—	27,7
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	6,1	—	—	—	—	6,1
Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles.	2,3	0,4	—	(1)	—	2,7
Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil	3,2	—	—	—	—	3,2
III — ORGANISMOS DE COORDINACION Y CONTROL	291,8	753,7	—	1,0	77,2	1.123,7
Superintendencia de Seguros de la Nación..	5,9	—	—	(1)	—	5,9
Dirección Nacional de Energía y Combustibles	10,1	—	—	—	—	10,1
Instituto Nacional de Vitivinicultura	100,6	—	—	1,0	77,2	178,8
Comisión Nacional de Hipódromos	166,5	753,7	—	—	—	920,2
Registro Nacional de las Personas	8,7	—	—	—	—	8,7

48 — SECCION 1ª — PRESUPUESTO DE GASTOS

TITULO I — SERVICIOS

DETALLE DE OTROS GASTOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

EJERCICIO 1964 (Continuación)

(En millones de m\$.n.)

ORGANISMOS	Gastos Generales	Subsidios y Subvenciones	Servicios Financieros	Ejercicios Vencidos	Varios	Total de Otros Gastos
IV — FOMENTO AGROPECUARIO	1.842,1	—	—	38,3	108,0	1.988,4
Junta Nacional de Granos	1.590,9	—	—	34,3	107,2	1.625,2
Junta Nacional de Carnes	165,5	—	—	0,6	0,8	273,3
Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires	26,3	—	—	2,0	—	29,1
Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate - Ley N° 12.236	4,7	—	—	—	—	4,7
Consejo Agrario Nacional	16,6	—	—	—	—	16,6
Junta Nacional del Algodón	36,5	—	—	1,0	—	37,5
Instituto Nacional del Té	1,6	—	—	0,4	—	2,0
✓ — ORGANISMOS INDUSTRIALES	3.073,5	—	56,2	14,8	—	3.144,5
Corporación Nacional de Olivicultura.....	1,1	—	—	—	—	1,1
Dirección General de Fabricaciones Militares	3.031,4	—	56,2	14,8	—	3.102,4
Comité de Comercialización de Minerales	41,0	—	—	—	—	41,0
VI — OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	4.981,3	15,0	207,5	0,7	206,4	5.410,9
Dirección General de Parques Nacionales..	64,5	—	—	0,2	—	64,7
Dirección Nacional de Vialidad	1.962,6	15,0	—	0,2	—	1.977,8
Administración General de Obras Sanitarias de la Nación	2.591,1	—	207,5	0,3	92,9	2.891,8
Consejo de Reconstrucción de San Juan....	5,4	—	—	—	0,9	6,3
Comisión Ley N° 11.333 Art. 6°.....	3,7	—	—	—	—	3,7
Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial	1,0	—	—	—	—	1,0

48 — SECCION 1ª — PRESUPUESTO DE GASTOS

TITULO I — SERVICIOS

DETALLE DE OTROS GASTOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

EJERCICIO 1964 (Continuación)

(En millones de m\$.n.)

ORGANISMOS	Gastos Generales	Subsidios y Subvenciones	Servicios Financieros	Ejercicios Vencidos	Varios	Total de Otros Gastos
Instituto Geográfico Militar - Ley de la Carta N° 12.696.....	10,3	—	—	—	—	10,3
Dirección Nacional de Turismo	342,7	—	—	—	112,6	455,3
VII — UNIVERSIDADES Y CULTURA	2.267,2	182,6	—	17,4	79,7	2.546,9
Universidad Nacional de Buenos Aires....	625,1	0,8	—	3,8	79,6	709,3
Universidad Nacional de Córdoba.....	219,7	20,5	—	0,2	—	240,4
Universidad Nacional de Cuyo.....	196,9	22,9	—	1,5	—	221,3
Universidad Nacional de La Plata	324,5	9,0	—	2,2	—	335,7
Universidad Nacional del Litoral.....	184,1	26,9	—	(1)	—	211,0
Universidad Nacional del Nordeste.....	23,8	8,1	—	—	—	31,9
Universidad Nacional de Tucumán.....	95,8	7,8	—	0,3	—	103,9
Universidad Nacional del Sur.....	34,8	3,8	—	—	0,1	38,7
Fundación "Miguel Lillo"	8,3	—	—	—	—	8,3
Instituto Nacional de Cinematografía	362,8	37,8	—	(1)	—	400,6
Fondo Nacional de las Artes	18,3	45,0	—	—	—	63,3
Universidad Tecnológica Nacional	17,5	—	—	—	—	17,5
Consejo Nacional de Educación Técnica ..	155,6	—	—	9,1	—	165,0
VIII — ORGANISMOS ASISTENCIALES	333,0	10,6	—	3,4	468,6	815,6
Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado	(*) 48,5	10,6	—	—	—	59,1
Consejo Nacional de Protección de Menores	196,9	—	(1)	3,2	—	200,1
Instituto Nacional de Salud Mental.....	87,6	—	—	0,2	468,6	556,4

48 — SECCION 1ª — PRESUPUESTO DE GASTOS

TITULO I — SERVICIOS

DETALLE DE OTROS GASTOS DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

EJERCICIO 1964 (Conclusión)

(En millones de m\$n.)

ORGANISMOS	Gastos Generales	Subsidios y Subven- ciones	Servicios Finan- cieros	Ejercicios Vencidos	Varios	Total de Otros Gastos
IX — ORGANISMOS CIEN- TIFICOS Y TECNICOS	1.248,7	71,5	0,6	—	2,1	1.322,9
Instituto Antártico Ar- gentino	6,2	—	—	—	—	6,2
Consejo Nacional de Investigaciones Cien- tíficas y Técnicas ..	97,1	71,5	—	—	—	168,6
Instituto Nacional de Microbiología	43,5	—	—	—	—	43,5
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	109,2	—	—	—	—	109,2
Instituto Nacional de Tecnología Agrope- cuaria	756,6	—	0,6	—	—	757,2
Comisión Nacional de Energía Atómica...	206,7	(1)	—	—	0,2	206,9
Instituto Superior de la Administración Pública	8,5	—	—	—	—	8,5
Instituto Nacional de la Productividad - De- creto - Ley 12.623/57	—	—	—	—	—	—
Dirección Nacional de Geología y Minería ..	20,2	—	—	—	1,9	22,1
Instituto Nacional de Geología y Minería ...	0,7	—	—	—	—	0,7
Total	16.182,0	1.133,6	264,3	84,8	942,0	18.606,7

(') Cancelación residuos pasivos (ya deducidos).

(1) Cifra inferior a m\$n. 50.000.—

2. — Inversiones Patrimoniales - Créditos y Erogaciones.

Créditos

Las autorizaciones presupuestarias para la Sección 2ª Título I Inversiones de las entidades descentralizadas fueron fijadas originalmente en la suma de m\$n. 7.075,0 millones.

En uso de las facultades que le confieren las disposiciones en vigor, el Poder Ejecutivo modificó las referidas autorizaciones, pues para la atención normal de estos servicios fue necesario reforzarlas en la suma de m\$n. 2.655,1 millones, quedando así establecidas definitivamente en m\$n. 9.730,1 millones.

De la expresada suma se asignaron para atender otros gastos m\$n. 7.971,7 millones y m\$n. 1.758,4 millones a transferencias.

El total de las autorizaciones para atender el presupuesto de las inversiones patrimoniales fue distribuido en la forma que se consigna seguidamente: Organismos Bancarios m\$n. 1.132,4 millones; Organismos de Previsión Social m\$n. 3.657,9 millones; Organismos de Coordinación y Control m\$n. 205,1 millones; Fomento Agropecuario m\$n. 253,7 millones; Organismos Industriales m\$n. 327,1 millones; Obras y Servicios Públicos m\$n. 1.560,1 millones; Universidades y Cultura m\$n. 1.355,0 millones; Organismos Asistenciales m\$n. 121,2 millones y Organismos Científicos y Técnicos m\$n. 1.117,6 millones. El cuadro N° 49 informa detalladamente con relación a los créditos del ejercicio 1964.

Erogaciones

Durante el ejercicio 1964 las inversiones patrimoniales ascendieron a m\$n. 7.373,7 millones, habiendo experimentado en consecuencia un incremento del 36,78 % sobre similares gastos del período precedente.

El cuadro N° 50 detalla los créditos totales y las erogaciones del período que se comenta efectuando al mismo tiempo un cotejo con las del inmediato anterior.

Se aprecia en él, que se ha obtenido una economía de inversión de m\$n. 2.356,4 millones, lo que permite expresar que, las autorizaciones presupuestarias fueron afectadas en un 75,78%.

Las inversiones totales, que como ya se dijo sumaron m\$n. 7.373,7 millones, fueron distribuidas en la forma que se menciona a continuación, al sector bancario el 2,41 %; a previsión social el 44,73 %; a los organismos industriales el 2,38 %; a los de coordinación y control el 1,07 %; a los organismos de fomento agropecuario el 1,45 %; a los de obras y servicios públicos el 19,12 %; el 15,27 % a las universidades; a las entidades asistenciales el 1,06 % y finalmente el 12,51 % a los organismos científicos y técnicos.

49 — SECCION 2ª — PRESUPUESTO DE INVERSIONES
CREDITOS DE LOS ORGANISMOS

(En millones)

ORGANISMO	CREDITO ORIGINAL		
	Transfe- rencia	Otros Gastos	Total
I — Organismos Bancarios	—	728,4	728,4
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación)	—	—	—
Caja Nacional de Ahorro Postal	—	19,7	19,7
Banco Industrial de la República Argentina ...	—	32,9	32,9
Banco Central de la República Argentina	—	53,4	53,4
Banco de la Nación Argentina	—	120,1	120,1
Banco Hipotecario Nacional	—	22,8	22,8
Superintendencia de Ahorro y Préstamos	—	479,5	479,5
II — Organismos de Previsión Social	1.512,4	1.613,9	3.126,3
Instituto Nacional de Previsión Social	—	6,6	6,6
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado	91,8	4,3	96,1
Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario	1,1	2,9	4,0
Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos	10,9	5,3	16,2
Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros	80,3	11,8	92,1
Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos	25,0	3,4	28,4
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación	10,3	0,7	11,0
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles	753,1	1,4	754,5
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria	453,5	4,5	458,0
Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real	0,2	1.511,2	1.511,4
Caja Nacional de Previsión para Empresarios	0,2	13,3	13,5
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes	0,5	6,4	6,9
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales	85,5	1,2	86,7
Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales	(1)	0,7	0,7
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	—	2,4	2,4
Instituto de Servicios Sociales Bancarios	—	36,3	36,3
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	—	0,3	0,3
Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles	—	1,2	1,2
Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil	—	—	—

**PATRIMONIALES — TITULO I — INVERSIONES
DESCENTRALIZADOS — EJERCICIO 1964**

(e m.\$n.)

MODIFICACIONES			CREDITO DEFINITIVO		
Transfe- rencia	Otros Gastos	Total	Transfe- rencia	Otros Gastos	Total
—	404,0	404,6	—	1.132,4	1.132,4
—	—	—	—	—	—
—	9,6	9,6	—	29,3	29,3
—	38,3	38,3	—	71,2	71,2
—	206,1	206,1	—	259,5	259,5
—	72,1	72,1	—	192,2	192,2
—	2,0	2,0	—	20,8	20,8
—	79,9	79,9	—	559,4	559,4
246,0	285,6	531,6	1.758,4	1.899,5	3.657,9
—	4,0	4,0	—	2,6	2,6
14,7	4,1	18,8	106,5	8,4	114,9
— 0,1	0,5	0,4	1,0	3,4	4,4
1,5	0,2	1,3	12,4	5,1	17,5
13,3	0,3	13,0	93,6	11,5	105,1
4,2	1,6	5,8	29,2	5,0	34,2
1,6	0,7	2,3	11,9	1,4	13,3
123,9	(1)	123,9	877,0	1,4	878,4
73,5	1,3	72,2	527,0	3,2	530,2
— 0,1	243,6	243,5	0,1	1.754,8	1.754,9
— 0,1	18,4	18,3	0,1	31,7	31,8
— 0,3	3,5	3,3	0,2	2,9	3,1
13,9	—	13,9	99,4	1,2	100,6
(1)	0,4	0,4	(1)	0,3	0,3
—	1,0	1,0	—	1,4	1,4
—	26,2	26,2	—	62,5	62,5
—	0,5	0,5	—	0,8	0,8
(1)	—	—	(1)	1,2	1,2
—	0,7	0,7	—	0,7	0,7

49 — SECCION 2ª — PRESUPUESTO DE INVERSIONES
CREDITOS DE LOS ORGANISMOS

(En millones)

ORGANISMO	CREDITO ORIGINAL		
	Transfe- rencia	Otros Gastos	Total
III — Organismos de Coordinación y Control	—	112,7	112,7
Superintendencia de Seguros de la Nación	—	25,6	25,6
Dirección Nacional de Energía y Combustibles	—	1,1	1,1
Instituto Nacional de Vitivinicultura	—	60,0	60,0
Comisión Nacional de Hipódromos	—	26,0	26,0
Registro Nacional de las Personas	—	—	—
IV — Fomento Agropecuario	—	125,3	125,3
Junta Nacional de Granos	—	60,3	60,3
Junta Nacional de Carnes	—	14,4	14,4
Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires	—	20,2	20,2
Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate - Ley N° 12.236	—	0,1	0,1
Consejo Agrario Nacional	—	1,4	1,4
Junta Nacional del Algodón	—	27,9	27,9
Instituto Nacional del Té	—	1,0	1,0
V — Organismos Industriales	—	490,4	490,4
Corporación Nacional de Olivicultura	—	0,4	0,4
Dirección General de Fabricaciones Militares ..	—	490,0	490,0
Comité de Comercialización de Minerales	—	—	—
VI — Obras y Servicios Públicos	—	779,9	779,9
Dirección General de Parques Nacionales	—	0,7	0,7
Dirección Nacional de Vialidad	—	580,2	580,2
Administración General de Obras Sanitarias de la Nación	—	153,8	153,8
Consejo de Reconstrucción de San Juan	—	3,2	3,2
Comisión Ley N° 11.333 - Art. 6°	—	0,1	0,1
Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial ..	—	0,3	0,3
Instituto Geográfico Militar - Ley de la Carta N° 12.696	—	0,2	0,2
Dirección Nacional de Turismo	—	41,4	41,4
VII — Universidades y Cultura	—	912,7	912,7
Universidad Nacional de Buenos Aires	—	131,9	131,9
Universidad Nacional de Córdoba	—	258,8	258,8
Universidad Nacional de Cuyo	—	38,3	38,3
Universidad Nacional de La Plata	—	36,3	36,3
Universidad Nacional del Litoral	—	172,5	172,5
Universidad Nacional del Nordeste	—	21,8	21,8
Universidad Nacional de Tucumán	—	23,2	23,2
Universidad Nacional del Sur	—	78,6	78,6

**PATRIMONIALES — TITULO I — INVERSIONES
DESCENTRALIZADOS — EJERCICIO 1964 (Continuación)**

de m\$.n.)

MODIFICACIONES			CREDITO DEFINITIVO		
Transfe- rencia	Otros Gastos	Total	Transfe- rencia	Otros Gastos	Total
—	92,4	92,4	—	205,1	205,1
—	4,4	4,4	—	30,0	30,0
—	9,7	9,7	—	10,8	10,8
—	44,8	44,8	—	104,8	104,8
—	— 19,0	— 19,0	—	7,0	7,0
—	52,5	52,5	—	52,5	52,5
—	128,4	128,4	—	253,7	253,7
—	87,7	87,7	—	148,0	148,0
—	35,1	35,1	—	49,5	49,5
—	7,5	7,5	—	27,7	27,7
—	2,7	2,7	—	2,8	2,8
—	0,2	0,2	—	1,6	1,6
—	— 5,0	— 5,0	—	22,9	22,9
—	0,2	0,2	—	1,2	1,2
—	— 163,3	— 163,3	—	327,1	327,1
—	(1)	—	—	0,4	0,4
—	— 163,3	— 163,3	—	326,7	326,7
—	—	—	—	—	—
—	780,2	780,2	—	1.560,1	1.560,1
—	20,2	20,2	—	20,9	20,9
—	550,9	550,9	—	1.131,1	1.131,1
—	184,5	184,5	—	338,3	338,3
—	(1)	(1)	—	3,2	3,2
—	(1)	(1)	—	0,1	0,1
—	— 0,3	— 0,3	—	(1)	(1)
—	0,1	0,1	—	0,3	0,3
—	24,8	24,8	—	66,2	66,2
—	442,3	442,3	—	1.355,0	1.355,0
—	61,5	61,5	—	193,4	193,4
—	— 17,3	— 17,3	—	241,5	241,5
—	38,7	38,7	—	77,0	77,0
—	27,4	27,4	—	63,7	63,7
—	— 33,1	— 33,1	—	139,4	139,4
—	9,7	9,7	—	31,5	31,5
—	84,7	84,7	—	107,9	107,9
—	— 28,9	— 28,9	—	49,7	49,7

49 — SECCION 2ª — PRESUPUESTO DE INVERSIONES
CREDITOS DE LOS ORGANISMOS

(En millones)

O R G A N I S M O	CREDITO ORIGINAL		
	Transfe- rencia	Otros Gastos	Total
Fundación "Miguel Lillo"	—	3,4	3,4
Instituto Nacional de Cinematografía	—	33,4	33,4
Fondo Nacional de las Artes	—	1,5	1,5
Universidad Tecnológica Nacional	—	29,5	29,5
Consejo Nacional de Educación Técnica	—	83,5	83,5
VIII — Organismos Asistenciales	—	99,9	99,9
Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado	—	22,0	22,0
Consejo Nacional de Protección de Menores ..	—	17,6	17,6
Instituto Nacional de Salud Mental	—	60,3	60,3
IX — Organismos Científicos y Técnicos	—	699,4	699,4
Instituto Antártico Argentino	—	1,0	1,0
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	—	33,5	33,5
Instituto Nacional de Microbiología	—	44,3	44,3
Instituto Nacional de Tecnología Industrial ..	—	85,9	85,9
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	—	404,0	404,0
Comisión Nacional de Energía Atómica	—	114,1	114,1
Instituto Superior de Administración Pública ..	—	0,5	0,5
Dirección Nacional de Geología y Minería	—	16,1	16,1
Totales:	1.512,4	5.562,6	7.075,0

(1) Cifra inferior a m\$n. 50.000.—

**PATRIMONIALES — TITULO I — INVERSIONES
DESCENTRALIZADOS — EJERCICIO 1964 (Conclusión)**

(e m\$.n.)

MODIFICACIONES			CREDITO DEFINITIVO		
Transfe- rencia	Otros Gastos	Total	Transfe- rencia	Otros Gastos	Total
—	2,4	2,4	—	5,8	5,8
—	5,6	5,6	—	39,0	39,0
—	0,9	0,9	—	2,4	2,4
—	89,5	89,5	—	119,0	119,0
—	201,2	201,2	—	284,7	284,7
—	21,3	21,3	—	121,2	121,2
—	8,4	8,4	—	30,4	30,4
—	2,9	2,9	—	20,5	20,5
—	10,0	10,0	—	70,3	70,3
—	418,2	418,2	—	1.117,6	1.117,6
—	0,4	0,4	—	1,4	1,4
—	9,1	9,1	—	24,4	24,4
—	18,2	18,2	—	62,5	62,5
—	0,8	0,8	—	86,7	86,7
—	391,7	391,7	—	795,7	795,7
—	13,7	13,7	—	127,8	127,8
—	0,1	0,1	—	0,6	0,6
—	2,4	2,4	—	18,5	18,5
246,0	2.409,1	2.655,1	1.758,4	7.971,7	9.730,1

50 — SECCION 2ª — PRESUPUESTO DE INVERSIONES
CREDITOS Y EROGACIONES DE LOS
EJERCICIO 1964 1

(En millone

O R G A N I S M O	Crédito	Transfe-
		rencias
I — Organismos Bancarios	1.132,4	—
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación)	—	—
Caja Nacional de Ahorro Postal	29,3	—
Banco Industrial de la República Argentina	71,2	—
Banco Central de la República Argentina	259,5	—
Banco de la Nación Argentina	192,2	—
Banco Hipotecario Nacional	20,8	—
Superintendencia de Ahorro y Préstamo	559,4	—
II — Organismos de Previsión Social	3.657,9	1.758,4
Instituto Nacional de Previsión Social	2,6	—
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado	114,9	106,5
Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferro-	4,4	1,0
viario		
Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servi-	17,5	12,4
cios Públicos		
Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario	105,1	93,6
y de Seguros		
Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos	34,2	29,2
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la	13,3	11,9
Navegación		
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Co-	878,4	877,0
mercio y Actividades Civiles		
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la	530,2	527,0
Industria		
Dirección General de Préstamos Personales y con	1.754,9	0,1
Garantía Real		
Caja Nacional de Previsión para Empresarios	31,8	0,1
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Inde-	3,1	0,2
pendientes		
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales	100,6	99,4
Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para	0,3	(1)
Profesionales		
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros	1,4	—
y Pensiones Militares		
Instituto de Servicios Sociales Bancarios	62,5	—
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía	0,8	—
Federal		

PATRIMONIALES — TITULO I — INVERSIONES
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
COMPARATIVO CON 1963

de m\$.n.)

1 9 6 4		Economía de Inversión	1 9 6 3 Erogaciones	Diferencia entre 1964 y 1963
EROGACIONES				
Otros Gastos	Total			
177,6	177,6	954,8	118,5	59,1
—	—	—	—	—
16,4	16,4	12,9	6,8	9,6
18,5	18,5	52,7	7,5	11,0
12,5	12,5	247,0	15,4	2,9
120,2	120,2	72,0	85,9	34,3
10,0	10,0	10,8	2,9	7,1
(1)	(1)	559,4	—	—
1539,6	3.298,0	359,9	2.959,6	338,4
0,8	0,8	1,8	3,6	2,8
1,5	108,0	6,9	92,2	15,8
1,6	2,6	1,8	3,5	0,9
0,8	13,2	4,3	12,7	0,5
6,1	99,7	5,4	—	99,7
2,6	31,8	2,4	25,2	6,6
0,5	12,4	0,9	10,5	1,9
0,3	877,3	1,1	753,1	124,2
2,5	529,5	0,7	455,8	73,7
1.502,5	1.502,6	252,3	1.500,1	2,5
10,7	10,8	21,0	1,2	9,6
0,3	0,5	2,6	2,9	2,4
(1)	99,4	1,2	85,5	13,9
0,1	0,1	0,2	0,3	0,2
0,7	0,7	0,7	2,2	1,5
7,9	7,9	54,6	10,7	2,8
0,6	0,6	0,2	0,1	0,5

50 — SECCION 2ª — PRESUPUESTO DE INVERSIONES
CREDITOS Y EROGACIONES DE LOS
EJERCICIO 1964 Y

(En millones)

O R G A N I S M O	Crédito	Transfe-
		rencias
Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles	1,2	(1)
Consejo Nacional del Salario Vital, Mínimo y Móvil	0,7	—
III — Organismos de Coordinación y Control	205,1	—
Superintendencia de Seguros de la Nación	30,0	—
Dirección Nacional de Energía y Combustibles	10,8	—
Instituto Nacional de Vitivinicultura	104,8	—
Comisión Nacional de Hipódromos	7,0	—
Registro Nacional de las Personas	52,5	—
IV — Fomento Agropecuario	253,7	—
Junta Nacional de Granos	148,0	—
Junta Nacional de Carnes	49,5	—
Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires	27,7	—
Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate - Ley N° 12.236	2,8	—
Consejo Agrario Nacional	1,6	—
Junta Nacional del Algodón	22,9	—
Instituto Nacional del Té	1,2	—
V — Organismos Industriales	327,1	—
Corporación Nacional de Olivicultura	0,4	—
Dirección General de Fabricaciones Militares	326,7	—
Comité de Comercialización de Minerales	—	—
VI — Obras y Servicios Públicos	1.560,1	—
Dirección General de Parques Nacionales	20,9	—
Dirección Nacional de Vialidad	1.131,1	—
Administración General de Obras Sanitarias de la Nación	338,3	—
Consejo de Reconstrucción de San Juan	3,2	—
Comisión Ley N° 11.333 - Artículo 6°	0,1	—
Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial	(1)	—
Instituto Geográfico Militar Ley de la Carta N° 12.696	0,3	—
Dirección Nacional de Turismo	66,2	—

PATRIMONIALES — TITULO I — INVERSIONES
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
COMPARATIVO CON 1963 (Continuación)

de m\$.n.)

1 9 6 4		Economía de Inversión	1 9 6 3 Erogaciones	Diferencia entre 1964 y 1963
EROGACIONES				
Otros Gastos	Total			
0,1	0,1	1,1	—	0,1
—	—	0,7	—	—
78,8	78,8	126,3	82,3	— 3,5
24,4	24,4	5,6	24,8	— 0,4
0,2	0,2	10,6	0,1	0,1
49,3	49,3	55,5	57,3	— 8,0
4,0	4,9	2,1	0,1	4,8
(1)	(1)	52,5	—	—
106,9	106,9	146,8	62,0	44,9
70,8	70,8	77,2	40,7	30,1
15,5	15,5	34,0	12,4	3,1
17,7	17,7	10,0	7,0	9,8
2,0	2,0	0,8	—	2,0
0,1	0,1	1,5	0,1	—
0,8	0,8	22,1	0,9	— 0,1
—	—	1,2	—	—
175,5	175,5	151,6	132,3	43,2
0,3	0,3	0,1	0,1	0,2
175,2	175,2	151,5	132,2	43,0
—	—	—	—	—
1.409,6	1.409,6	150,5	700,7	708,9
14,1	14,1	6,8	0,6	13,5
1.079,7	1.079,7	51,4	552,7	527,0
269,1	269,1	69,2	125,0	144,1
2,9	2,9	0,3	2,2	0,7
(1)	(1)	0,1	—	—
(1)	(1)	(1)	0,2	— 0,2
0,3	0,3	(1)	0,2	0,1
43,5	43,5	22,7	19,8	23,7

50 — SECCION 2ª — PRESUPUESTO DE INVERSIONES
CREDITOS Y EROGACIONES DE LOS
EJERCICIO 1964 Y

(En millones)

O R G A N I S M O	Crédito	Transfe-
		rencias
VII— Universidades y Cultura	1.355,0	—
Universidad Nacional de Buenos Aires	193,4	—
Universidad Nacional de Córdoba	241,5	—
Universidad Nacional de Cuyo	77,0	—
Universidad Nacional de La Plata	63,7	—
Universidad Nacional del Litoral	139,4	—
Universidad Nacional del Nordeste	31,5	—
Universidad Nacional de Tucumán	107,9	—
Universidad Nacional del Sur	49,7	—
Fundación "Miguel Lillo"	5,8	—
Instituto Nacional de Cinematografía	39,0	—
Fondo Nacional de las Artes	2,4	—
Universidad Tecnológica Nacional	119,0	—
Consejo Nacional de Educación Técnica	284,7	—
VIII— Organismos Asistenciales	121,2	—
Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado	30,4	—
Consejo Nacional de Protección de Menores	20,5	—
Instituto Nacional de Salud Mental	70,3	—
IX— Organismos Científicos y Técnicos	1.117,6	—
Instituto Antártico Argentino	1,4	—
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	24,4	—
Instituto Nacional de Microbiología	62,5	—
Instituto Nacional de Tecnología Industrial	86,7	—
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	795,7	—
Comisión Nacional de Energía Atómica	127,8	—
Instituto Nacional de la Administración Pública	0,6	—
Dirección Nacional de Geología y Minería	18,5	—
Totales	9.730,1	1.758,4

(1) Cifra inferior a m\$n. 50.000.—

**PATRIMONIALES — TITULO I — INVERSIONES
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
COMPARATIVO CON 1963 (Conclusión)**

de m\$.n.)

1 9 6 4		Economía de Inversión	1 9 6 3 Erogaciones	Diferencia entre 1964 y 1963
Otros Gastos	Total			
1.125,9	1.125,9	229,1	680,3	445,6
181,2	181,2	12,2	135,6	45,6
224,3	224,3	17,2	157,2	67,1
56,3	56,3	20,7	36,6	19,7
46,4	46,4	17,3	—	46,4
118,6	118,6	20,8	157,0	— 38,4
28,0	28,0	3,5	23,4	4,6
78,6	78,6	29,3	67,1	11,5
39,1	39,1	10,6	54,2	— 15,1
3,0	3,0	2,8	1,8	1,2
7,9	7,9	31,1	7,7	0,2
1,9	1,9	0,5	1,0	0,9
113,6	113,6	5,4	—	113,6
227,0	227,0	57,7	38,7	188,3
78,7	78,7	42,5	84,1	— 5,4
26,2	26,2	4,2	21,3	4,9
14,6	14,6	5,9	16,2	— 1,6
37,9	37,9	32,4	46,6	— 8,7
922,7	922,7	194,9	571,0	351,7
1,3	1,3	0,1	1,0	0,3
12,8	12,8	11,6	18,4	— 5,6
45,0	45,0	17,5	37,9	7,1
32,4	32,4	54,3	76,2	— 43,8
727,9	727,9	67,8	365,0	362,9
98,7	98,7	29,1	61,7	37,0
0,3	0,3	0,3	0,3	—
4,3	4,3	14,2	10,5	— 6,2
5.615,3	7.373,7	2.356,4	5.390,8	1.982,9

III — TRABAJOS PUBLICOS

Las autorizaciones para atender el Plan de Trabajos Públicos para el ejercicio 1964, alcanzaron a la cantidad de m\$.n. 17.406,8 millones.

Los organismos descentralizados realizaron erogaciones con cargo a las precitadas autorizaciones por un total de m\$.n. 15.063,9 millones.

El cuadro N° 51 que consigna el detalle de las sumas mencionadas permite observar que se ha efectuado una economía de inversión de m\$.n. 2.342,9 millones.

Cabe señalar que los organismos que componen el sector de obras y servicios públicos han realizado inversiones que significan el 83,18 % del total de los gastos de los organismos descentralizados.

Dentro del mismo sector, deben señalarse a la Dirección Nacional de Vialidad que gastó el 64,50 % y a la Administración General de Obras Sanitarias con una inversión del 15,67 %, porcentajes siempre referidos al total de las erogaciones de Trabajos Públicos.

Las inversiones realizadas por los otros sectores de organismos no reviste la misma importancia, así, puede observarse que los organismos bancarios insumieron el 6,04 % ; los universitarios el 3,35 % ; las entidades científicas y técnicas el 3,40 % ; las industriales el 3,20 % ; los organismos de previsión social el 0,19 % ; los de fomento agropecuario el 0,62 % y finalmente, solamente el 0,02 % los que cumplen funciones de coordinación y control.

51 — SECCION 2ª — PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES
 TITULO II — TRABAJOS PUBLICOS
 CREDITOS Y EROGACIONES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 (A FINANCIAR CON RECURSOS PROPIOS, CONTRIBUCIONES A CARGO
 DEL TESORO Y OTROS INGRESOS)

EJERCICIO 1964

(En millones de m\$.n.)

ORGANISMO	Créditos	Erogaciones	Economía de Inversión
ORGANISMOS BANCARIOS	1.274,3	909,7	364,6
Caja Nacional de Ahorro Postal	11,7	—	11,7
Banco Industrial de la República Argentina	125,2	4,5	120,4
Banco Central de la República Argentina..	—	—	—
Banco de la Nación Argentina	466,6	414,5	52,1
Banco Hipotecario Nacional	670,8	490,4	180,4
ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL ...	409,4	29,0	380,4
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	9,1	0,3	8,8
Instituto de Servicios Sociales Bancarios ..	366,3	13,9	352,4
Consejo Nacional de Salario Vital Mínimo y Móvil	34,0	14,8	19,2
ORGANISMOS DE COORDINACION Y CONTROL	10,8	1,9	8,9
Dirección Nacional de Energía y Combustibles	10,8	1,9	8,9
FOMENTO AGROPECUARIO	207,2	93,3	113,9
Junta Nacional de Granos	128,3	59,5	68,8
Consejo Agrario Nacional	75,4	33,6	41,8
Junta Nacional del Algodón	3,5	0,2	3,3
ORGANISMOS INDUSTRIALES	1.101,9	481,7	620,2
Corporación Nacional de Olivicultura	1,7	1,0	0,7
Dirección General de Fabricaciones Militares	1.100,2	480,7	619,5
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	13.270,3	12.530,9	739,4
Dirección General de Parques Nacionales ..	98,0	56,5	41,5
Dirección Nacional de Vialidad	10.119,2	9.716,2	403,0
Administración General de Obras Sanitarias de la Nación	2.613,9	2.360,2	253,7
Consejo de Reconstrucción de San Juan ..	142,2	136,5	5,7
Comisión Ley N° 11.333 - Artículo 6°	291,7	256,3	35,4
Instituto Geográfico Militar - Ley de la Carta N° 12.696	5,3	5,2	0,1

51 — SECCION 2ª — PRESUPUESTO DE INVERSIONES PATRIMONIALES
 TITULO II — TRABAJOS PUBLICOS
 CREDITOS Y EROGACIONES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 (A FINANCIAR CON RECURSOS PROPIOS, CONTRIBUCIONES A CARGO
 DEL TESORO Y OTROS INGRESOS)
 EJERCICIO 1964 (Conclusión)
 (En millones de m\$.n.)

ORGANISMO	Créditos	Erogaciones	Economía de Inversión
UNIVERSIDADES Y CULTURA	606,8	504,8	102,0
Universidad Nacional de Buenos Aires	306,7	306,7	—
Universidad Nacional de Córdoba	83,3	23,7	59,6
Universidad Nacional de Cuyo	10,0	3,1	6,9
Universidad Nacional de La Plata	17,9	17,5	0,4
Universidad Nacional del Litoral	17,5	13,5	4,0
Universidad Nacional de Tucumán	23,3	22,1	1,2
Consejo Nacional de Educación Técnica ..	142,3	112,9	29,4
Fundación "Miguel Lillo"	5,8	5,3	0,5
ORGANISMOS ASISTENCIALES	11,7	—	11,7
Consejo Nacional de Protección de Menores	11,7	—	11,7
ORGANISMOS CIENTIFICOS Y TECNICOS	514,4	512,6	1,8
Comisión Nacional de Energía Atómica ..	431,6	431,5	0,1
Dirección Nacional de Geología y Minería ..	82,8	81,1	1,7
TOTALES:.....	17.406,8	15.063,9	2.342,9

**IV — EROGACIONES EN CONCEPTO DE JUBILACIONES,
PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS ANALOGOS**

Los organismos de previsión social, durante el ejercicio de que se ocupa este informe, han abonado la suma de m\$. 118.861,0 millones en concepto de jubilaciones, pensiones, retiros y beneficios análogos.

La mencionada cantidad señala un aumento de m\$. 56.402,6 millones con relación a lo pagado durante el ejercicio precedente por igual concepto.

Debe tenerse en cuenta que, sobre el significativo incremento que se cita en el párrafo anterior, ha tenido especial preponderancia, además de las causas normales que influyen anualmente, el hecho de que el ejercicio 1964 ha comprendido el lapso 1º de noviembre 1963, 31 de diciembre 1964, o sea catorce meses, en tanto que los anteriores han tenido una duración de doce meses.

El cuadro N° 52 informa detalladamente con relación a los pagos que por distintos conceptos han efectuado las diversas Cajas de Jubilaciones.

**52 — EROGACIONES DE LOS ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL
EN CONCEPTO DE JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS
ANALOGOS LIQUIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Importe
CAJA DE JUBILACIONES, RETIROS Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL	2.457,1
Retiros	1.716,7
Pensiones	464,2
Jubilaciones	116,1
Ejercicios Vencidos	160,1
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL BANCARIO Y DE SEGUROS	3.969,8
Jubilaciones	3.175,8
Pensiones	794,0
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA	22.830,4
Jubilaciones	18.101,6
Pensiones	2.876,3
Anticipo sobre Jubilaciones	35,3
Anticipo sobre Pensiones	3,6
Haber anual complementario sobre Jubilados	1.547,0
Haber anual complementario sobre Pensionados	266,6

52 — EROGACIONES DE LOS ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL
EN CONCEPTO DE JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS
ANALOGOS LIQUIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

(Continuación)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Importe
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION	4.085,7
Jubilaciones	3.166,8
Pensiones	910,7
Anticipos sobre Jubilaciones	(1)
Anticipos sobre Pensiones	(1)
Otros Beneficios - Leyes 13.478 y 12.951	8,2
Devolución de Aportes	(1)
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES	21.661,1
Jubilaciones	15.533,9
Pensiones	3.985,5
Haber anual complementario sobre Jubilaciones	1.685,7
Haber anual complementario sobre Pensiones	456,0
Subsidios	(1)
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	8.814,5
Jubilaciones	6.178,7
Pensiones	2.144,1
Haber anual complementario sobre Jubilaciones	391,1
Haber anual complementario sobre Pensiones y Subsidios	100,6
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	24.420,1
Jubilaciones y Pensiones	24.381,8
Transferencias de Aportes	20,3
Otros Conceptos	18,0
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PERIODISTAS Y GRAFICOS	1.138,4
Jubilaciones	957,2
Pensiones	170,0
Haber anual complementario sobre Jubilaciones	10,1
Haber anual complementario sobre Pensiones	1,1
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO	17.206,1
Jubilaciones	12.845,2
Pensiones	4.332,7
Otros Beneficios	28,2
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES RURALES	1.899,3
Jubilaciones y Haber anual complementario	1.158,3
Jubilaciones por invalidez Haber anual complementario	493,4
Pensiones y Haber anual complementario	247,6

52 — EROGACIONES DE LOS ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL
EN CONCEPTO DE JUBILACIONES, PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS
ANALOGOS LIQUIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

(Conclusión)

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	Importe
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS	575,5
Jubilaciones	222,9
Jubilaciones por invalidez	180,1
Pensiones	171,9
Otros conceptos	0,6
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES	772,7
Jubilaciones	636,2
Pensiones	136,1
Otros Conceptos	0,4
INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	7.787,3
Ejército	4.464,5
Retiros	3.127,2
Pensiones	1.130,7
Pensiones y Leyes Graciables	6,2
Cumplimiento Art. 102 - Ley N° 13.996	82,5
Ejercicios vencidos y sentencias judiciales	117,9
Marina	2.741,6
Retiros	2.081,7
Pensiones	567,1
Cumplimiento Art. 102 - Ley N° 13.996	29,8
Ejercicios vencidos y sentencias judiciales	63,0
Aeronáutica	581,2
Retiros	467,6
Pensiones	94,4
Cumplimiento Art. 102 - Ley N° 13.996	8,7
Ejercicios vencidos y sentencias judiciales	10,5
CAJA NACIONAL DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES	116,6
Jubilaciones ordinarias	54,3
Jubilaciones por invalidez	26,5
Pensiones	35,8
SECCION TRABAJADORES DE SERVICIO DOMESTICO DE LA CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES	1.126,4
Jubilaciones	1.119,1
Pensiones	6,8
Reintegro gastos Artículo 20 - Ley N° 14.370	0,5
Totales	118.861,0

V — ACTIVO Y PASIVO FINANCIERO

En los cuadros que se insertan a continuación se consignan las cifras del Activo y Pasivo Financiero de los organismos descentralizados, correspondientes al ejercicio 1964, efectuándose asimismo su cotejo con las del inmediato anterior.

Las cifras que componen los diversos rubros del Activo correspondientes al ejercicio 1964 han alcanzado la cantidad de m\$. 989.918,8 millones, suma que demuestra un aumento de m\$. 225.789,1 millones —29,54 %— con respecto al ejercicio anterior que llegó a m\$. 764.129,7 millones.

La suma de los distintos conceptos del Pasivo totaliza m\$. 777.893,6 millones, acusando un incremento de m\$. 221.552,3 millones con relación a 1963, lo que significa un 39,82 %.

Dentro de los grupos de mayor significación cabe destacar al de las entidades bancarias, que constituyen el de mayor volumen por los importes contenidos en el Activo que registra m\$. 640.168,9 millones y el Pasivo que llega a m\$. 610.632,7 millones.

Con respecto a los organismos que forman parte del grupo de Previsión Social, las cifras del Activo reflejan m\$. 264.947,4 millones, contra un Pasivo de m\$. 107.450,0 millones.

En orden de menor importancia cabe incluir a las entidades que integran el sector de Obras y Servicios Públicos; siguiéndole los organismos Industriales; los universitarios y culturales, siguiendo en orden decreciente otros sectores resultando el de menor significación el que agrupa los servicios asistenciales.

53 — RESUMEN DEL ACTIVO Y PASIVO FINANCIERO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(En millones de m.\$n.)

C O N C E P T O	1963	1964
A C T I V O		
Efectivo Oro y Divisas	85.851,1	105.171,3
Títulos	229.430,4	321.961,3
Fondos de Terceros	4.110,5	9.149,2
Cuentas Especiales	—	—
Acciones y Obligaciones	11.192,7	11.201,3
Transitorio	17.471,0	26.290,8
Otros Rubros	416.074,0	516.144,4
Total Activo:	764.129,7	989.918,8
P A S I V O		
Gastos e Inversiones Impagos	24.081,8	44.947,2
Títulos en Caución	33,8	33,8
Fondos de Terceros	8.089,0	13.943,8
Cuentas Especiales.....	249,5	520,5
Préstamos	39.854,3	61.585,9
Depósitos en Oro y Moneda Extranjera	28.828,9	29.730,5
Depósitos	10.772,0	16.193,1
Obligaciones	749,4	1.283,0
Cuentas Diversas	312,3	292,4
Otros Rubros	443.370,3	609.363,4
Total Pasivo:	556.341,3	777.893,6

54 — I — ORGANISMOS
EJERCICIOS
(En millones)

CONCEPTO	Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (en liquidación)		Caja Nacional de Ahorro Postal		Banco Industrial de la República Argentina	
	1963	1964	1963	1964	1963	1964
A C T I V O						
Efectivo, Oro y Divisas	412,6	219,3	509,6	1.156,6	3.311,5	17.853,3
Títulos	1.038,3	1.280,3	8.765,2	9.698,9	585,9	585,9
Fondos de Terceros	15,6	15,6	7,2	9,0	—	—
Acciones y Obligaciones	—	—	—	—	8.883,2	8.891,6
Otros Rubros	19.271,5	19.327,0	5.195,5	18.178,3	35.411,7	28.997,2
Total Activo:	20.738,0	20.842,2	14.477,5	29.042,8	48.192,3	56.328,0
P A S I V O						
Gastos e Inversiones Impagos	974,1	1.022,8	19,6	9.264,2	0,1	9,3
Fondos de Terceros	19,7	19,3	7,2	9,0	—	—
Préstamos	19.955,7	19.884,5	—	—	—	—
Depósitos en Oro y Moneda Extran- jera	—	—	—	—	7.645,2	14.580,7
Depósitos	—	—	10.772,0	16.193,1	—	—
Obligaciones	—	—	749,4	1.283,0	—	—
Cuentas Diversas	312,3	292,4	—	—	—	—
Otros Rubros	1.030,8	1.030,8	1.908,6	947,7	27.492,6	28.127,4
Total Pasivo:	22.292,6	22.249,8	13.456,8	27.697,0	35.137,9	42.717,4

(1) Cifra menor de m\$n. 50.000.—

BANCARIOS
1963 Y 1964

de m\$.n.)

Banco Central de la República Argentina		Banco de la Nación Argentina		Banco Hipotecario Nacional		Superintendencia de Ahorro y Préstamo		T O T A L E S	
1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964
31.509,1	20.322,4	23.004,7	26.877,5	535,7	537,0	—	5,7	59.283,2	66.971,8
108.755,6	186.129,0	3.551,0	10.038,8	2.615,6	1.517,1	—	—	125.311,6	209.250,0
—	—	—	—	13,4	11,7	—	44,3	36,2	80,6
20,0	20,0	2.289,5	2.290,2	—	—	—	—	11.192,7	11.201,8
117.600,8	145.828,5	67.965,7	101.511,4	37.570,7	38.822,3	—	—	283.015,9	352.664,7
257.885,5	352.299,9	96.810,9	140.717,9	40.735,4	40.888,1	—	50,0	478.839,6	640.168,9
4,8	13,0	—	—	58,2	224,5	—	3,6	1.056,8	10.537,4
—	—	—	—	2.108,0	2.981,4	—	44,4	2.134,9	3.054,1
—	—	—	—	—	—	—	45,6	19.955,7	19.930,1
19.192,9	12.481,6	1.990,8	2.668,2	—	—	—	—	28.828,9	29.730,5
—	—	—	—	—	—	—	—	10.772,0	16.193,1
—	—	—	—	—	—	—	—	749,4	1.283,0
—	—	—	—	—	—	—	—	312,3	292,4
229.798,6	328.150,9	92.028,3	134.805,2	37.028,6	36.550,1	—	(1)	389.287,5	529.612,1
248.996,3	340.645,5	94.019,1	137.473,4	39.194,8	39.756,0	—	93,6	453.097,5	610.632,7

55 — II — ORGANISMOS
EJERCICIOS

(En millones)

CONCEPTO	Instituto Nacional de Previsión Social		Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado		Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario	
	1963	1964	1963	1964	1963	1964
ACTIVO						
Efectivo	111,7	307,2	76,2	— 171,4	120,9	282,2
Títulos	—	—	24.502,5	26.481,7	496,1	162,1
Fondos de Terceros	0,5	0,9	0,8	1,3	350,0	79,3
Transitorio	—	—	17.471,0	26.290,8	—	—
Otros Rubros	57,8	9,7	32.540,7	22.428,6	24.156,5	29.061,9
Total Activo:	170,0	317,8	74.591,2	75.031,0	25.123,5	29.585,5
PASIVO						
Gastos e Inversiones Impagos	10,1	39,0	7,7	21,3	20,6	9,8
Fondos de Terceros	71,9	5,1	0,8	1,3	718,3	673,0
Préstamos	—	—	9.595,0	12.232,0	5.467,7	17.666,8
Otros Rubros	10,7	232,4	19.238,4	32.662,5	12.976,1	7.585,9
Total Pasivo:	92,7	276,5	28.841,9	44.917,1	19.182,7	25.935,5

(1) Sin información.

DE PREVISION SOCIAL
1963 Y 1964

de m\$n.)

Caja Nacional de Previsión Para el Personal de Servicios Públicos		Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros		Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos		Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación	
1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964
5.674,1	1.208,0	—	—	52,4	467,6	324,7	242,3
1.482,3	1.575,5	—	—	452,6	606,7	2.750,7	2.763,7
1,4	1,2	—	—	2,3	2,3	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
5.763,6	6.790,7	—	—	1.773,9	1.835,0	290,4	398,4
12.921,4	9.575,4	(1)	(1)	2.281,2	2.911,6	3.365,8	3.404,4
3,6	5,7	—	—	2,0	4,9	1,5	0,3
1,4	1,2	—	—	2,3	2,3	—	—
4.081,5	4.111,4	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	345,1	666,0	1.082,5	1.681,8
4.086,5	4.118,3	(1)	(1)	349,4	673,2	1.084,0	1.682,1

55 — II — ORGANISMOS
EJERCICIOS

(En millones)

C O N C E P T O	Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles		Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria	
	1963	1964	1963	1964
A C T I V O				
Efectivo	2.756,3	4.688,6	3.249,0	1.268,4
Títulos	27.285,1	26.149,1	21.300,1	22.117,1
Fondos de Terceros	6,3	7,4	—	—
Transitorio	—	—	—	—
Otros Rubros	18.221,1	32.922,6	10.298,2	12.064,5
Total Activo:	48.268,8	63.767,7	34.847,3	35.450,0
P A S I V O				
Gastos e Inversiones Impagos	2.000,7	3.007,8	48,6	115,5
Fondos de Terceros	6,3	7,5	—	—
Préstamos	—	—	—	—
Otros Rubros	—	—	1.152,1	1.018,6
Total Pasivo:	2.007,0	3.015,3	1.200,7	1.134,1

(1) Sin información.

(2) Cifra inferior a m\$n. 50.000.—

**DE PREVISION SOCIAL
1963 Y 1964**

de m.\$n.)

Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real		Caja Nacional de Previsión para Empresarios		Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes		Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales	
1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964
55,5	95,7	—	304,9	79,3	191,2	244,8	193,8
0,5	0,5	—	1.365,9	742,7	793,5	884,2	890,0
(2)	110,4	—	2,4	1,3	1,5	0,1	0,1
—	—	—	—	—	—	—	—
10.997,1	17.058,1	—	3.025,6	326,2	736,5	1.344,8	2.302,7
11.053,1	17.264,7	(1)	4.698,8	1.149,5	1.722,7	2.473,9	3.386,6
11,3	13,6	—	17,3	4,1	5,9	13,5	18,0
(2)	110,4	—	2,4	1,3	1,5	0,1	0,3
—	—	—	—	—	—	—	—
12.670,0	17.140,7	—	255,4	70,7	201,0	57,3	3.377,4
12.681,3	17.264,7	(1)	275,1	76,1	208,4	70,9	3.395,7

55 — II — ORGANISMOS
EJERCICIOS

(En millones)

C O N C E P T O	Consejo Nacional del Salario Vital Mínimo y Móvil	Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales		Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	
	1964	1963	1964	1963	1964
A C T I V O					
Efectivo	17,6	37,7	198,1	827,6	1.080,9
Títulos	—	77,6	82,9	9.357,0	11.115,9
Fondos de Terceros	—	0,1	0,1	—	—
Transitorio	—	—	—	—	—
Otros Rubros	—	55,0	49,0	3.189,9	2.833,3
Total Activo:	17,6	170,4	330,1	13.374,5	15.030,1
P A S I V O					
Gastos e Inversiones Impagos	15,3	4,5	5,3	—	—
Fondos de Terceros	—	0,1	0,1	32,6	131,7
Préstamos	—	—	—	—	—
Otros Rubros	2,3	30,2	57,1	2.430,9	1.975,1
Total Pasivo:	17,6	34,8	62,5	2.463,5	2.106,8

(1) Cifra menor a m\$n. 50.000.—

DE PREVISION SOCIAL
1963 Y 1964 (Conclusión)

de m\$n.)

Instituto de Servicios Sociales Bancarios		Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Cíviles		T O T A L E S	
1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964
253,2	117,5	45,1	173,4	25,5	189,5	13.934,0	10.855,5
254,1	241,8	111,6	111,6	—	—	89.697,1	94.458,0
2,8	5,4	(1)	(1)	—	—	365,6	212,3
—	—	—	—	—	—	17.471,0	26.290,8
514,5	1.127,7	172,3	486,5	—	—	109.702,0	133.130,8
1.024,6	1.492,4	329,0	771,5	25,5	189,5	231.169,7	264.947,4
172,6	407,7	250,9	464,6	1,4	4,5	2.553,1	4.156,5
2,8	5,4	(1)	(1)	(1)	(1)	837,9	942,2
—	—	—	—	308,0	1.150,5	19.452,2	35.160,7
—	—	1,7	1,7	27,3	332,7	50.093,0	67.190,6
175,4	413,1	252,6	466,3	336,7	1.487,7	72.936,2	107.450,0

56 — III — ORGANISMOS DE
EJERCICIO
(En millones)

CONCEPTO	Comisión Nacional de Hipódromos		Superintendencia de Seguros de la Nación	
	1963	1964	1963	1964
A C T I V O				
I — Efectivo	251,7	631,7	106,7	137,5
II — Títulos	(1)	119,0	168,5	196,5
III — Fondos de Terceros....	—	2,3	175,1	195,7
IV — Otros Rubros	—	13,0	0,4	—
Total Activo	251,7	766,0	450,7	529,7
P A S I V O				
I — Gastos e Inversiones impagos	106,5	625,1	0,7	0,4
II — Fondos de Terceros	5,7	(1)	175,1	195,7
III — Otros Rubros	—	91,9	(1)	(1)
Total Pasivo	112,2	717,0	175,8	196,1

(1) Cifra inferior a m\$.n. 50.000.—

COORDINACION Y CONTROL
1963 Y 1964

de m.\$n.)

Dirección Nacional de Energía y Combustibles		Instituto Nacional de Vitivinicultura		T O T A L E S	
1963	1964	1963	1964	1963	1964
562,0	1.330,2	235,1	355,2	1.155,5	2.454,6
1,1	112,2	—	20,0	169,6	447,7
—	—	(1)	0,4	175,1	198,4
0,1	1,4	—	—	0,5	14,4
563,2	1.443,8	235,1	375,6	1.500,7	3.115,1
57,3	0,6	10,7	96,9	175,2	723,0
—	1,7	(1)	0,4	180,8	197,8
0,4	—	—	—	0,4	91,9
57,7	2,3	10,7	97,3	356,4	1.012,7

57 — IV — F O M E N T O
EJERCICIOS
(En millones)

C O N C E P T O	Junta Nacional de Granos		Junta Nacional de Carnes		Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires	
	1963	1964	1963	1964	1963	1964
A C T I V O						
Efectivo	1.128,5	2.466,8	1.579,3	3.073,8	70,3	64,2
Títulos	—	—	345,0	401,9	—	—
Fondos de Terceros	23,8	74,0	(1)	10,1	1,0	1,3
Otros Rubros	278,7	232,2	3.229,0	3.559,6	—	—
Total Activo.....	1.431,0	2.773,0	5.153,3	7.045,4	71,3	65,5
P A S I V O						
Gastos e Inversiones Impagos	707,2	1.241,8	27,9	59,2	15,2	28,9
Fondos de Terceros	23,5	74,1	0,4	10,3	1,0	1,9
Cuentas Especiales	34,8	0,3	—	—	—	—
Préstamos	17,0	—	345,0	401,9	—	—
Otros Rubros	648,5	1.456,8	2.072,3	6.574,0	—	—
Total Pasivo.....	1.431,0	2.773,0	2.445,6	7.045,4	16,2	30,8

(1) Cifra inferior a m\$n. 50.000.—

AGROPECUARIO
1963 Y 1964

de m\$.n.)

Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate Ley Nº 12.236		Consejo Agrario Nacional		Junta Nacional del Algodón		Instituto Nacional del Té		T O T A L E S	
1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964
13,0	32,2	2,2	5,3	140,3	163,3	1,2	0,4	2.934,8	5.806,0
—	—	—	—	—	—	—	—	345,0	401,9
—	—	21,1	61,7	—	—	—	—	45,9	147,1
—	—	17,9	7,6	—	—	6,0	—	3.531,6	3.799,4
13 0	32,2	41,2	74,6	140,3	163,3	7,2	0,4	6.857,3	10.154,4
—	—	2,3	5,3	3,5	1,2	0,5	—	756,6	1.336,4
—	—	21,1	61,7	—	—	—	—	46,0	148,0
—	—	—	—	—	—	—	—	34,8	0,3
—	—	0,5	0,5	—	—	6,0	5,4	368,5	407,8
—	—	—	—	—	—	0,7	—	2.721,5	8.030,8
—	—	23,9	67,5	3,5	1,2	7,2	5,4	3.927,4	9.923,3

58 — V — ORGANISMOS
EJERCICIOS
(En millones)

C O N C E P T O	Corporación Nacional de Olivicultura	
	1963	1964
A C T I V O		
Efectivo	0,3	0,6
Títulos	—	—
Fondos de Terceros	—	—
Otros Rubros	—	—
Total Activo.....	0,3	0,6
P A S I V O		
Gastos e Inversiones Impagos	—	—
Fondos de Terceros	(1)	(1)
Préstamos	—	—
Otros Rubros	—	—
Total Pasivo.....	(1)	(1)

(1) Cifra inferior a m\$. 50.000.—

INDUSTRIALES
1963 Y 1964

de m\$n.)

Dirección General de Fabricaciones Militares		Comité de Comercialización de Minerales		T O T A L E S	
1963	1964	1963	1964	1963	1964
355,7	438,8	—	2,9	356,0	442,3
12.865,1	15.786,6	—	—	12.865,1	15.786,6
610,0	591,6	—	—	610,0	591,6
4.806,3	6.345,9	—	55,6	4.806,3	6.401,5
18.637,1	23.162,9	—	58,5	18.637,4	23.222,0
3.653,4	5.082,6	—	21,5	3.653,4	5.104,1
610,0	591,6	—	—	610,0	591,6
—	—	—	271,5	—	271,5
—	—	—	18,2	—	18,2
4.263,4	5.674,2	—	311,2	4.263,4	5.985,4

59 — VI — OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

(En millones)

C O N C E P T O	Dirección General de Parques Nacionales	
	1963	1964
ACTIVO		
Efectivo	51,4	179,2
Títulos	—	6,2
Fondos de Terceros	17,2	21,1
Otros Rubros	34,5	4,8
Total Activo.....	103,1	211,3
PASIVO		
Gastos e Inversiones Impagos	31,5	34,8
Fondos de Terceros	50,7	49,0
Cuentas Especiales	—	—
Préstamos	—	—
Otros Rubros	—	—
Total Pasivo.....	82,2	83,8

C O N C E P T O	Fondo para la Defensa Antiaérea Territorial	
	1963	1964
ACTIVO		
Efectivo	0,2	(1)
Títulos	—	—
Fondos de Terceros	2,2	3,0
Otros Rubros	25,9	18,3
Total Activo.....	28,3	21,3
PASIVO		
Gastos e Inversiones Impagos	1,1	0,9
Fondos de Terceros	2,2	3,0
Cuentas Especiales	—	—
Préstamos	—	—
Otros Rubros	22,1	16,8
Total Pasivo.....	25,4	20,7

EJERCICIOS 1963 Y 1964

de m\$.n.)

Dirección Nacional de Vialidad		Administración General de Obras Sanit. de la Nación		Concejo de Reconstrucción de San Juan		Comisión Ley Nº 11.333 Artículo 6º	
1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964
743,1	2.347,1	1.356,0	5.138,3	4,1	33,5	55,6	199,1
108,4	101,2	248,7	272,2	—	—	5,9	18,4
2.601,3	7.475,2	47,8	56,3	14,1	18,9	1,7	0,8
3.378,3	5.181,4	6.193,7	6.271,4	57,7	39,6	60,2	—
6.831,1	15.104,9	7.846,2	11.738,2	75,9	92,0	123,4	218,3
6.487,1	5.076,7	2.025,7	5.296,1	28,0	29,2	6,5	0,5
3.848,7	8.447,8	118,0	126,6	14,8	19,6	1,7	0,9
—	—	—	—	39,5	40,6	—	—
—	5.700,0	—	—	61,9	61,9	—	—
889,1	3.497,7	225,4	460,6	—	—	—	—
11.224,9	22.722,2	2.369,1	5.883,3	144,2	151,3	8,2	1,4

Instituto Geográfico Militar Ley de la Carta 12.696		Dirección Nacional de Turismo		Registro Nacional de las Personas		T O T A L E S	
1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964
16,9	62,9	259,5	556,4	—	4,4	2.486,8	8.520,9
—	—	150,0	105,5	—	—	513,0	503,5
1,0	1,1	2,7	12,3	—	—	2.688,0	7.588,7
78,1	66,7	—	—	—	3,1	9.828,4	11.585,3
96,0	130,7	412,2	674,2	—	7,5	15.516,2	28.198,4
11,5	12,3	6,1	36,4	—	3,1	8.597,5	10.490,0
1,2	1,4	2,7	12,3	—	—	4.040,0	8.660,6
70,1	91,8	—	—	—	—	109,6	132,4
—	—	—	—	—	41,1	61,9	5.803,0
1,5	1,5	—	—	—	—	1.138,1	3.976,6
84,3	107,0	8,8	48,7	—	44,2	13.947,1	29.062,6

60 — VII — UNIVERSIDADES
EJERCICIOS

(En millones)

CONCEPTO	Universidad Nacional de Buenos Aires		Universidad Nacional de Córdoba		Universidad Nacional de Cuyo	
	1963	1964	1963	1964	1963	1964
ACTIVO						
Efectivo	1.579,7	2.512,5	122,4	326,8	180,2	463,2
Títulos	47,1	47,8	0,7	0,7	41,6	26,4
Fondos de Terceros	21,6	39,7	—	—	6,3	9,5
Otros Rubros	1.934,7	3.237,7	581,7	246,9	521,9	226,7
Total Activo:	3.583,1	5.837,7	704,8	574,4	750,0	725,8
PASIVO						
Gastos e Inversiones Impagos	3.377,7	5.509,7	399,9	573,6	872,7	1.284,7
Fondos de Terceros	21,6	39,7	—	—	6,3	10,8
Cuentas Especiales	105,0	84,5	—	—	—	—
Otros Rubros	—	—	—	—	—	—
Total Pasivo:	3.504,3	5.633,9	399,9	573,6	879,0	1.295,5

CONCEPTO	Universidad Nacional del Sur		Fundación "Miguel Lillo"		Instituto Nacional de Cinematografía	
	1963	1964	1963	1964	1963	1964
ACTIVO						
Efectivo	43,7	84,2	3,6	—	83,3	71,8
Títulos	—	—	(1)	—	42,6	42,6
Fondos de Terceros	0,9	1,4	—	—	2,9	0,6
Otros Rubros	154,1	196,8	32,8	—	—	—
Total Activo:	198,7	282,4	36,4	(2)	128,8	115,0
PASIVO						
Gastos e Inversiones Impagos	58,4	98,2	9,7	—	9,7	16,4
Fondos de Terceros	0,9	1,4	—	—	5,0	1,9
Cuentas Especiales	—	—	0,1	—	—	—
Otros Rubros	—	—	(1)	—	53,1	44,2
Total Pasivo:	59,3	99,6	9,8	(2)	67,8	62,5

(1) Cifra inferior a m\$n. 50.000.—

(2) Sin información.

Y CULTURA
1963 Y 1964

de m\$.n.)

Universidad Nacional de La Plata		Universidad Nacional del Litoral		Universidad Nacional del Nordeste		Universidad Nacional de Tucumán	
1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964
—	1.118,4	500,5	146,6	13,3	11,2	—	52,6
—	18,7	7,5	44,7	—	—	—	—
—	1,1	(1)	(1)	—	—	—	9,2
—	1.225,9	1.190,7	2.187,2	117,5	237,1	—	657,3
(2)	2.364,1	1.698,7	2.378,5	130,8	248,3	(2)	719,1
—	1.766,5	742,5	1.185,0	56,8	131,3	—	236,1
—	1,2	(1)	(1)	0,4	0,1	—	9,2
—	57,5	—	—	—	—	—	245,8
—	0,1	17,6	289,0	57,5	78,5	—	(1)
(2)	1.825,3	760,1	1.474,0	114,7	209,9	(2)	491,1

Fondo Nacional de las Artes		Universidad Tecnológica Nacional		Consejo Nacional de Educación Técnica		T O T A L E S	
1963	1964	1963	1964	1963	1964	1963	1964
44,8	52,9	—	10,1	1.751,0	4.052,4	4.322,5	8.902,7
—	205,0	—	—	—	—	139,5	385,9
0,1	0,1	—	—	13,8	29,9	45,6	91,5
112,7	124,5	—	—	—	—	4.646,1	8.340,1
157,6	382,5	(2)	10,1	1.764,8	4.082,3	9.153,7	17.720,2
6,2	2,3	—	244,2	175,0	414,7	5.708,6	11.462,7
0,1	0,1	—	—	13,8	29,9	48,1	94,3
—	—	—	—	—	—	105,1	387,8
—	—	—	—	—	—	128,2	411,8
6,3	2,4	(2)	244,2	188,8	444,6	5.990,0	12.356,6

61 — VIII — ORGANISMOS
EJERCICIOS

(En millones)

CONCEPTO	Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado	
	1963	1964
ACTIVO		
Efectivo	32,0	48,0
Títulos	—	—
Fondos de Terceros	1,9	11,1
Otros Rubros	—	—
Total Activo:	33,9	59,1
PASIVO		
Gastos e Inversiones Impagos	63,5	45,2
Títulos en Caución	—	—
Fondos de Terceros	1,9	11,1
Otros Rubros	—	—
Total Pasivo:	65,4	56,3

ASISTENCIALES
1963 Y 1964

(en m.\$n.)

Consejo Nacional de Protección de Menores		Instituto Nacional de Salud Mental		T O T A L E S	
1963	1964	1963	1964	1963	1964
78,2	118,0	13,6	36,7	123,8	202,7
3,0	3,0	0,1	0,1	3,1	3,1
21,0	25,5	44,8	46,8	67,7	83,4
191,0	71,4	19,7	—	210,7	71,4
293,2	217,9	78,2	83,6	405,3	360,6
268,1	187,5	380,4	26,4	712,0	259,1
3,0	3,0	—	—	3,0	3,0
21,0	25,5	44,8	47,7	67,7	84,3
1,1	1,9	—	28,5	1,1	30,4
293,2	217,9	425,2	102,6	783,8	376,8

62 — IX — ORGANISMOS
EJERCICIOS

(En millones)

CONCEPTO	Instituto Antártico Argentino		Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	
	1963	1964	1963	1964
ACTIVO				
Efectivo	2,3	3,8	23,3	39,8
Títulos	—	—	—	—
Fondos de Terceros	—	—	0,1	2,2
Otros Rubros	3,8	8,9	80,1	37,8
Total Activo:	6,1	12,7	103,5	79,8
PASIVO				
Gastos e Inversiones Impagos	3,5	1,8	103,4	77,6
Títulos en Caucción	—	—	—	—
Fondos de Terceros	3,7	4,0	0,1	2,2
Préstamos	2,4	8,7	1,6	1,6
Otros Rubros	—	—	—	—
Total Pasivo:	9,6	14,5	105,1	81,4

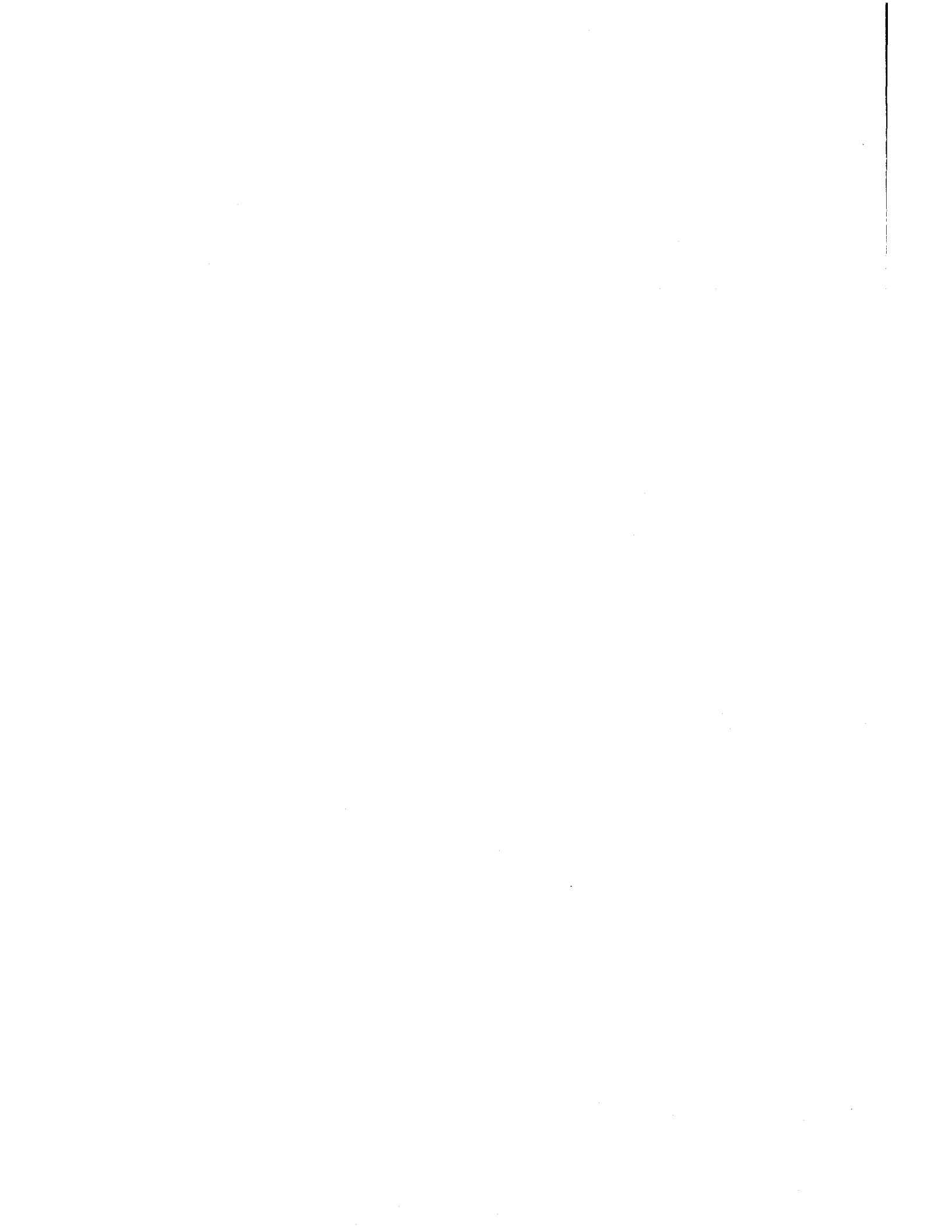
CONCEPTO	Comisión Nacional de Energía Atómica		Instituto Superior de Administración Pública	
	1963	1964	1963	1964
PASIVO				
Efectivo	35,3	20,1	1,5	0,1
Títulos	—	—	—	—
Fondos de Terceros	65,6	133,3	—	—
Otros Rubros	159,3	90,0	—	—
Total Activo:	260,2	243,4	1,5	0,1
ACTIVO				
Gastos e Inversiones Impagos	161,8	94,9	1,1	(1)
Títulos en Caucción	—	—	—	—
Fondos de Terceros	65,6	133,3	—	—
Préstamos	—	—	0,1	0,1
Otros Rubros	—	—	0,5	1,0
Total Pasivo:	227,4	228,2	1,7	1,1

**CIENTIFICOS Y TECNICOS
1963 Y 1964**

(en m\$.n.)

Instituto Nacional de Microbiología		Instituto Nacional de Tecnología Industrial		Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	
1963	1964	1963	1964	1963	1964
30,6	44,0	159,3	152,7	961,7	681,1
—	—	30,8	30,8	355,6	693,8
2,9	10,1	7,8	8,6	—	—
—	—	—	—	89,3	0,1
33,5	54,1	197,9	192,1	1.406,6	1.375,0
20,6	22,2	11,9	12,6	554,5	660,4
—	—	30,8	30,8	—	—
2,9	10,1	9,2	9,9	30,7	10,0
—	—	—	—	10,3	—
—	—	—	—	—	—
23,5	32,3	51,9	53,3	595,5	670,4

Dirección Nacional de Geología y Minería		Instituto Nacional de Geología y Minería		T O T A L E S	
1963	1964	1963	1964	1963	1964
40,5	71,7	—	1,5	1.254,5	1.014,8
—	—	—	—	386,4	724,6
—	1,4	—	—	76,4	155,6
—	—	—	—	332,5	136,8
40,5	73,1	—	1,5	2.049,8	2.031,8
11,8	8,5	—	—	868,6	878,0
—	—	—	—	30,8	30,8
11,4	1,4	—	—	123,6	170,9
1,6	1,6	—	0,8	16,0	12,8
—	—	—	—	0,5	1,0
24,8	11,5	—	0,8	1.039,5	1.093,5



CAPITULO VI

**FONDO DE RESTABLECIMIENTO
ECONOMICO NACIONAL**



CAPITULO VI

FONDO DE RESTABLECIMIENTO ECONOMICO NACIONAL

1 — Producido del Fondo.

Durante el ejercicio 1964 se registró un ingreso al "Fondo de Restablecimiento Económico Nacional" de m\$n. 90 millones, razón por la cual el saldo de m\$n. 11.757,1 millones existentes al 31 de octubre de 1963, pasó a m\$n. 11.847,1 millones al operarse el cierre del ejercicio 1964.

2. — Gastos atendidos con el Fondo.

Durante el período que se informa se registró una entrega de fondos al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria por m\$n. 84,3 millones que agregados a los gastos atendidos hasta el 31 de octubre de 1963 que sumaban m\$n. 6.956,9 millones hizo que el sobrante del Fondo llegase a m\$n. 4.805,9 importe éste que se transfiere al ejercicio siguiente.

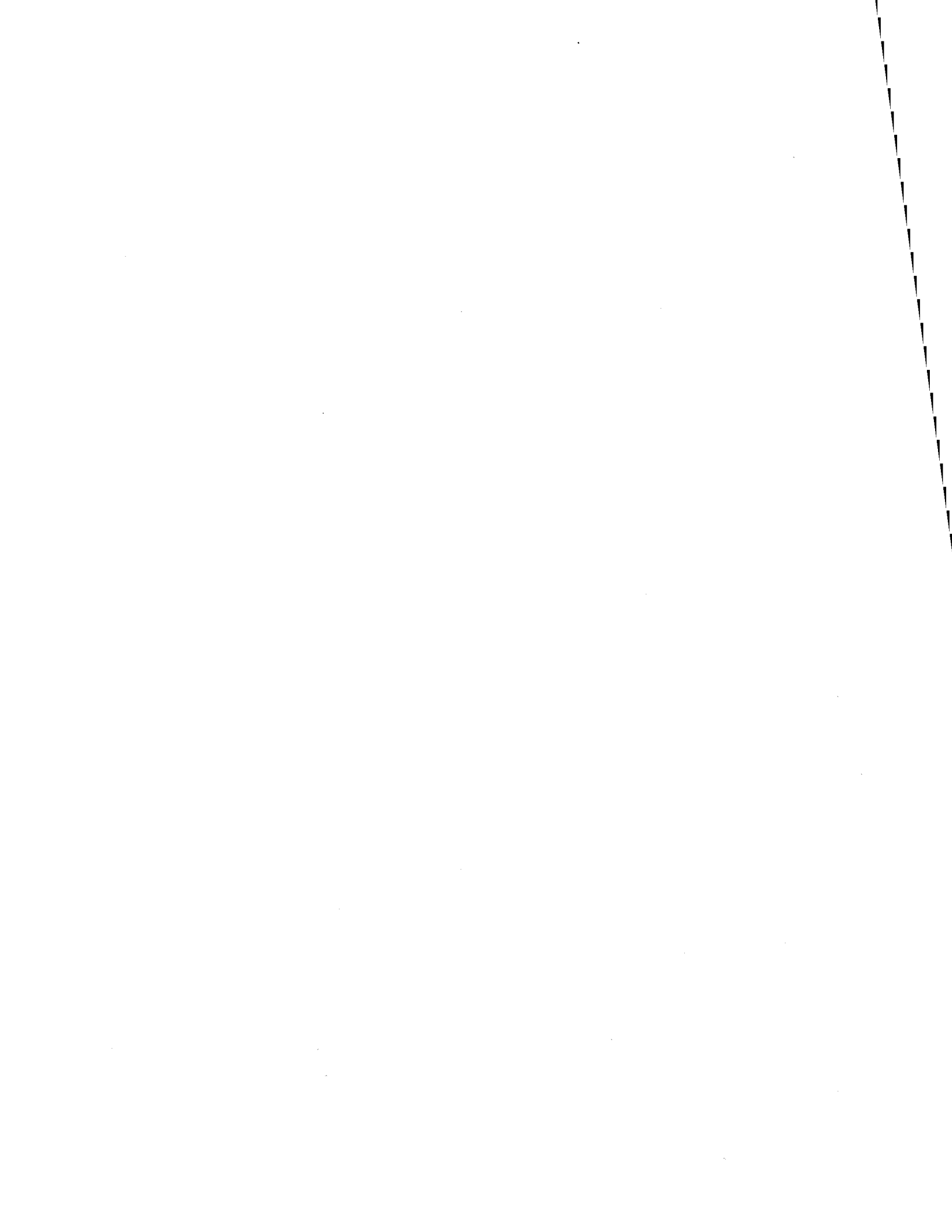
En el cuadro que se incluye seguidamente se consigna el movimiento registrado hasta el 31 de diciembre de 1964.

**63 — FONDO DE RESTABLECIMIENTO ECONOMICO NACIONAL
RECURSOS Y GASTOS REALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964**

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Hasta el 31 de Diciembre de 1963	Ejercicio 1964	TOTAL
I — Ingresos	11.757,1	90,0	11.847,1
Al 31 de octubre de 1963	11.757,1	—	11.757,1
Del 1º de noviembre de 1962 al 31 de octubre de 1964	—	90,0	90,0
II — Gastos	6.956,9	84,3	7.041,2
Subsidios	2.268,3	—	2.268,3
Junta Nacional de Carnes	1.608,2	—	1.608,2
Industria Azucarera	90,0	—	90,0
Productores de novillos	200,0	—	200,0
Empresas Constructoras de Tractores	220,1	—	220,1
Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre"	150,0	—	150,0
Plan de Trabajos Públicos	4.219,8	—	4.219,8
Dirección General de Vialidad Nacional ..	1.390,7	—	1.390,7
Empresa Nacional de Telecomunicaciones Teléfonos Rurales	400,0	—	400,0
Provincias varias	919,1	—	919,1
Secretaría de Obras Públicas - Construc- ción de Elevadores de Granos	359,0	—	359,0
Dirección Nacional de la Energía - Electri- ficación rural	451,0	—	451,0
Yacimientos Petrolíferos Fiscales	700,0	—	700,0
Diferencias de Cambio	119,0	—	119,0
Banco Central de la República Argentina - Convenios bilaterales	119,0	—	119,0
Aportes	349,5	84,3	433,8
Lucha contra las plagas	128,6	—	128,6
Dirección de cultivos especiales	5,2	—	5,2
Fondo Tecnológico Agropecuario	215,7	84,3	300,0
Varios	0,3	—	0,3
Gastos administrativos del Consejo de Administración	0,1	—	0,1
Consejo Intercooperativo Agrario - Coni- nagro	0,1	—	0,1
Adquisición camioneta	0,1	—	0,1
Diferencia entre el producido y los gastos realizados	4.800,2	5,7	4.805,9

CAPITULO VII
DEUDA PUBLICA



CAPITULO VII

DEUDA PUBLICA

1. — Deuda Pública total.

Al 31 de diciembre de 1964 la deuda pública total de la Nación ascendía a m\$.n. 419.166,1 millones, de los cuales m\$.n. 148.404,3 millones corresponden a la deuda consolidada y m\$.n. 270.761,8 millones a la deuda flotante.

El cuadro N° 64 ilustra al respecto:

54 — DEUDA PUBLICA NACIONAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1963 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1964

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Octubre 31 de 1963	Octubre 31 de 1964	Diferencia
Deuda consolidada en circulación ...	150.554,4	148.404,3	— 2.150,1
Deuda flotante	154.705,2	270.761,8	116.056,6
Total.....	305.259,6	419.166,1	113.906,5

Comparando las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1964 con las correspondientes al cierre del ejercicio 1963 se advierte un incremento de m\$.n. 113.906,5 millones que se distribuye en la siguiente forma: la deuda consolidada disminuyó en m\$.n. 2.150,1 millones al pasar de m\$.n. 150.554,4 millones al 31 de octubre de 1963 a m\$.n. 148.404,3 millones al finalizar el ejercicio 1964 y la deuda flotante experimentó un aumento de m\$.n. 116.056,6 millones, en igual período, pues de m\$.n. 154.705,2 millones se elevó a m\$.n. 270.761,8 millones.

El aumento de la deuda flotante constituye el reflejo del resultado del ejercicio que, según se informa en el capítulo correspondiente, arrojó un déficit de m\$.n. 113.056,6 millones.

2.— Movimiento de la deuda consolidada.

La deuda pública consolidada, como se consigna precedentemente, registra una disminución de m\$n. 2.150,1 millones con relación al ejercicio 1963, cuyo desarrollo puede observarse en el cuadro N° 65.

**65 — TOTAL DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL CONSOLIDADA
AL 31 DE OCTUBRE DE 1963 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1964**

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	Interna	Externa	Total
	En millones v\$n.	En millones m\$n.	
En circulación al 31/10/63	139.003,1	11.551,3	150.554,4
En poder del Tesoro al 31/10/63 ..	14.326,7	54,8	14.381,5
Total.....	153.329,8	11.606,1	164.935,9
Emitido en el ejercicio	5.000,0	—	5.000,0
Total.....	158.329,8	11.606,1	169.935,9
a deducir:			
Amortizado en el ejercicio	8.287,1	—	8.287,1
Total.....	150.042,7	11.606,1	161.648,8
En poder del Tesoro	13.147,2	97,3	13.244,5
Circulación al 31/12/64	136.895,5	11.508,8	148.404,3

A continuación se detalla el importe total neto de la deuda consolidada clasificada por tipo de interés anual, apreciándose la composición de las cifras en valores relativos, lo que permite observar que el mayor porcentaje (el 40 % del total) corresponde a los empréstitos que reditúan el 8 % de interés anual.

E M P R E S T I T O S	Importe en millones v\$.n.	% sobre el total
Del 3 %	15.326,9	10,3
Crédito Argentino Interno	169,7	
Bono Representativo	14.802,4	
Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	<u>354,8</u>	
Del 4 %	22.620,3	15,2
Obligaciones de Previsión Social ..		
Del 5 %	24.844,1	16,7
Obligaciones de Previsión Social ..		
Del 6 %	10,0	—
Bono Perpetuo - Caja de Jubila- ciones - Ley 4349		
Del 6½ %	11.508,8	7,8
Empréstito Externo de la República Argentina		
Del 7 %	10.166,4	6,9
Empréstito de Recuperación Nacio- nal "9 de Julio"		
Del 8 %	59.285,7	40,0
Crédito Argentino Interno	9.226,0	
Título Nacional de Ahorro	247,6	
Plan de Inversión y Capitalización	<u>49.812,1</u>	
Del 10 %	4.642,1	3,1
Bonos de Consolidación de Deudas		
Total.....	148.404,3	100,0

En el ejercicio que se comenta se dispuso, por decreto N° 3694 del 21 de mayo de 1964, la emisión de v\$.n. 5.000 millones de títulos denominados "Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1964".

Durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 al 31 de diciembre de 1964 fueron retirados de la circulación títulos por un monto de v\$.n. 8.287,1 millones de los cuales v\$.n. 5.683,3 millones corresponden a amortizaciones normales y v\$.n. 2.603,8 millones a la anulación de títulos existentes en la cartera del Gobierno Nacional.

E M P R E S T I T O S	En millones de v\$.n.
Amortizaciones	5.683,3
C. A. I. Conversión 3 % — 1946 — Series E a F	1,0
C. A. I. 3 % — 1946 — Serie G	0,1
C. A. I. 3 % — 1953 — No negociable	1,9
C. A. I. 8 % — 1960 — Serie A	259,4
C. A. I. 8 % — 1961 — Serie A	369,4
C. A. I. 8 % — 1961 — Serie B	550,5
C. A. I. 8 % — 1962	109,1
Obligaciones de Previsión Social — 4 %	258,4
Obligaciones de Previsión Social — 5 %	163,7
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1958	8,5
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1959	11,9
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1960	14,2
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1961	17,5
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1962	13,5
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1963	6,8
Bono Representativo — 3 %	222,6
Bonos consolidados del Tesoro — 3 %	2,3
Título Nacional de Ahorro 1958	0,9
Bonos de Consolidación de deudas — 10 % — 1962	1.600,7
Bonos de Consolidación de deudas — 10 % — 1963	487,1
Recuperación Nacional "9 de Julio" 7 % — 1962	1.583,8
Anulaciones	2.603,8
Bonos para Vivienda — 8 % — 1961	1.401,2
Bonos Nacionales de Absorción Caja Nacional de Ahorro Postal — 10 % — 1962	1.202,6
Total	8.287,1

3. — Movimiento de la deuda flotante.

El aumento bruto de la deuda flotante y a corto plazo al 31 de diciembre de 1964 fue de m\$n. 173.238,7 millones, pero como el activo del Balance del Tesoro, a la misma fecha, había crecido en m\$n. 57.182,1 millones, el incremento neto fue de m\$n. 116.056,6 millones. El cuadro N° 66 refleja este movimiento.

**66 — MOVIMIENTO DE LA DEUDA FLOTANTE
DURANTE EL EJERCICIO 1964**

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	Al 31 de Octubre de 1963	Al 31 de Diciembre de 1964	Diferencia
Existencias del Tesoro	70.451,7	127.633,8	57.182,1
Pasivos flotante y a corto plazo ...	225.156,9	398.395,6	173.238,7
Deuda flotante	154.705,2	270.761,8	116.056,6

4. — Balance del Tesoro.

El cuadro N° 67 se refiere en detalle a los movimientos registrados en el Activo y Pasivo del Balance del Tesoro.

El incremento del Activo alcanzó a m\$n. 57.182,1 millones, pues de m\$n. 70.451,7 millones pasó a m\$n. 127.633,8 millones al 31 de diciembre de 1964 y tiene su explicación en el incremento registrado en todos los rubros.

El detalle por cuenta del rubro “efectivo” puede apreciarse a continuación:

67 — BALANCE DEL TESORO
AL 31 DE OCTUBRE DE 1963 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1964

(En millones de m.\$n.)

CONCEPTO	Al 31 de octubre de 1963	Al 31 de diciembre de 1964	Diferencia
ACTIVO	70.451,7	127.633,8	57.182,1
Efectivo	5.483,7	10.589,1	5.105,4
Letras y valores a realizar	6.820,7	7.138,1	317,4
Anticipos a margen de cambio	187,8	187,8	—
Deudores varios	41.321,2	84.414,1	43.092,9
Operaciones pendientes	16.638,3	25.304,7	8.666,4
PASIVO	225.156,9	398.395,6	173.238,7
Deuda a corto plazo y Bancaria	123.781,4	280.337,2	156.555,8
Interna			
Letras de Tesorería	30.035,3	113.425,6	83.390,3
Bonos del Tesoro 9½ % — 1961 — Serie 1ª	1.350,0	1.350,0	—
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias — 9½ %	4.824,8	4.824,8	—
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias — 10 % 1963	5.000,0	—	— 5.000,0
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias — 10 % 1964	—	9.850,0	9.850,0
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias — 10 % 1964 — Serie 2ª	—	9.796,9	9.796,9
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias — 10 % 1964 — Serie 3ª	—	4.980,0	4.980,0
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias — 10 % 1964 — Serie 4ª	—	4.672,8	4.672,8
Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias — 10 % 1964 — Serie 5ª	—	6.320,5	6.320,5
Bonos de Compensación de Deudas entre Reparticiones - Dto. 5600/62	770,1	0,8	— 769,3
Certificados de Cancelación de Deudas — Dto. 4896/61	1.167,8	815,9	— 351,9
Certificados de Cancelación de Deudas — Dto. 162/62 Serie B	2,2	1,3	— 0,9
Certificados de Cancelación de Deudas — Dto. 2654/62	0,3	0,3	—
Certificados de Cancelación de Deudas — Dto. 1260/63	—	106,0	106,0
Documentos de Cancelación de Deudas — 1963 — Serie A	313,4	2.363,6	2.050,2
Documentos de Cancelación de Deudas — 1963 — Serie B	894,8	134,5	— 760,3
Documentos de Cancelación de Deudas — 1963 — Serie C	3.427,6	33.599,7	30.172,1
Fondo Unificado de Cuentas del Gobierno Nacional	17.650,0	21.150,0	3.500,0
Banco Central de la República Argentina — Anticipo art. 27º de su Carta Orgánica	34.267,2	39.224,9	4.957,7
Banco Central de la República Argentina — Anticipo art. 33º de la Ley 11.672	14.492,3	9.695,3	— 4.797,0
Banco de la Provincia de Buenos Aires — Anticipo venta de Títulos C. A. I. — 8 % — 1961 — A	300,7	300,7	—

67 — B A L A N C E D E L T E S O R O
AL 31 DE OCTUBRE DE 1963 Y 31 DE DICIEMBRE DE 1964 (Conclusión)

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Al 31 de octubre de 1963	Al 31 de diciembre de 1964	Diferencia
Externa			
<i>Préstamo del Instituto de Crédito para la Reconstrucción de Frankfort D.M. 100.000.000.— Dto. 6125/61</i>	2.065,6	828,0	— 1.237,6
<i>Préstamo de la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de E.E.U.U. — Dto. 4880/63</i>	2.729,6	2.729,6	—
<i>Préstamo de la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de E.E.U.U. — Dto. 2644/62</i>	2.522,0	2.522,0	—
<i>Refinanciación de operaciones de crédito en el exterior</i>	1.967,7	11.644,0	9.676,3
Participaciones en impuestos nacionales	167,2	40,2	— 127,0
Gastos impagos	40.712,1	38.819,0	— 1.893,1
<i>Libramientos a pagar</i>	40.677,1	38.784,0	— 1.893,1
<i>De ejercicios vencidos no imputados</i>	35,0	35,0	—
Residuos Pasivos	34.673,8	54.849,3	20.175,5
<i>Del ejercicio</i>	34.643,7	54.836,4	20.192,7
<i>Saldos de ejercicios anteriores</i>	30,1	12,9	— 17,2
Fondos afectados	5.423,2	4.183,9	— 1.239,3
Acreedores varios	6.475,8	7.345,5	869,7
Operaciones pendientes	9.043,5	5.919,0	— 3.124,5
Fondos especiales	4.879,9	6.901,5	2.021,6
Deuda flotante neta	154.705,2	270.761,8	116.056,6

E X I S T E N C I A S	Importe en millones de m\$.n.
En la Tesorería General de la Nación	241,8
En el Banco de la Nación Argentina	14,1
En el Banco Central de la República Argentina	0,4
Fondos en poder de las Embajadas	0,4
Fondos en poder de las cajas recaudadoras	4.404,2
Fondo permanente y caja chica -- Art. 48º de la Ley de Contabilidad	722,2
Fondos de Cuentas Especiales en poder de la Presidencia de la Nación, Ministerios y Secretarías de Estado	5.206,0
Total.....	10.589,1

El aumento más notable en los rubros del activo se produce en “Deudores Varios” cuyo saldo al cierre del ejercicio alcanzó a m\$.n. 84.414,1 millones contra m\$.n. 41.321,2 millones al 31 de octubre de 1963.

El aumento en dicho rubro fue de m\$.n. 43.092,9 millones, influyendo en este resultado los anticipos reintegrables; los más destacados de los cuales se detallan a continuación:

O R G A N I S M O S	En millones de m\$.n.
Provincias y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires	13.246
Ferrocarriles del Estado Argentino	6.657
Yacimientos Petrolíferos Fiscales	4.760
Agua y Energía Eléctrica	5.873
Caja Nacional de Previsión Social para el Personal Ferroviario	1.887
Dirección Nacional de Industria del Estado	1.515
Talleres de Reparaciones Navales	305
Dirección Nacional de Vialidad	2.461
Junta Nacional de Granos — Fondo de Comercialización ..	2.830
Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aero- náuticas	610
Líneas Marítimas Argentinas	904
Anticipos a diversos Organismos del Estado	2.045
Incremento total neto.	43.093

En el rubro “Valores a realizar” se incluyen los Debentures y Acciones de la ex-Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires por un total de m\$.n. 170 millones, y los documentos de cobro por obligaciones contraídas por los contribuyentes con el fisco por pago de impuestos que suman m\$.n. 6.968,1, lo que hace un total de m\$.n. 7.138,1 millones, que supera en m\$.n. 317,4 millones el monto registrado al 31 de octubre de 1963 que fue de m\$.n. 6.820,7 millones.

El rubro “Operaciones pendientes” registra un aumento de m\$.n. 8.666,4 millones.

La segunda parte del Balance del Tesoro se refiere al Pasivo cuyo monto total alcanzó a m\$.n. 398.395,6 millones al 31 de diciembre de 1964, contra m\$.n. 225.156,9 millones al finalizar el

ejercicio anterior, registrándose en consecuencia un incremento de m\$n. 173.238,7 millones.

La deuda a corto plazo y bancaria es el rubro que se destaca con un aumento de m\$n. 156.555,8 millones con respecto al circulante al 31 de octubre de 1963.

Los parciales que la componen y sobresalen por dicho motivo son: las Letras de Tesorería con un aumento de m\$n. 83.390,3 millones; los Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias con m\$n. 30.620,2 millones de incremento; el aumento de la colocación de los valores denominados "Documentos de Cancelación de Deudas" por m\$n. 31.215,2 millones y la utilización del Fondo Unificado de Cuentas del Gobierno Nacional con m\$n. 3.500,0 millones.

Las letras de tesorería, con plazos de hasta 360 días destinadas a cubrir necesidades transitorias del Tesoro, registraron un aumento de m\$n. 83.390,3 millones, al pasar de m\$n. 30.035,3 millones a v\$n. 113.425,6 millones al 31 de diciembre de 1964.

En el cuadro siguiente se discrimina el monto circulante de los mencionados valores clasificados por sectores de inversión:

T E N E D O R E S	Importe en millones de v\$n.
Sector Oficial	112.743,3
Cajas de Jubilaciones	3.990,0
Reparticiones	6.381,2
Banco Central	98.672,1
Otros Bancos	3.700,0
Sector Privado	682,3
Bancos	420,0
Compañías de Seguros y de Capitalización	14,7
Otros inversores	247,6
Total	113.425,6

Las tasas de interés no variaron mayormente con respecto al ejercicio anterior, siendo el promedio ponderado en las licitaciones efectuadas los siguientes:

Plazos (días)	Rendimiento %
30	5.305
60	5.690
90	6.146
180	6,703
360	7,501

El movimiento operado en los Bonos Nacionales para Inversiones Bancarias puede apreciarse en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	Importes en millones v\$n.
Circulación neta al 31/10/1963	9.824,8
Existencias del Tesoro al 31/10/63	175,2
Estado al 31/10/63	10.000,0
Emitido en el ejercicio 1964	40.000,0
Total	50.000,0
Amortizado en el ejercicio 1964	5.000,0
Total	45.000,0
a deducir:	
Existencias del Tesoro al 31/12/1964	4.555,0
Circulación neta al 31/12/964	40.445,0

De los restantes rubros que integran el Pasivo del Balance del Tesoro se destaca el de "Residuos Pasivos" con un aumento de m\$n. 20.192,7 millones, al pasar de m\$n 34.643,7 millones al 31 de octubre de 1963 a m\$n. 54.836,4 millones al 31 de diciembre de 1964. La evolución de los mismos puede observarse en el cuadro siguiente:

**68 — EVOLUCION DE LOS RESIDUOS PASIVOS
DURANTE EL EJERCICIO 1964**

(En millones de m\$n.)

Del Ejercicio	Saldo al 31/10/63	Anulaciones y Transferencias	Mandado a pagar	Perimido	Saldo al 31/12/64
1962	7.200,4	314,8	3.575,8	3.309,8	—
1963	27.443,3	105,3	14.856,9	—	12.481,1
1964	—	—	—	—	42.355,3
Total ..	34.643,7	420,1	18.432,7	3.309,8	54.836,4

Como se puede observar se cancelaron pasivos por m\$.n. 7.200,4 millones y m\$.n. 14.962,2 millones correspondientes a los ejercicios 1962 y 1963 respectivamente, por un total en conjunto de m\$.n. 22.162,6 millones, pero como se formularon nuevos en el ejercicio 1964 por m\$.n. 42.355,3 millones, el incremento neto fue en consecuencia de m\$.n. 20.192,7 millones.

Los “Libramientos a pagar” han disminuído en m\$.n. 1.893,1 millones con relación al monto impago al 31 de octubre de 1963. Las variaciones producidas durante el ejercicio 1964 pueden apreciarse a continuación:

CONCEPTO	Saldos al 31/10/1963	Saldos al 31/12/964	Diferencia
Del ejercicio:			
1959	7,3	7,2	— 0,1
1960	250,3	198,9	— 51,4
1961	810,4	400,1	— 410,3
1962	3.554,1	630,9	— 2.923,2
1963	30.720,3	2.038,1	— 28.682,2
1964	—	32.433,2	+ 32.433,2
De residuos pasivos:			
1960	204,6	24,6	— 180,0
1961	1.262,5	146,2	— 1.116,3
1962	3.867,6	1.116,3	— 2.751,3
1963	—	1.788,5	+ 1.788,5
Totales:	40.677,1	38.784,0	— 1.893,1

En los demás rubros del pasivo se observan también variaciones de importancia, destacándose el incremento operado en “Acreedores Varios” y “Fondos Especiales” con aumentos de m\$.n. 869,7 millones y m\$.n. 2.021,6 millones respectivamente, registrándose disminuciones en los rubros “Fondos afectados” por m\$.n. 1.239,3 millones, “Operaciones Pendientes” por m\$.n. 3.124,5 millones y “Participaciones impuestos nacionales” por m\$.n. 127 millones.

5. — Disponibilidades y movimientos de títulos.

En el cuadro N° 69 se ha resumido el detalle de las distintas operaciones en títulos realizados durante el ejercicio 1964.

Las existencias de v\$n. 15.229,1 millones más las entradas del ejercicio constituidas por una nueva emisión de v\$n. 5.000,0 millones, representaron una disponibilidad de v\$n. 20.229,1 millones, destinado a financiar compromisos del Estado a cubrir con el uso del crédito.

69 — RESUMEN DE LAS DISPONIBILIDADES DE TITULOS

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	Para Operaciones de conversión	Para Operaciones del Tesoro	T O T A L
Existencias al 31/10/63	1.973,2	15.227.144,6	15.229.117,8
Entradas en el ejercicio			
Por nuevas emisiones	—	5.000.000,0	5.000.000,0
Por transferencias de títulos reservados para operaciones de conversión	—	—	—
Disponibilidades	1.973,2	20.227.144,6	20.229.117,8
Salidas del ejercicio	167,5	6.162.004,3	6.162.171,8
Por negociaciones	11,4	3.558.153,3	3.558.164,7
Por transferencias para operaciones del Tesoro	—	—	—
Por anulación de títulos existentes en la cartera del Gobierno Nacional	—	2.603.851,0	2.603.851,0
Para reemplazar títulos de emisiones anteriores, de propiedad de terceros	156,1	—	156,1
Existencias al 31/12/64	1.805,7	14.065.140,3	14.066.946,0

Teniendo en cuenta que el total utilizado en ejercicio de v\$n. 3.558,2 millones más las anulaciones por v\$n. 2.603,9 millones representó una salida total de v\$n. 6.162,2 millones la existencia de títulos, al 31 de diciembre de 1964 se redujo a v\$n. 14.066,9 millones.

6. — Aplicación del producido de títulos.

El cuadro N° 70 ilustra con respecto a las disponibilidades de títulos del ejercicio y su aplicación.

70 — APLICACION DE LOS RECURSOS DE TITULOS

C O N C E P T O	Importe en millones m\$.n.
Disponibilidades:	
Producido de títulos del ejercicio 1964	3.564,8
Devoluciones y reintegros	142,4
Total disponible	3.707,2
Gastos:	
Gastos y erogaciones del ejercicio 1964 a financiar con títulos	3.707,2

Al producido de m\$.n. 3.564,8 millones se agregaron m\$.n. 142,4 millones por devoluciones y reintegros registrados en el ejercicio, lo que hace un total disponible de m\$.n. 3.707,2 millones que se aplicó en su totalidad para cubrir los gastos a financiar con el producido del crédito.

Cabe señalar que las disponibilidades mencionadas fueron insuficientes para financiar los gastos con títulos que ascendieron a m\$.n. 35.277,3 millones originándose en consecuencia un desequilibrio por valor de m\$.n. 31.570,1.

71 — MOVIMIENTO DE TITULOS DURANTE EL EJERCICIO 1964

(En miles de m\$.n.)

C O N C E P T O	Valor Efectivo	Valor Nominal
I — EXISTENCIAS AL 31 DE OCTUBRE DE 1963		15.229.117,8
(Ver detalle en el Mensaje del Poder Ejecutivo, año 1963, pág. 153)		
II — ENTRADAS EN EL EJERCICIO		5.000.000,0
a) Emitidos para gastos del ejercicio:		
Títulos Crédito Argentino Interno — 8 % — 1964		5.000.000,0
Totales I + II		20.229.117,8
III — SALIDAS EN EL EJERCICIO	3.564.742,9	6.162.171,8
a) Entregados por conversión:		156,1
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie B		21,1
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie C		16,1
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie D		105,5
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie E		13,4
b) Títulos negociados para cubrir gastos del ejercicio:	3.564.742,9	3.558.164,7
1 - De los emitidos para operaciones del Tesoro: ..	3.564.731,5	3.558.153,3
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie A	46,3	46,3
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie B	97,7	97,7
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie C	81,7	81,7
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie D	459,8	459,8
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie E	157,9	157,9
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie F	113,1	113,1
Títulos Crédito Argentino Interno — 3 % — 1946 Serie C	112,4	111,4
Títulos Crédito Argentino Interno — 3 % — 1953 No negociable	130,2	130,2
Títulos Crédito Argentino Interno — 8 % — 1961 Serie A	0,3	—

71 — MOVIMIENTO DE TITULOS DURANTE EL EJERCICIO 1964 (Continuación)

(En miles de m\$.n.)

C O N C E P T O	Valor Efectivo	Valor Nominal
Títulos Crédito Argentino Interno — 8 % — 1961 Serie B	29.368,3	—
Títulos Crédito Argentino Interno — 8 % — 1962	181.402,4	189.969,0
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1946 Serie 1ª	41.835,9	41.835,9
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1946 Serie 2ª	87.918,8	87.918,8
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1946 Serie 3ª	95.003,6	95.003,6
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1946 Serie 4ª	100.458,6	100.458,6
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1947 Serie 5ª	98.077,9	98.077,9
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1947 Serie 6ª	95.757,9	95.757,9
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1948 Serie 7ª	98.308,9	98.308,9
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1948 Serie 8ª	189.579,1	189.579,1
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1949	131.101,3	131.101,3
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1950	72.891,1	72.891,1
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1951	274.057,2	274.057,2
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1952	1.015.790,9	1.015.790,9
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1953	1.257.485,2	1.257.485,2
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1954	861.654,0	861.654,0
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1954	7.356,6	7.356,6
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1955	3.346,5	3.346,5
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1955	2.860,7	2.860,7
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1956	3.365,2	3.365,2
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1956	20.578,1	20.578,1
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1957	2.208,0	2.208,0
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1957	17.853,3	17.853,3
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1958	1.055,6	1.055,6
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1958	34.678,4	34.678,4
Títulos Plan de Inversión y Capitalización — 8 % 1958	4.031,9	4.031,9
Títulos Plan de Inversión y Capitalización — 8 % 1961	19.855,9	19.855,9

71 — MOVIMIENTO DE TITULOS DURANTE EL EJERCICIO 1964 (Continuación)

(En miles de m\$.n.)

C O N C E P T O	Valor Efectivo	Valor Nominal
Títulos Plan de Inversión y Capitalización — 8 % 1962	34.723,3	34.723,3
Títulos Plan de Inversión y Capitalización — 8 % 1963	3.955.654,3	3.955.654,3
Títulos Plan de Inversión y Capitalización — 8 % 1964	2.091.519,4	2.091.519,4
Títulos Empréstitos Provinciales	14.934,5	19.228,2
Títulos Empréstitos Municipales	6.614,8	7.809,2
Títulos Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio" — 7 % — 1962	42.746,1	35.551,6
Bonos de Consolidación de Deudas — 10 % — 1962	98.767,0	98.470,0
Bonos de Consolidación de Deudas — 10 % — 1963	1.789.140,0	1.789.140,0
Títulos Empréstito Externo de la República Argentina — 6½ % — Serie 1ª	58.130,2	42.496,0
2 - De los emitidos para operaciones de compensación, conversión y prima	11,4	11,4
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie B	1,2	1,2
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie C	1,2	1,2
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie D	8,0	8,0
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % — 1946 — Serie E	1,0	1,0
c) Títulos anulados - Decreto N° 774/64	—	2.603.851,0
Títulos Bonos para Vivienda — 8 % — 1961		1.401.210,1
Títulos Bonos de Absorción Caja Nacional de Ahorro Postal — 10 % — 1962		1.202.640,9
IV — EXISTENCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1964	—	14.066.946,0
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie A		1.411,6
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie B		2.948,9
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie C		1.937,6
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie D		14.571,1

71 — MOVIMIENTO DE TÍTULOS DURANTE EL EJERCICIO 1964 (Continuación)

(En miles de m\$.n.)

C O N C E P T O	Valor Efectivo	Valor Nominal
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie E		3.480,8
Títulos Crédito Argentino Interno — Conversión 3 % 1946 — Serie F		2.164,0
Títulos Crédito Argentino Interno — 3 % — 1946 Serie G		3.971,3
Títulos Crédito Argentino Interno — 3 % — 1953 No negociable		15.452,9
Títulos Crédito Argentino Interno — 8 % — 1961 Serie A		328.036,6
Títulos Crédito Argentino Interno — 8 % — 1962 Serie B		—
Títulos Crédito Argentino Interno — 8 % — 1962		56.985,0
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1946 — Serie 1ª		135.764,9
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1946 — Serie 2ª		185.666,3
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1946 — Serie 3ª		182.640,5
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1946 — Serie 4ª		115.715,4
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1947 — Serie 5ª		122.577,9
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1947 — Serie 6ª		102.757,9
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1948 — Serie 7ª		134.357,8
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1948 — Serie 8ª		191.221,4
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1949		131.101,3
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1950		157.675,7
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1951		280.553,1
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1952		1.225.735,3
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1953		1.268.012,4
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1954		869.012,4
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1954		278.375,6
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1955		87.849,0
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1955		2.860,7

71 — MOVIMIENTO DE TITULOS DURANTE EL EJERCICIO 1964 (Conclusión)

(En miles de m\$.n.)

C O N C E P T O	Valor Efectivo	Valor Nominal
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1956		98.982,5
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1956		16.424,5
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1957		261.675,9
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1957		278.352,7
Obligaciones de Previsión Social — 4 % — 1958		66.236,9
Obligaciones de Previsión Social — 5 % — 1958		16.098,7
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1958 ..		4.031,9
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1961 ..		19.855,9
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1962 ..		34.723,3
Plan de Inversión y Capitalización — 8 % — 1964 ..		2.908.480,6
Títulos Empréstitos Provinciales		505.049,3
Títulos Empréstitos Municipales		315.589,5
Títulos Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio" — 7 % — 1962		2.298.860,8
Bonos de Consolidación de Deudas — 10 % — 1962 ..		156.610,0
Bonos de Consolidación de Deudas — 10 % — 1963 ..		1.085.860,0
Títulos Empréstito Externo de la República Argentina 6½ % — Serie 1ª		97.276,0

CAPITULO VIII
PATRIMONIO DEL ESTADO

CAPITULO VIII

PATRIMONIO DEL ESTADO

A continuación se consigna el estado patrimonial de los bienes del Estado durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1963 y el 31 de diciembre de 1964, confeccionado de acuerdo a la información suministrada por la Contaduría General de la Nación, de conformidad con el inciso 10 del artículo 37º de la Ley de Contabilidad.

Al iniciarse el ejercicio de 1964, el estado patrimonial de la Administración Central ascendía a la cantidad de m\$. 72.596,2 millones, habiéndose incrementado durante el ejercicio, en m\$. 4.831,1 millones, cantidad ésta que surge de la diferencia existente entre cargos y descargos operados a lo largo del período con lo que, la suma del patrimonio al cierre de las operaciones del lapso que se comenta llegó a la suma de m\$. 77.427,3 millones, según puede observarse en el cuadro N° 72.

En lo concerniente a los Organismos Descentralizados, cuyo detalle es dable apreciar en el cuadro N° 73, se indica que su patrimonio llegaba al 31 de octubre de 1963 a m\$. 215.218,8 millones. Durante el ejercicio 1964, se produjeron incorporaciones y descargos que significaron al 31 de diciembre de 1964 un aumento de m\$. 97.619,3 millones con lo que estas entidades totalizaron un patrimonio de m\$. 312.838,1 millones al cierre de las operaciones del ejercicio.

72 — PATRIMONIO DEL ESTADO — ADMINISTRACION CENTRAL

(En millones de m\$.n.)

C O N C E P T O	Saldo al 31/10/63	Cargos	Sub Total	Descargos	Saldo al 31/12/64
PODER EJECUTIVO	72.160,2	13.331,4	85.491,6	8.609,5	76.882,1
Presidencia de la Nación ..	294,9	43,1	338,0	8,2	329,8
Ministerio del Interior	1.367,2	877,7	2.244,9	511,4	1.733,5
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	96,4	18,3	114,7	5,1	109,6
Ministerio de Economía ...	22.914,0	1.291,6	24.205,6	876,8	23.328,8
Ministerio de Educación y Justicia	1.085,5	289,2	1.374,7	12,1	1.362,6
Ministerio de Defensa Nacional	34.068,7	7.008,7	41.077,4	4.086,4	36.991,0
Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ...	2.140,3	1.250,0	3.390,3	662,6	2.727,7
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1.388,3	550,1	1.938,4	442,9	1.495,5
Ministerio de Obras y Servicios Públicos	8.802,5	2.002,7	10.805,2	2.004,0	8.801,2
Cargos Pendientes	2,4	—	2,4	—	2,4
PODER LEGISLATIVO	307,2	129,5	436,7	38,2	398,5
Congreso Nacional	307,2	129,5	436,7	38,2	398,5
PODER JUDICIAL	127,7	25,5	152,9	7,2	145,7
Tribunal de Justicia	127,7	25,5	152,9	7,2	145,7
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION	1,1	(1)	1,1	0,1	1,0
Totales	72.596,2	13.486,1	86.082,3	8.655,0	77.427,3

(1) Cifra inferior a m\$.n. 50.000.—

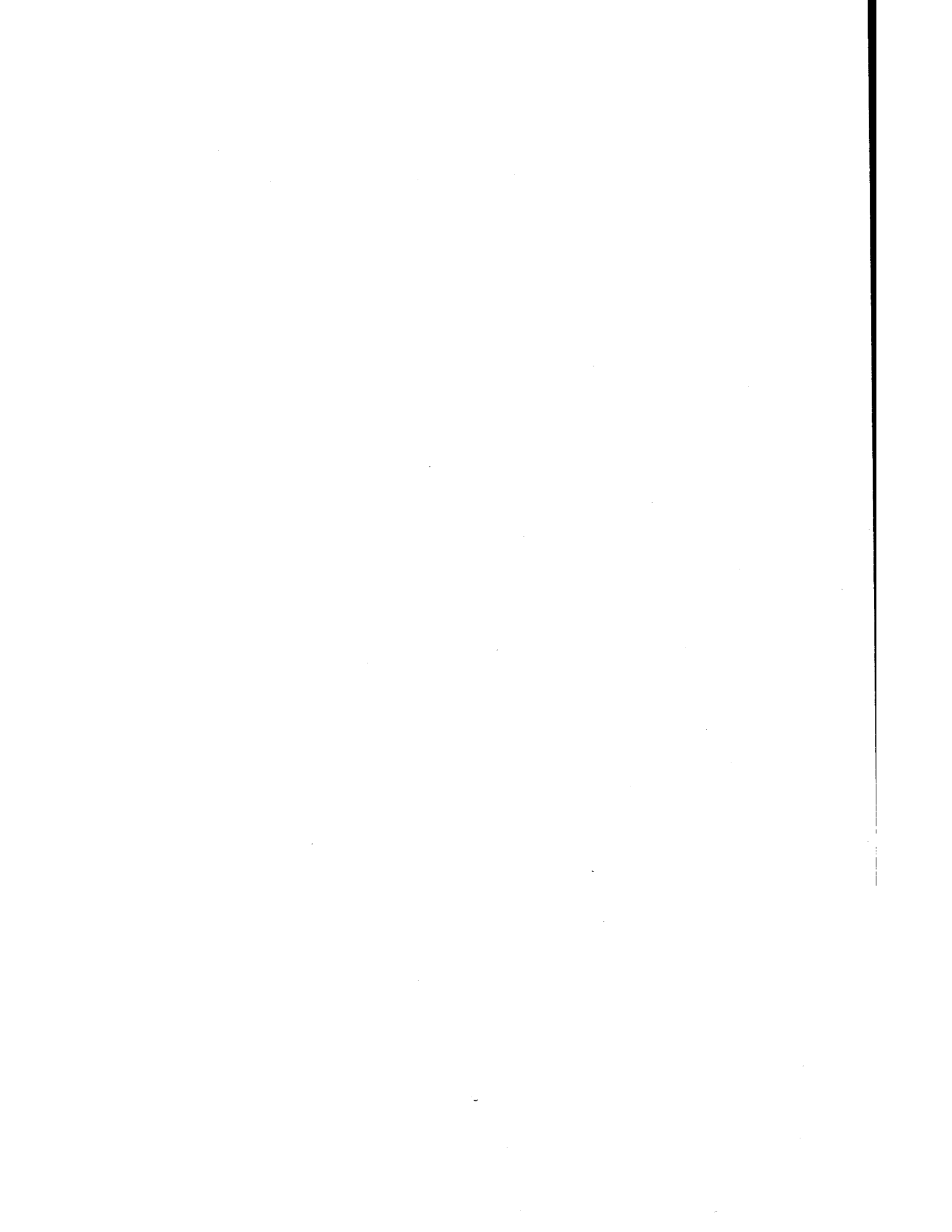
73 — PATRIMONIO DEL ESTADO — ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

(En millones de m\$n.)

C O N C E P T O	Saldo al 31/10/63	Cargos	Sub Total	Descargos	Saldo al 31/12/64
PODER EJECUTIVO		347,4			
Presidencia de la Nación ...	319,8		667,2	32,7	634,5
Ministerio del Interior	569,1	143,7	712,8	139,4	573,4
Ministerio de Economía	31.371,4	60.348,2	91.719,6	19.808,5	71.911,1
Ministerio de Educación y Justicia	5.577,6	2.582,9	8.160,5	370,0	7.790,5
Ministerio de Defensa Nacional	10.745,1	16.189,4	26.934,5	13.379,6	13.554,9
Ministerio de Asistencia So- cial y Salud Pública.....	573,2	168,0	741,2	49,0	692,2
Ministerio de Trabajo y Se- guridad Social	121.221,3	101.734,8	222.956,1	59.697,8	163.258,3
Ministerio de Obras y Servi- cios Públicos	44.841,3	50.797,7	95.639,0	41.215,8	54.423,2
Totales.....	215.218,8	232.312,1	447.530,9	134.692,8	312.838,1

CAPITULO IX

**CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS RECURSOS Y
CLASIFICACION ECONOMICO FUNCIONAL DE LOS
GASTOS EN EL EJERCICIO 1964**



CAPITULO IX

CLASIFICACION ECONOMICO - FUNCIONAL

Tal como se ha expresado en la Memoria correspondiente al ejercicio anterior, la aprobación del clasificador de Recursos y el clasificador Económico-Funcional de los Gastos del Gobierno significó un paso tendiente al logro de una estructuración del Presupuesto General de la Administración Nacional sobre las bases de modernas técnicas.

Los elementos citados han sido utilizados para confeccionar la clasificación de recursos y gastos del ejercicio 1964 que a continuación se insertan.

Debe destacarse que a los efectos de la clasificación de los recursos, para el caso de Cuentas Especiales y de Organismos Descentralizados no se consideran como tales las contribuciones que para ambos sectores realiza la Administración Central para la atención de las necesidades de los mismos.

En lo referente a los gastos se tomaron en cuenta las erogaciones netas realizadas por la Administración Central, Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados, sin duplicidad y considerando el organismo que lo realiza efectivamente; excluyendo de tal modo, las contribuciones de Administración Central a Cuentas Especiales y a Organismos Descentralizados.

Como puede apreciarse de la clasificación que se agrega, los gastos corrientes constituyen el 80,07 % del total gastado, mientras que el 19,93 % corresponde a los Gastos de Capital.

Del análisis de los gastos corrientes, surge que el 34,30 % corresponde a Servicios Generales; 29,78 % a Servicios Sociales; 27,12 % a Servicios Económicos y el 8,80 % a Gastos no Clasificables. En cuanto a los Gastos de Capital debe señalarse que el 11,05 % del total gastado fue invertido en Servicios Generales; el 11,31 % en Servicios Sociales; el 69,49 % en Servicios Económicos y el 8,15 % corresponde a Gastos no Clasificables.

En lo relativo a Recursos, corresponde expresar que los ingresos corrientes representan el 67,58 % del total recaudado,

mientras que los ingresos de Capital comprenden el 4,10 %. De los ingresos corrientes, el 85,55 % corresponde a ingresos tributarios, destacándose dentro de este rubro los impuestos indirectos con el 61,65 % del total de los ingresos corrientes.

Los ingresos no tributarios representan el 14,45 %.

Debe aclararse que los Recursos de los Organismos Descentralizados, que alcanzan al 28,32 % del total recaudado, no han podido clasificarse económicamente por la forma de presentación de los estados correspondientes, por los citados organismos.

74 — CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS RECURSOS
EJERCICIO 1964

(En millones de m\$n.)

INGRESOS CORRIENTES	155.104,4
Tributarios	132.689,3
Rentas Generales:	
Directos	29.800,1
Indirectos	95.617,0
Cuentas Especiales:	
Indirectos	7.272,2
No Tributarios	22.415,1
Rentas Generales	12.674,0
Cuentas Especiales	9.741,1
INGRESOS DE CAPITAL	9.411,7
Rentas Generales	67,5
Provenientes del Uso del Crédito	3.745,4
Reintegro de la Deuda Pública	4.921,7
Cuentas Especiales	677,1
Sub-Total	164.516,1
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	64.997,4
Total Recursos	229.513,5

**LORES ABSOLUTOS Y PORCENTUALES DE LOS
ACIONAL PARA EL EJERCICIO 1964**

(millones de m\$.n.)

% sobre Total General	Gastos de Capital				Total General		
	Importe	% sobre cada rubro	% sobre Gastos de Capital	% sobre Total General	Importe	% sobre cada rubro	% sobre Total General
27,46	7.663,8	100,00	11,05	2,20	103.215,6	100,00	.29,66
	101,0	1,32	0,14		1.375,7	1,33	
	(1)	—	—		235,0	0,23	
	637,2	8,31	0,92		23.387,3	22,66	
	5.616,2	73,28	8,10		56.238,8	54,49	
	49,5	0,65	0,07		3.046,2	2,95	
	581,3	7,58	0,84		15.529,7	15,05	
	672,7	8,78	0,97		3.244,0	3,14	
	5,9	0,08	0,01		158,9	0,15	
23,84	7.843,1	100,00	11,31	2,26	90.813,6	100,00	26,10
	2.502,8	31,91	3,61		51.705,7	56,94	
	799,3	10,19	1,15		6.084,0	6,70	
	2.629,4	33,53	3,79		10.157,9	11,19	
	1.665,7	21,24	2,40		17.771,6	19,57	
	86,4	1,10	0,13		2.935,5	3,23	
	42,5	0,54	0,06		219,1	0,24	
	117,0	1,49	0,17		1.939,8	2,13	
21,72	48.207,6	100,00	69,49	13,85	123.782,6	100,00	35,57
	874,8	1,81	1,26		5.669,7	4,58	
	1.346,5	2,79	1,94		2.134,5	1,72	
	701,3	1,46	1,01		1.120,7	0,91	
	43.559,3	90,36	62,79		78.159,9	63,14	
	447,3	0,93	0,65		13.354,5	10,79	
	1.278,1	2,65	1,84		23.310,1	18,83	
	0,3	—	—		33,2	0,03	
7,05	5.653,1	100,00	8,15	1,62	30.180,4	100,00	8,67
80,07	69.367,6		100,00	19,93	347.992,2		100,00
					— 2.422,1		
	69.367,6				345.570,1		

76 — CLASIFICACION ECONOMICA FUNCIONAL DE LOS GASTOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
CONSOLIDADA
CUENTA GENERAL DE
(En miles de m\$)

ECONOMICO FUNCIONAL	GASTOS DE CONSUMO		
	Remune- raciones	Gastos en Bienes y Servicios no Personales	Total de Gastos de Consumo
SERVICIOS GENERALES	66.688.382,2	23.852.351,7	90.540.733,9
Legislación	1.089.102,9	182.266,3	1.271.369,2
Contralor Fiscal.....	231.998,2	2.996,6	234.994,8
Conducción General	13.409.957,6	5.045.482,1	18.455.439,7
Defensa Nacional.....	34.625.576,4	15.788.369,8	50.413.946,2
Justicia	2.707.210,0	289.441,0	2.996.651,0
Seguridad	13.462.481,3	1.483.689,4	14.946.170,7
Asuntos Exteriores.....	1.045.545,3	1.032.112,1	2.077.657,4
Culto	116.510,5	27.994,4	144.504,9
SERVICIOS SOCIALES	58.114.276,8	9.519.392,1	67.633.668,9
Educación y Cultura.....	45.329.668,3	3.204.774,0	48.534.442,3
Salud Pública.....	3.385.161,1	1.506.478,5	4.891.639,6
Obras Sanitarias.....	4.648.351,2	2.527.683,5	7.176.034,7
Seguridad Social, Vivienda y Asistencia Social	2.627.886,1	436.537,7	3.064.423,8
Información y Esparcimiento	1.160.057,5	821.873,3	1.981.930,8
Servicios Especiales Urbanos.....	149.191,3	26.422,2	175.613,5
Otros Servicios Sociales.....	813.961,3	995.622,9	1.809.584,2
SERVICIOS ECONOMICOS	43.983.151,2	9.351.910,9	53.335.062,1
Agricultura, Ganadería y Recursos Natu- rales no Minerales.....	3.090.032,8	1.699.773,0	4.789.805,8
Energía y Combustibles	588.408,9	184.320,7	772.729,6
Minería e Industrias	204.632,4	130.598,4	335.230,8
Transporte y Almacenaje.....	9.831.630,8	2.824.675,2	12.656.306,0
Comunicaciones	11.447.958,0	1.438.525,4	12.886.483,4
Comercio y Finanzas	18.802.233,2	3.059.339,6	21.861.572,8
Otros Servicios Económicos	18.255,1	14.678,6	32.933,7
GASTOS NO CLASIFICABLES	—	577.139,9	577.139,9
Totales	168.785.810,2	43.300.794,6	212.086.604,8

**DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, CUENTAS ESPECIALES,
CONTRIBUCION A EMPRESAS DEL ESTADO**

**GENERAL
EJERCICIO 1964**

(Autorizaciones Netas)

GASTOS CORRIENTES

Gastos Financieros	TRANSFERENCIAS					Total de Transferencias
	Gastos de Previsión y Asistencia Social	Aportes a Actividades no Lucrativas	Aportes a Actividades Lucrativas	Aportes a Provincias y Municipa- lidades	Otros Aportes	
57.249,7	121.622,8	4.047.801,5	—	64.410,0	720.054,9	4.953.889,2
—	355,0	3.000,0	—	—	—	3.355,0
—	15,4	—	—	—	—	15,4
1.049,4	8.714,4	4.014.546,1	—	64.410,0	205.962,6	4.293.633,1
56.184,2	110.528,2	21.610,8	—	—	20.368,7	152.507,7
—	1,0	—	—	—	—	1,0
16,1	1.755,8	121,0	—	—	307,8	2.184,6
—	253,0	—	—	—	493.415,8	493.668,8
—	—	8.523,6	—	—	—	8.523,6
207.489,0	13.168.949,0	537.646,4	713.854,7	578.468,6	130.340,3	15.129.259,0
12,0	60.108,6	358.897,4	—	211.426,3	37.977,3	668.409,6
—	11.062,3	17.330,4	—	364.642,3	16,0	393.051,0
207.477,0	140.013,7	2.543,0	—	1.300,0	1.131,2	144.987,9
—	12.945.341,7	5.333,3	—	300,0	94.451,6	13.041.426,6
—	9,9	152.542,3	713.854,7	—	764,2	867.171,1
—	984,0	—	—	—	—	984,0
—	11.428,8	1.000,0	—	800,0	—	13.228,8
600.600,0	143.454,2	690.531,7	10.848.450,0	2.500,0	9.954.396,3	21.639.332,2
600,0	4.448,3	28,0	—	—	3,0	4.479,3
—	2.915,5	12.286,9	—	—	19,0	15.221,4
—	977,1	2.409,4	25.533,6	—	55.211,8	84.131,9
600.000,0	83.778,4	666.950,0	10.822.916,4	2.500,0	9.768.145,1	21.344.289,9
—	80,6	266,0	—	—	20.403,4	20.750,0
—	51.254,3	8.591,4	—	—	110.614,0	170.459,7
—	—	—	—	—	—	—
23.950.205,8	—	—	—	—	—	—
24.815.544,5	13.434.026,0	5.275.979,6	11.562.304,7	645.378,6	10.804.791,5	41.722.480,4

76 — CLASIFICACION ECONOMICA FUNCIONAL DE LOS GASTOS
 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 CONSOLIDADO
 CUENTA GENERAL DE GASTOS
 (En miles de m.\$n.)

FUNCIONAL	GASTOS D		
	ECONOMICO	INVERSION DIRECTA	
		Total de Gastos Corrientes	Inversión Real
SERVICIOS GENERALES	95.551.872,8	7.649.830,9	—
Legislación	1.274.724,2	100.997,7	—
Contralor Fiscal.....	235.010,2	12,9	—
Conducción General	22.750.122,2	623.211,8	—
Defensa Nacional.....	50.622.638,1	5.616.179,6	—
Justicia	2.996.652,0	49.542,0	—
Seguridad	14.948.371,4	581.252,8	—
Asuntos Exteriores.....	2.571.326,2	672.695,5	—
Culto	153.028,5	5.938,6	—
SERVICIOS SOCIALES	82.970.416,9	6.294.800,0	50.038,4
Educación y Cultura.....	49.202.863,9	2.502.816,2	—
Salud Pública.....	5.284.690,6	799.288,3	—
Obras Sanitarias.....	7.528.499,6	2.629.375,7	—
Seguridad Social, Vivienda y Asistencia Social	16.105.850,4	167.395,6	—
Información y Esparcimiento.....	2.849.101,9	86.383,2	—
Servicios Especiales Urbanos.....	176.597,5	42.522,7	—
Otros Servicios Sociales.....	1.822.813,0	67.018,3	50.038,4
SERVICIOS ECONOMICOS	75.574.994,3	23.985.408,6	24.210.069,6
Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales no Minerales.....	4.794.885,1	874.810,0	—
Energía y Combustibles	787.951,0	546.472,3	800.000,0
Minería e Industrias.....	419.362,7	619.540,9	70.000,0
Transporte y Almacenaje.....	34.600.595,9	20.219.193,0	23.340.069,6
Comunicaciones	12.907.233,4	447.332,3	—
Comercio y Finanzas	22.032.032,5	1.277.771,4	—
Otros Servicios Económicos	32.933,7	288,7	—
GASTOS NO CLASIFICABLES	24.527.345,7	—	5.653.067,2
Totales	278.624.629,7	37.930.039,5	29.913.175,2

(1) Deducido m.\$n 2.422.189,2 miles por disposiciones complementarias -- Plan de Trabajos Públicos -- Decreto - Ley Nº 470/56.

**E LA ADMINISTRACION CENTRAL, CUENTAS ESPECIALES,
CONTRIBUCION A EMPRESAS DEL ESTADO**

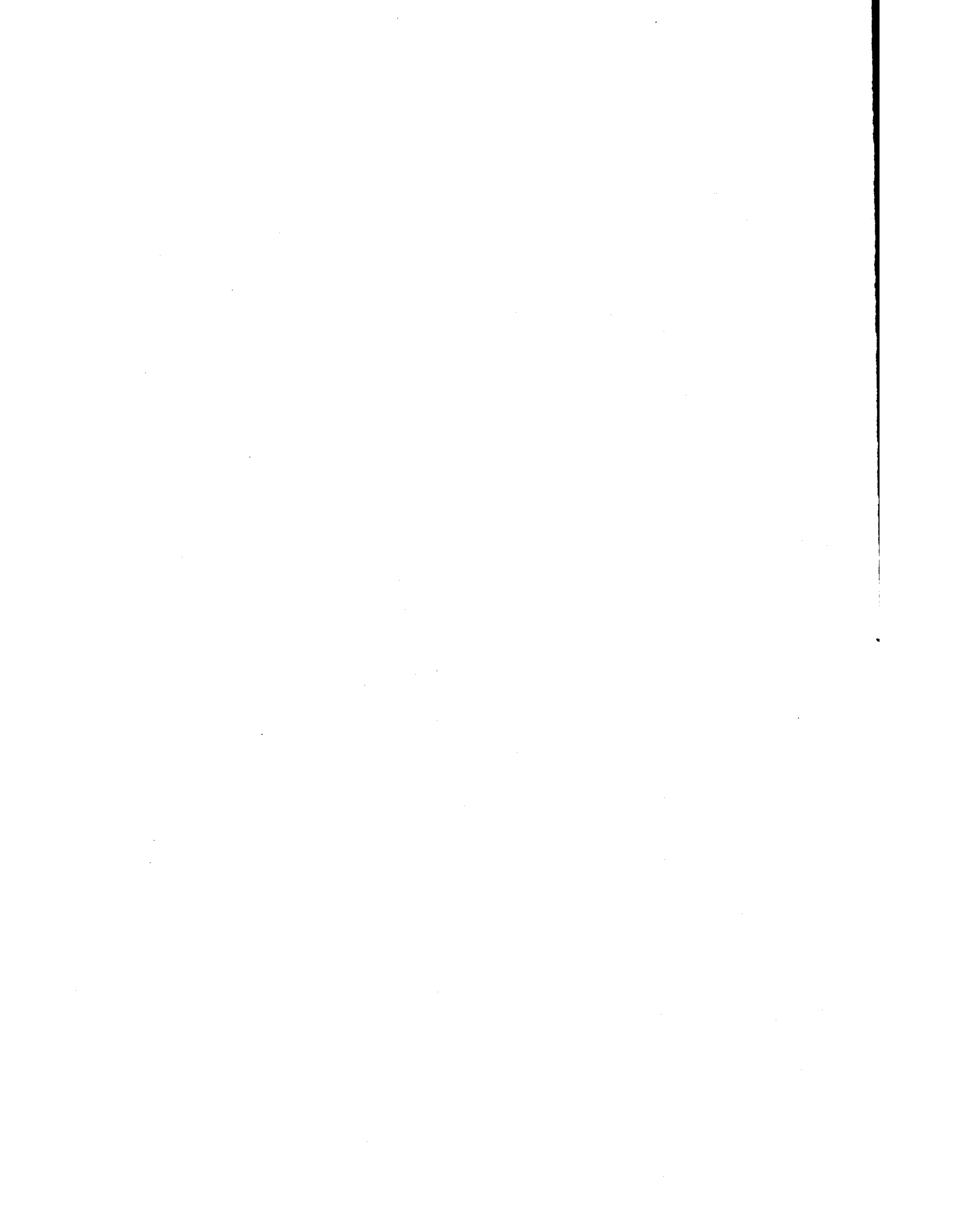
GENERAL

EJERCICIO 1964 (Conclusión)

Autorizaciones Netas)

PITAL

Total de Inversión Directa	INVERSION INDIRECTA			Total de Gastos de Capital	TOTAL GENERAL
	Préstamos Hipotecarios	Aportes no Reintegrables	Total de Inversión Indirecta		
7.649.830,9	—	14.004,3	14.004,3	7.663.835,2	103.215.708,0
100.997,7	—	—	—	100.997,7	1.375.721,9
12,9	—	—	—	12,9	235.023,1
623.211,8	—	14.004,3	14.004,3	637.216,1	23.387.338,3
5.616.179,6	—	—	—	5.616.179,6	56.238.817,7
49.542,0	—	—	—	49.542,0	3.046.194,0
581.252,8	—	—	—	581.252,8	15.529.624,2
672.695,5	—	—	—	672.695,5	3.244.021,7
5.938,6	—	—	—	5.938,6	158.967,1
6.344.838,4	1.498.333,3	—	1.498.333,3	7.843.171,7	90.813.588,6
2.502.816,2	—	—	—	2.502.816,2	51.705.680,1
799.288,3	—	—	—	799.288,3	6.083.978,9
2.629.375,7	—	—	—	2.629.375,7	10.157.875,3
167.395,6	1.498.333,3	—	1.498.333,3	1.665.728,9	17.771.579,3
86.383,2	—	—	—	86.383,2	2.935.485,1
42.522,7	—	—	—	42.522,7	219.120,2
117.056,7	—	—	—	117.056,7	1.939.869,7
48.195.478,2	—	12.094,3	12.094,3	48.207.572,5	123.782.566,8
874.810,0	—	—	—	874.810,0	5.669.695,1
1.346.472,3	—	—	—	1.346.472,3	2.134.423,3
689.540,9	—	11.796,3	11.796,3	701.337,2	1.120.699,9
43.559.262,6	—	—	—	43.559.262,6	78.159.858,5
447.332,3	—	—	—	447.332,3	13.354.565,7
1.277.771,4	—	298,0	298,0	1.278.069,4	23.310.101,9
288,7	—	—	—	288,7	33.222,4
5.653.067,2	—	—	—	5.653.067,2	30.180.412,9
67.843.214,7	1.498.333,3	26.098,6	1.524.431,9	69.367.646,6	(1) 345.570.087,1

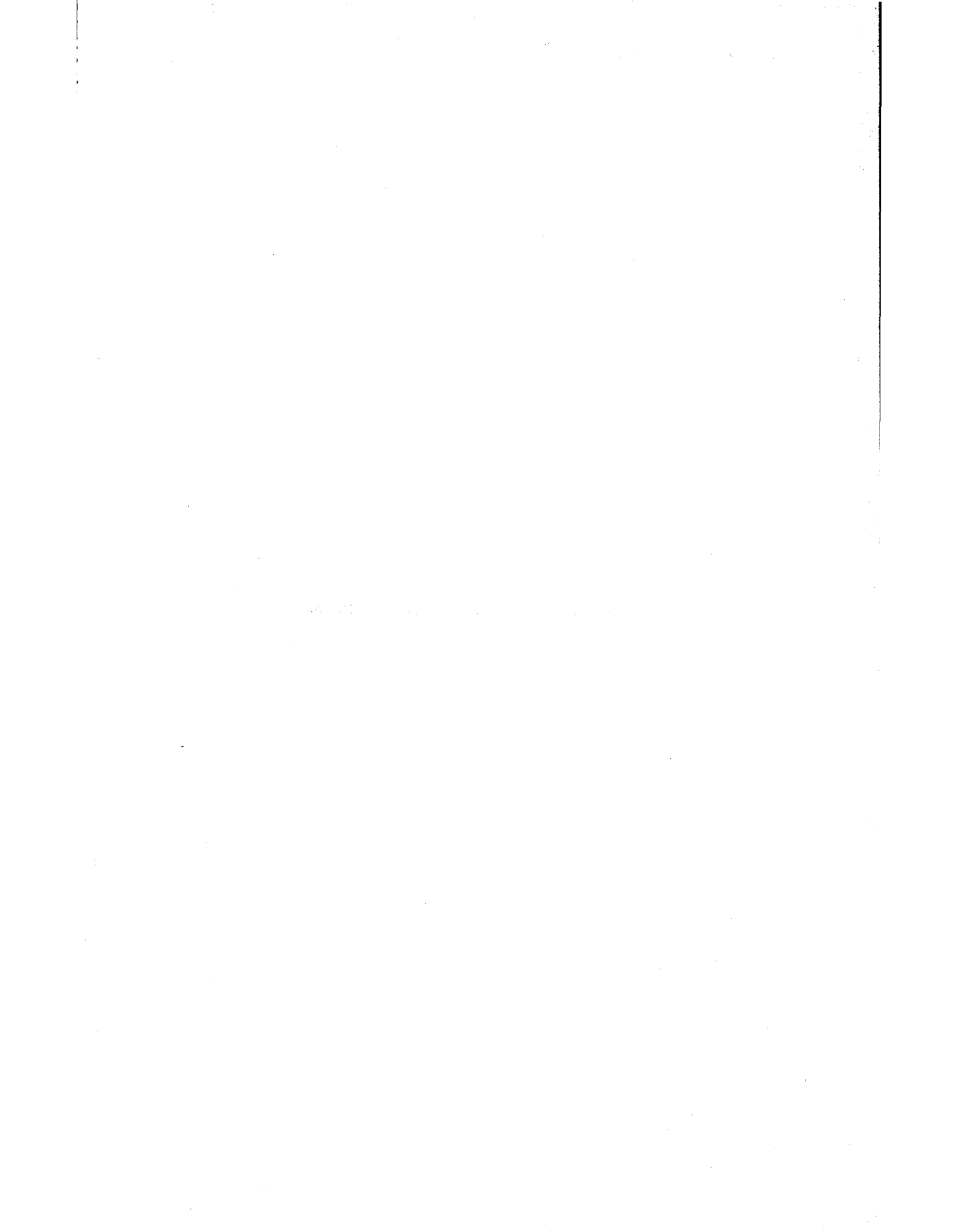


INDICE

I N D I C E

	Pág.
NOTA DE ELEVACION	5
CAPITULO I— RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO FINANCIERO 1964	11
1. Resultado del Ejercicio. 2. Gastos Totales.	
CAPITULO II — GASTOS A CUBRIR CON RECURSOS DE RENTAS GENERALES	19
1. Créditos de Presupuesto. 2. Gastos de Presupuesto. 3. Economía de Inversión.	
CAPITULO III — GASTOS A CUBRIR CON RECURSOS INDEPENDIENTES DE RENTAS GENERALES	31
I—Inversiones patrimoniales que se atienden con Recursos Independientes de Rentas Generales	33
1. Inversiones a cubrir con el Producido de la Negociación de Títulos. 2. Inversiones a cubrir con el Producido de Fondos Especiales.	
II— Cuentas Especiales	46
CAPITULO IV — RECURSOS DE RENTAS GENERALES	53
Recursos percibidos por la Nación durante el Ejercicio 1964	55
I— Rentas Brutas percibidas por la Nación	60
II— Recaudación de Rentas Generales	62
Impuestos Internos Unificados - Impuesto de Emergencia Adicional a la Nafta - Impuesto Interno Adicional a los Cigarrillos - Impuesto a las Ventas - Impuestos Aduaneros y Tasas Portuarias - Recargos a la Importación y Retenciones a la Exportación - Impuesto a los Réditos - Impuesto de Emergencia 1962/1964 - Impuesto a los Beneficios Extraordinarios - Impuesto a las Ganancias Eventuales - Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes - Impuesto Sustitutivo del Gravamen a la Transmisión Gratuita de Bienes - Impuesto a la Revaluación de Activos - Impuesto al Incremento Patrimonial no Justificado - Impuesto de Sellos - Modificaciones Impositivas - Impuesto para cubrir los Servicios Financieros del Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio" - Impuesto sobre la venta, cambio o permuta de valores mobiliarios - Impuesto a las Carreras - Participaciones Diversas - Producido de la Lotería de Beneficencia Nacional - Rentas de Correos y Telecomunicaciones - Reintegro de la Deuda Pública - Contribución de Empresas del Estado - Rentas Diversas - Rentas percibidas por la Nación en 1963/1964 por cuenta de las Provincias y Otros Organismos.	

	<u>Pág.</u>
III — Rentas percibidas por la Nación por cuenta de las Provincias, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y Otros Organismos	78
CAPITULO V — RESULTADO FINANCIERO DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	83
I — Recursos	85
II — Gastos	91
1. Presupuesto de Gastos, Créditos y Erogaciones. 2. Inversiones Patrimoniales, Créditos y Erogaciones.	
III — Trabajos Públicos	130
IV — Erogaciones en concepto de Jubilaciones, Pensiones y Otros Beneficios Análogos	133
V — Activo y Pasivo Financiero	136
CAPITULO VI — FONDO DE RESTABLECIMIENTO ECONOMICO NACIONAL	161
1. Producido del Fondo. 2. Gastos atendidos con el Fondo.	
CAPITULO VII — DEUDA PUBLICA	165
1. Deuda Pública Total. 2. Movimiento de la Deuda Consolidada. 3. Movimiento de la Deuda Flotante. 4. Balance del Tesoro. 5. Disponibilidades y Movimiento de Títulos. 6. Aplicación de Títulos.	
CAPITULO VIII — PATRIMONIO DEL ESTADO	185
CAPITULO IX — CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS RECURSOS Y CLASIFICACION ECONOMICO FUNCIONAL DE LOS GASTOS	191



Impreso en Casa de Moneda de la Nación

Este documento fue digitalizado por el
Centro de Documentación e Información
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.

<http://cdi.mecon.gov.ar>